

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA EL AMBIENTE**



# **MEMORIA 2012**

**CARACAS 2013**

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente  
Oficina de Planificación y Presupuesto, Dirección de Planificación  
Torre Sur, Centro Simón Bolívar, El Silencio, 1010 Piso 27  
Telf: 4081156-4081157- 4081160 Fax 408-1158  
Página Web: www.minamb.gob.ve

VENEZUELA. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS  
NATURALES RENOVABLES  
MEMORIA Y CUENTA. . . . . – 1977 –

ANUAL  
CONTINUACIÓN DE MEMORIA

1. VENEZUELA. MINISTERIO DEL AMBIENTE  
- ANUARIO 2. RECURSOS NATURALES – VENEZUELA – ANUARIOS

I. TÍTULO  
3548706823.2

Depósito legal: ppo 197705DF13  
ISSN: 0798-9040  
ISBN: 980-04-1222-0

**Comisión Coordinadora:**

DIRECCIÓN

**JUAN CARLOS SOTO DUM (Director General)**  
RAMÓN RODRÍGUEZ ROJAS (Director)

COMISIÓN DE TRABAJO

ROSALBA TORRES (Técnico Analista)  
SENDY LILIANA CHACÓN (Técnico Analista)  
PEDRO ROSARIO (Técnico Analista)  
ALFREDO OLIVEROS (Técnico Analista)  
ANDRÉS GARCÍA (Técnico Analista)  
ADOLFO PINO (Técnico Analista)  
MARTHA BRICEÑO (Secretaria)  
SORAIDA RAGUA (Apoyo Administrativo)

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

### MEMORIA 2012

Pág. N°

#### DIRECTORIO

#### CAPÍTULO I

#### MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO..... 14

VISIÓN INSTITUCIONAL..... 14

MISIÓN INSTITUCIONAL..... 14

COMPETENCIAS..... 15

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA)..... 17

#### CAPÍTULO II

#### LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERÍODO 2009-2013

DIRECTRICES Y POLÍTICAS ..... 18

#### CAPÍTULO III

#### LOGROS O RESULTADOS GLOBALES DEL MINISTERIO

LOGROS POR DIRECTRIZ ESTRATÉGICA ..... 21

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL ..... 41

#### CAPÍTULO IV

#### PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2012

FICHAS DE PROYECTOS ..... 43

## **CAPÍTULO V**

### **RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS**

Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales .....	67
Instituto Nacional de Parques .....	71
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología .....	77
Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar .....	82
Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo .....	89
Fundación de Educación Ambiental .....	94
Instituto Forestal Latinoamericano .....	98
Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios .....	101
Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica.....	105
Sistema Hidráulico Yacambú – Quibor, C.A .....	108
Empresa Regional Desarrollo Hidráulico Cojedes, C.A .....	113
Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano S.A .....	118
Empresa Noroccidental de Mantenimiento de Obras Hidráulicas C.A	121
S.A Compañía Nacional de Reforestación .....	127
Empresa Nacional Forestal S.A .....	132
C.A. Hidrológica Venezolana .....	135
C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina.....	139
C.A. Hidrológica de la Región Capital.....	143
C.A. Hidrológica del Caribe.....	149
C.A. Hidrológica del Centro.....	156

C.A. Hidrológica de los Médanos Falconianos .....	162
C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo .....	166
C.A. Hidrológica de los Llanos.....	172
C.A. Hidrológica Páez.....	177
C.A. Hidrológica de la Región Suroeste.....	182

## **PRESENTACIÓN**

Tengo a honra presentar ante la soberana Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, el informe de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, así como de sus entes adscritos, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, todo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los criterios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública, según Gaceta Oficial N° 5.890 Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008; en la “Providencia Administrativa, mediante la cual se regula la Formación de la Cuenta que acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central”, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.600 de fecha 9 de enero de 2007, y en la Resolución N° 003 “Instructivo mediante el cual se regula la formación de la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central”, publicada en Gaceta Oficial N° 38.605 de fecha 16 de enero de 2007.

**Ministro**

**CRISTÓBAL FRANCISCO ORTIZ**

## **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL AMBIENTE**

### **DIRECTORIO**

**CRISTÓBAL FRANCISCO ORTIZ**

Ministro

**JESÚS ALEXANDER CEGARRA**

Viceministro de Conservación Ambiental

**SERGIO RODRÍGUEZ ADAM**

Viceministro de Ordenación y Administración Ambiental

**NUMIDIA DÍAZ**

Directora General del Despacho

**SOLYMAR GONZÁLEZ**

Directora General de la Oficina Coordinadora  
de las Dependencias Estadales Ambientales

**JUAN CARLOS SOTO DUM**

Director General de la Oficina de Planificación y Presupuesto

**JOSÉ FÉLIX UZCÁTEGUI**

Director General de la Oficina de Análisis Estratégico

**LIZETT CARRERO**

Consultora Jurídica

**LISSETH HERNÁNDEZ**

Directora General de la Oficina de Gestión y Cooperación Internacional

**CLARIVEL DIVO MAMBIE**

Contralora Interna

**LEONARDO JOSÉ MILLÁN S.**

Director General de la Oficina de Administración y Servicios

**MARLON ZAMBRANO**

Director General de la Oficina de Comunicación Institucional

**MARIANELA MORREO AOÚN**

Directora General de la Oficina de Recursos Humanos

**ZONIA RIVAS**

Directora General de Planificación y Ordenación del Ambiente

**JESÚS LINARES**

Director General de Vigilancia y Control Ambiental

**SOLYMAR GONZÁLEZ**

Directora General (E) de la Oficina Administrativa de Permisiones

**SONIA CEDEÑO**

Directora General de Equipamiento Ambiental

**RODOLFO ROA**

Director General de Cuencas Hidrográficas

**AZUCENA MARTÍNEZ**

Directora General de Educación Ambiental y Participación Comunitaria

**MARÍA LENY MATOS**

Directora General de Calidad Ambiental

**AMÉRICO CATALÁN**  
Director General de Bosques

**JESÚS MANZANILLA**  
Director General de la Oficina Nacional de  
Diversidad Biológica

**LEONARDO JOSÉ MILLÁN S.**  
Director General del Servicio Autónomo de los Servicios  
Ambientales del MARN

**YONATTHAN TORRES**  
Director Estatal Ambiental del Distrito Capital

**JOSÉ ALEJANDRO ZAMBRANO L.**  
Director Estatal Ambiental del estado Amazonas

**CARMEN LUISA CANNATA G.**  
Directora Estatal Ambiental del estado Aragua

**NEIRA FUENMAYOR DE SÁNCHEZ**  
Directora Estatal Ambiental del estado Anzoátegui

**ANNY NANIBELLY RODRÍGUEZ**  
Directora Estatal Ambiental del estado Apure  
(excluido el Distrito Páez del estado Apure)

**NELSON QUINTERO**  
Director Estatal Ambiental del estado Barinas

**MILY HERNÁNDEZ**  
Directora Estatal Ambiental del estado Bolívar

**CÉSAR IVÁN ALVARADO J.**  
Director Estatal Ambiental del estado Carabobo

**LUIS PALACIOS**

Director Estatal Ambiental del estado Cojedes

**NELSON MARTÍNEZ**

Director Estatal Ambiental del estado Delta Amacuro

**FRANCISCO MEDINA CRUZ**

Director Estatal Ambiental del estado Falcón

**ARIAID RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

Director Estatal Ambiental del estado Guárico

**ROSAVIRGINIA ARRIETA**

Directora Estatal Ambiental del estado Lara

**ROSARIO HURTADO**

Directora Estatal Ambiental del estado Mérida

**EDGAR TREJO**

Director Estatal Ambiental del estado Miranda

**LUCY MARÍN C.**

Directora Estatal Ambiental del estado Monagas

**MARINA D'AMELIO TOSAR**

Directora Estatal Ambiental del estado Nueva Esparta

**OSWALDO BARBERA**

Director Estatal Ambiental del estado Portuguesa

**RAMÓN VIZCAYA**

Director Estatal Ambiental del estado Sucre

**LUIS E. AGUILAR PEÑALOZA**

Director Estatal Ambiental de la Región Suroeste  
(estado Táchira y Distrito Páez del estado Apure)

**EXHAR J. BALZA VÁSQUEZ**

Director Estatal Ambiental del estado Trujillo

**AURA C. ALBARRÁN DE MÉNDEZ**

Directora Estatal Ambiental del estado Yaracuy

**ALBERTO TRUJILLO**

Director Estatal Ambiental del estado Zulia

**MARÍA ISABELLA GODOY**

Presidenta del Instituto Nacional de Parques

**JOSÉ GREGORIO SOTTOLANO**

Presidente del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

**SERGIO RODRÍGUEZ ADAM**

Presidente (E) del Instituto Geográfico de Venezuela  
Simón Bolívar

**JORGE A. PEDROZA**

Presidente del Instituto para el Control y la Conservación de la  
Cuenca del Lago de Maracaibo

**AZUCENA MARTÍNEZ**

Presidenta (E) de la Fundación de Educación Ambiental

**ERNESTO ARENDS R.**

Director de la Fundación Instituto Forestal Latinoamericano

**JESÚS MANZANILLA**

Presidente (E) de la Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios

**IVÁN VELOSO**

Director de la Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica

**LANDYS M. NAVARRO**

Presidente del Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A.

**CARLOS D'LA ROSA MARTÍNEZ**

Presidente de la Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.

**PEDRO TERÁN**

Presidente de la Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.

**JORGE GONZÁLEZ**

Presidente de la Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A.

**LILIAM LARA**

Presidenta de la S.A Compañía Nacional de Reforestación

**LEONARDO LUGO**

Presidente de la Empresa Nacional Forestal S.A

**CRISTÓBAL FRANCISCO ORTIZ**

Presidente de la C. A. Hidrológica de Venezuela

**JESÚS ALEZARD**

Presidente (E) de la C. A. Hidrológica de la Cordillera Andina

**ALEJANDRO HITCHER M.**

Presidente de la C. A. Hidrológica de la Región Capital

**ANTONIO M. ARREAZA M.**

Presidente de la C. A. Hidrológica del Caribe

**MANUEL FERNÁNDEZ**

Presidente de la C.A. Hidrológica del Centro

**ALIS OLIVIERI**

Presidente de la C.A. Hidrológica de los Médanos Falconianos

**FREDDY RODRÍGUEZ MORALES**

Presidente de la C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo

**ANIBAL DARÍO AGUILAR**

Presidente de la C.A. Hidrológica de los Llanos

**JOSÉ CRUZ**

Presidente de la C.A. Hidrológica Páez

**JACINTO A. COLMENARES M.**

Presidente de la C.A. Hidrológica de la Región Suroeste

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

**DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

El 1° de abril de 1977, inicia sus actividades el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, para asumir las funciones inherentes a la protección, defensa y mejoramiento del ambiente. Surge como una organización fundamental del país para un desarrollo ambiental armónico, equilibrado y sustentable, que garantice un continuo mejoramiento de la calidad de vida a las generaciones presentes y futuras.

A los 35 años de su existencia, el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente se adecúa a las exigencias de las políticas económicas y sociales del Estado Venezolano, conformando una estructura organizacional capaz de dar cumplimiento a los postulados establecidos en nuestra Constitución Bolivariana y las leyes.

El Gobierno Nacional toma la decisión de decretar la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en Decreto N° 5.103 del 28 de diciembre de 2006 y publicado en Gaceta Extraordinaria 5.836 de fecha 08/01/2007; adicionar en el nombre del Ministerio lo siguiente: "Poder Popular", de manera tal que el nombre del Ministerio será en lo adelante, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Garantizar una mejor calidad de vida, mediante una gestión ambiental transversal, rectora, ejecutora y normativa, del uso y conservación de los recursos naturales, promoviendo la participación de la sociedad para lograr el desarrollo sostenible.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Órgano de la administración pública nacional, rector de la política ambiental, con altos niveles de excelencia, plenamente integrado en las diversas instancias decisorias de la esfera política, económica y social del país, y que a través de una gestión desconcentrada, descentralizada y participativa promueve el desarrollo sostenible en aras de mejorar la calidad de vida.

## COMPETENCIAS

- La regulación, formulación y seguimiento de la política ambiental del Estado Venezolano.
- La planificación, coordinación y realización de las actividades del Ejecutivo Nacional para el fomento y mejoramiento de la calidad de vida, del ambiente y de los recursos naturales.
- El diseño e implantación de las políticas educativas ambientales.
- El ejercicio de la autoridad nacional de las aguas.
- La planificación y ordenación del territorio.
- La administración y gestión en cuencas hidrográficas.
- La conservación, defensa, manejo, restauración, aprovechamiento, uso racional y sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad.
- El manejo y control de los recursos forestales.
- La generación y actualización de la cartografía y el catastro nacional.
- La evaluación, vigilancia y control de las actividades que se ejecuten en todo el territorio nacional, en especial en las áreas urbanas y marino-costeras, capaces de degradar el ambiente.
- La administración de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) que le correspondan.
- La operación, mantenimiento y saneamiento de las obras de aprovechamiento de los recursos hídricos.
- La normativa técnica ambiental.
- La elaboración de estudios y proyectos ambientales.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

Para el año 2012, el Ministerio continuó atendiendo la competencia del Estado Venezolano como rector, planificador y administrador de las actividades de aprovechamiento, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, para garantizar el uso racional de los recursos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del venezolano.

En el contexto de las diversas instancias que tienen competencia ambiental a nivel del Poder Público Venezolano, el Ministerio es en esencia el ente ductor, rector y contralor de la calidad ambiental y del aprovechamiento racional del patrimonio natural de la nación.

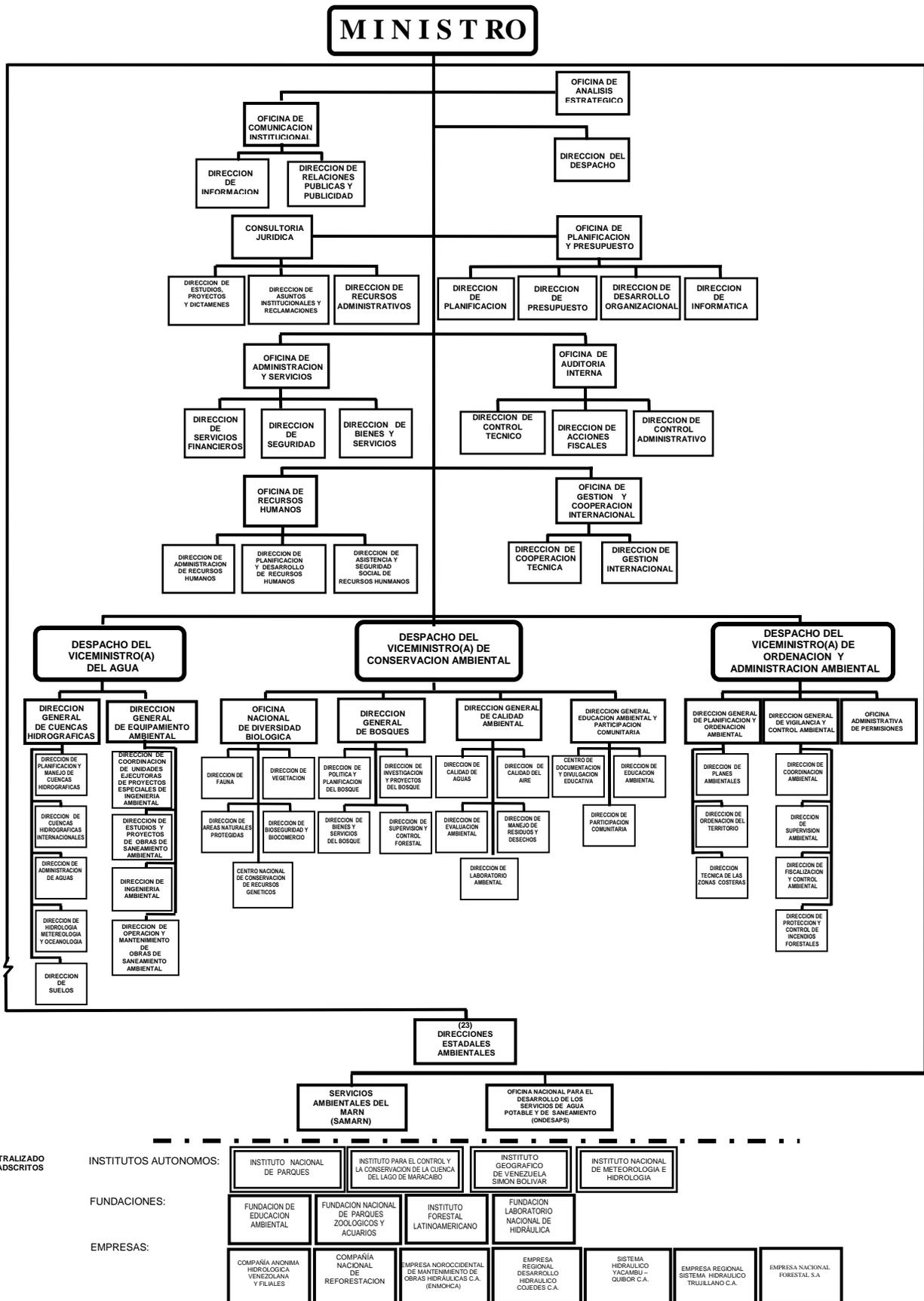
Es un ente DUCTOR en el sentido educativo y cultural, ya que su labor debe trascender con esos propósitos a todos los estratos de la sociedad, para la formación y consolidación de una conciencia ambiental y de una ética conservacionista.

Es un ente RECTOR, porque establece los lineamientos de la política ambiental, señalando anticipadamente las posibilidades de uso de los recursos del ambiente, considerando la información básica, la ordenación del territorio y la administración de los recursos como instrumentos fundamentales, para asegurar la protección efectiva del medio natural y del entorno social.

Se le concibe como un organismo CONTRALOR, en vista de sus atribuciones legales, las cuales le confieren autoridad para controlar, vigilar, intervenir y fiscalizar procesos y actividades económicas u otras que perturben y/o perjudiquen el ambiente y su entorno y/o que infrinjan el ordenamiento jurídico establecido. Se trata de una importante e imprescindible función moderadora y reguladora, la cual debe ejercer con firmeza, justicia y ponderación.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, está conformada por el Nivel Central integrado por las dependencias de alta dirección, las de asesoría y apoyo y las sustantivas; el Nivel Estatal, conformado por 23 dependencias; los órganos desconcentrados y los entes descentralizados, integrados por los institutos autónomos, las fundaciones y las empresas.



## **CAPÍTULO II**

### **LÍNEAS DE ACCIÓN (PERÍODO 2007-2013)**

#### **DIRECTRICES Y POLÍTICAS**

La gestión del Ministerio en el año 2012 se enmarcó en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, fundamentalmente en cuatro de sus directrices:

#### **Suprema Felicidad Social**

Consiste en la construcción de una estructura social incluyente, un modelo social, productivo, humanista y endógeno, se persigue que todos vivamos en similares condiciones. Su objetivo vinculado a la gestión ambiental es:

- 1.- Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza.

#### **Nueva Geopolítica Nacional**

Es la modificación de la estructura socio-territorial, que persigue la articulación interna del modelo productivo a través de un desarrollo territorial desconcentrado, definido por ejes integradores, regiones programa, un sistema de ciudades interconectadas y un ambiente sustentable. Sus objetivos vinculados a la gestión ambiental son:

1. Profundizar la cohesión y la equidad socioterritorial.
2. Desconcentrar actividades y población.
3. Aprovechar las fortalezas regionales creando sinergia entre ellas.
4. Hacer posible una ciudad incluyente con calidad de vida.
5. Recuperar los suelos y cuerpos de agua degradados.
6. Proteger espacios para conservar el agua y la biodiversidad
7. Preservar los equilibrios de los ecosistemas ricos en biodiversidad.
8. Elevar los niveles de conciencia ambiental en la población.

9. Alcanzar un modelo de producción y acumulación ambientalmente sustentable.
10. Disminuir el impacto ambiental de la intervención humana.

### **Democracia Protagónica Revolucionaria**

Su fin es consolidar la organización social, transformando su debilidad individual en fuerza colectiva, reforzando la independencia, la libertad y el poder originario del individuo. Sus objetivos vinculados a la gestión ambiental son:

- 1.- Construir un sector público al servicio del ciudadano que conduzca a la transformación de la sociedad.
- 2.- Ampliar los espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

### **Modelo Productivo Socialista**

El propósito es lograr trabajo con significado se busca la eliminación de su división social, de su estructura jerárquica y la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital. El objetivo vinculante a la gestión del ministerio es:

- 1.- Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido.

### **Política Institucional**

En el marco de la directriz nacional “**Suprema Felicidad Social**” el Ministerio define una política relacionada con aquellos servicios básicos para la población que están bajo su competencia, en ese sentido se definieron las políticas:

- Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales, tales como: agua potable y aguas servidas.
- Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de: la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país, y el control de las fuentes de contaminantes (emisiones, efluentes y desechos sólidos).
- Garantizar el acceso a una vivienda digna.

En relación a la directriz **“Nueva Geopolítica Nacional”** ésta tiene gran incidencia en las competencias del Ministerio, por ello se determinaron las siguientes políticas:

- Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.
- Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.
- Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

Respecto a la directriz **“Democracia Protagónica Revolucionaria”** el Ministerio cumple un importante papel en algunas de sus funciones, por lo cual se definió la política:

- Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

En cuanto a la directriz **“Modelo Productivo Socialista”** el Minamb ejerce una decidida rectoría en lo que se refiere a la orientación en el aprovechamiento económico y social de los recursos naturales regido por un manejo ambiental sustentable. La política establecida fue:

- Expandir la economía social en el marco de un modelo de producción y consumo ambientalmente sustentable.

## **CAPÍTULO III**

### **LOGROS O RESULTADOS GLOBALES DEL MINISTERIO**

#### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Suprema Felicidad Social

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

#### **LOGRO 1**

Construcción y rehabilitación de 11,7 Km de acueducto a nivel nacional y rehabilitación de plantas potabilizadoras en los estados: Nueva Esparta, Guárico, Apure, Táchira, Barinas y Zulia, beneficiando a 44.497 familias, generando 102 empleos directos y 307 indirectos, con una inversión de 26.788.902 bolívares.

#### **Insumos**

- Rehabilitación de la planta potabilizadora de la población de Tucupido, municipio Rivas, estado Guárico.
- Rehabilitación del acueducto el cobre, municipio Dr. José María Vargas, estado Táchira.
- Rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua de la población Punta de Piedra, municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas.
- Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Guasqualito, municipio Páez, estado Apure.
- Sustitución de tubería de Acero de diámetro 36” desde la estación de bombeo de agua potable “F7”, hasta la carretera “L” por la calle Oriental, Cabimas, estado Zulia.
- Sustitución de Aducción tramo La Encrucijada (autopista) – El Progreso (el espinal) municipio Díaz y Sustitución de Aducción la Guardia-Pedregales, Municipio Taguantar, estado Nueva Esparta.

## LOGRO 2

Rehabilitación y construcción de 11,3 km de colectores de aguas servidas, descargas submarinas y estación de bombeo en los estados: Aragua, Sucre, Distrito Capital, Yaracuy y Guárico, beneficiando a 16.400 familias, generando 70 empleos directos y 210 indirectos, con una inversión de 126.944.847 bolívares.

### Insumos

- Rehabilitación de colector de aguas servidas en diferentes tramos del municipio Francisco de Miranda, Calabozo, estado Guárico.
- Construcción, ampliación y mejoras en colector principal red de cloacas y estación de bombeo de aguas servidas de la población Lagunita, municipio Ricaurte, estado Cojedes
- Instalación de tubería submarina PEAD 48" y reconstrucción de estación de Bombeo de aguas servidas en Carúpano, estado Sucre.
- Construcción de colectores de descarga y emisario de aguas servidas de las subcuencas tributarias del cauce principal del río Guaire, en el Manguito y Caricua, municipio Libertador, Distrito Capital.
- Construcción de colectores de aguas servidas en el sector los Samanes Pueblo Viejo, municipio Nirgua, estado Yaracuy.
- Construcción de colectores en el sector las Guacamayas, municipio José Félix Ribas, estado Aragua.

## LOGRO 3

Saneamiento integral de 0,3 km del río Guaire, mediante la recolección de aguas servidas y canalización, beneficiando a 185.000 familias, generando 2.800 empleos directos y 8.400 empleos indirectos, con una inversión de 650.477.166 bolívares.

### Insumos

- Rehabilitación de falla de talud en su margen izquierda entre progresivas 17+895 hasta 18+090 y 1+300, municipio Libertador del Distrito Capital.
- Reconstrucción de descarga de la quebrada Maripérez, caminería, gavión y torrentera, sector Plaza Venezuela, municipio Libertador del Distrito Capital.

- Reparación de falla de talud de la canalización del río Guaire, en las progresivas 6+500 margen izquierdo y 7+000, sector Párate Bueno, del Distrito Capital.

#### LOGRO 4

Ejecución de obras en las presas y sus estructuras garantizando la capacidad de almacenamiento y el suministro de agua para potabilización y riego, beneficiando a los pobladores ubicados aguas abajo de los embalses, en los estados Lara, Guárico, Aragua y Falcón, con una inversión de 70.514.541 bolívares.

#### Insumos

- Mantenimientos en la estructura de alivio, descargas de fondo, sistemas de valvulería y sus accionamientos.
- Mantenimientos agronómicos de los cuerpos de presa.

#### LOGRO 5

Saneamiento de la subcuencas Caricuao, Macarao-Ruíz Pineda y Antímano - Mamera del río Guaire, así como la mitigación de riesgos de desbordamiento del río y prevención de colapso de arterias viales principales en el municipio Libertador, Distrito Capital, beneficiando a toda la población, generando 100 empleos directos y 300 indirectos, con una inversión de 13.213.235 bolívares.

#### Insumos

- Reconstrucción de 261 m de canalizaciones de las subcuencas tributarias y del cauce principal del río, en los sectores: El Manguito, Caricuao, barrio Santa Fe de Ruiz Pineda, Párate Bueno y Mamera.
- Construcción de canal de drenaje, sector El Manguito, Caricuao.
- Rehabilitación de falla de talud en su margen derecha aproximadamente en las progresivas 1+300, barrio Santa Fe de Ruiz Pineda.
- Reparación de falla de talud de la canalización del río Guaire, sector Párate Bueno, en las progresivas 6+500 margen izquierdo y 7+000, margen derecha.
- Reparación de fallas de borde en las márgenes del río Guaire entre la progresiva 2+350 a 7+000.

## POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.2

Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de: la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país, y el control de las fuentes de contaminantes (emisiones, efluentes y desechos sólidos).

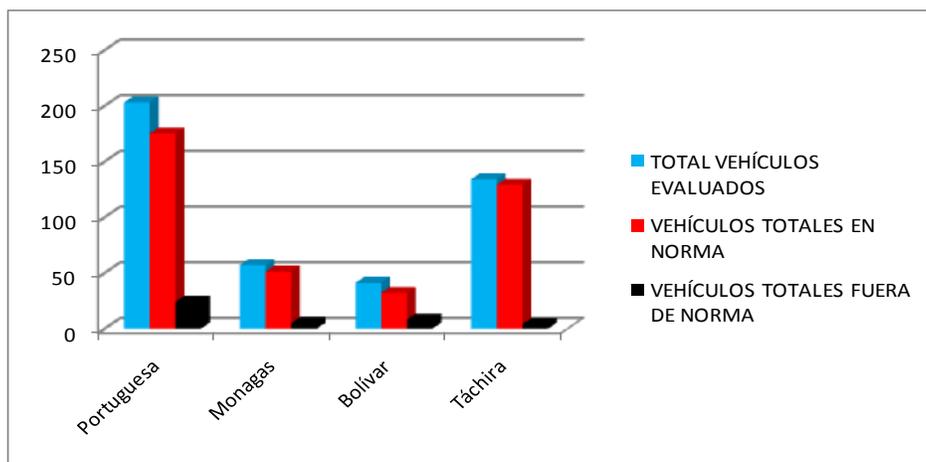
### LOGRO 1

Ejecución de jornadas de aire limpio, en Acarigua, estado Portuguesa, Maturín, estado Monagas, San Cristóbal, estado Táchira, Puerto Ordaz, estado Bolívar, a través de operativos de fuentes móviles y monitoreos.

#### Insumos

- Operativos de fuentes móviles con Guardería Ambiental y el Instituto Nacional de Transporte Terrestre.
- Evaluación de 430 vehículos.

**Evaluación de fuentes móviles**



### LOGRO 2

Se promovió, evaluó y controló la transfronterización por parte de las empresas de 1.618 toneladas de desechos peligrosos entre ellos catalizadores gastados, base zinc, níquel y molibdeno, y baterías de Cd-Ni.

## Insumos

- Inspecciones para la transfronterización de desechos peligrosos.
- Evaluación de documentos correspondientes a solicitudes para transfronterización de desechos peligrosos.

### Transfronterización de desechos peligrosos año 2012

Tipo de desecho transfronterizado y procedencia	Total Toneladas
Catalizadores gastados constituidos por metales pesados, provenientes de PDVSA - Complejo Petroquímico José Antonio Anzoátegui.	1.345
Escorias y cenizas de vanadio provenientes de Corpoelec estado Zulia	273
Total	1.618

## LOGRO 3

Evaluación de la calidad del agua en las cuencas de los ríos Tuy, Tocuyo y Yaracuy de los estados Miranda, Lara y Yaracuy, respectivamente, así como del refugio de fauna silvestre de Cuare, estado Falcón.

## Insumos

- Captación de 814 muestras de agua
- Generación de 5.682 análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y de plaguicidas organoclorados.

## LOGRO 4

Manejo adecuado y disposición final de los residuos y desechos sólidos en los estados Miranda, Zulia y Aragua, beneficiando a 3.300.000 habitantes, generando 250 empleos directos y 500 indirectos, con una inversión de 88.504.851 bolívares.

## Insumos

- Diseño y elaboración de proyectos para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos.

- Conversión de vertederos a rellenos sanitarios.
- Entrega de maquinarias para el saneamiento y acondicionamiento de rellenos sanitarios.
- Desarrollo de cursos de capacitación, para el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- Adecuación de operaciones en vertederos a nivel nacional.
- Ejecución de 7 obras.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.3

Garantizar el acceso a una vivienda digna.

#### LOGRO 1

Se entregaron un total 520 viviendas, beneficiando a igual número de familias, las mismas están ubicadas en el kilómetro 8 de la Carretera Panamericana, sector La Rinconada, Parroquia Coche, en el municipio Libertador del Distrito Capital, La inversión ejecutada alcanzó la suma de 104.923.011 bolívares que ha generado con la ejecución de las obras de construcción de viviendas y de urbanismo un total de 15.140 empleos, de los cuales 3.785 corresponden a empleos directos y 11.355 a empleos indirectos.

#### Insumos

- Construcción y entrega de 440 viviendas destinadas a las comunidades aledañas del sector, a saber un total de ocho consejos comunales.
- Construcción y entrega de 80 viviendas destinadas a afectados por las lluvias acaecidas en el año 2010.

## Desarrollo habitacional Felipe Acosta Carlez



### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Nueva Geopolítica Nacional.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.

### LOGRO 1

Elaboración del proyecto de decreto del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso de la reserva forestal Caparo del estado Barinas, para su aprobación y publicación en gaceta oficial.

### Insumos

- Consulta al Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, con respecto a la descripción de la poligonal y la propuesta de reforma del Decreto N° 3.348 de fecha 20/01/1999.
- Solicitud a la Dirección General de Planificación y Ordenación del Ambiente, de la conformidad del proyecto de decreto definitivo PORU – Caparo, para la verificación y conformidad de linderos o delimitaciones especiales definidos en sistemas cartográficos, contenidos en proyectos de decretos y resoluciones.

## LOGRO 2

Implementación de los planes nacionales de: ordenación y gestión integrada de zonas costeras y planificación y ordenación del territorio, beneficiando a toda la población.

### Insumos

- Compilación de la información producto del proceso de consulta interna.
- Correcciones en los documentos y en la cartografía.
- Elaboración de los documentos técnicos de cada área y los planes finales.
- Inventariado y caracterización de 346 playas arenosas en 13 estados y 5 dependencias federales.
- Elaboración de 36 informes técnicos, en los estados Anzoátegui, Amazonas, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia, para la demarcación del hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas.

## LOGRO 3

Incremento en el número de usuarios en el Sistema del Registro Nacional de Usuarios de Fuentes de Agua (RENUFA), implantado a nivel nacional el primer trimestre del año 2012. Actualmente existen 840 usuarios registrados, de los cuales 163 se corresponde al agua superficial y 677 para agua subterránea. Con respecto al tipo de uso, 312 corresponden al sector Agrícola Alimentaría, 217 de tipo Industrial, 102 de tipo Comercial y 209 para el Abastecimiento Humano. De los 840 usuarios registrados 194 corresponde a personas naturales y 646 son personas jurídicas, con una inversión de 300.000 bolívares.

### Insumos

- Recolección de datos de los usuarios de las fuentes de agua por parte de las Direcciones Estadales Ambientales.

## POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.2

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

## LOGRO 1

Protección y prevención contra los incendios forestales, mediante la capacitación de 840 voluntarios en materia de extinción de incendios forestales y dotación de equipos y herramientas a los brigadistas en los estados Aragua, Barinas, Distrito

Capital y Guárico, igualmente se combatieron 669 incendios forestales a nivel nacional, beneficiando a la población en general, con una inversión de 340.000 bolívares.

### **Insumos**

- Entrega de uniformes, herramientas para el combate de incendios forestales y equipos de seguridad personal.
- Dictado de talleres sobre prevención y extinción de incendios forestales.

### **LOGRO 2**

Capacitación, certificación e incorporación de 1.498 personas a la Red de Vigilantes Voluntarios del Ambiente/REDVIVA a nivel nacional, proporcionando herramientas técnicas de vigilancia y control ambiental, beneficiando a la población en general, con una inversión de 188.489 bolívares

### **Insumos**

- Desarrollo de 376 talleres en coordinación con las Direcciones Estadales Ambientales a nivel nacional.
- Diseño y entrega de material educativo ambiental.
- Dotación de kits de capacitación al equipo de la REDVIVA.

### **LOGRO 3**

Disminución de impactos ambientales y la contaminación de los recursos naturales, derivados de las actividades relacionadas con la ejecución de los proyectos de la industria petrolera en la Faja Petrolífera del Orinoco, a través del seguimiento ambiental. Igualmente se efectuó la supervisión y seguimiento al desarrollo del proyecto ferroviario nacional, beneficiando a toda la población en general, con una inversión de 459.224 bolívares.

### **Insumos**

- Ejecución de actividades de inspección, observaciones técnicas, talleres y mesas de trabajo, con el fin de establecer las herramientas para el adecuado seguimiento ambiental.
- Sistematización de la información técnica obtenida para su utilización en la posterior toma de decisiones.

#### LOGRO 4

Donación de 58.195 m<sup>3</sup> de madera aserrada, 1.298 unidades de madera y 14.691 Kg de carbón vegetal y leña a las comunidades de los estados Cojedes, Falcón, Mérida, Monagas, Táchira, Trujillo y Yaracuy, para fines sociales y culturales, con una inversión de 103.023 bolívares.

#### Insumos

- Reuniones técnicas, revisión, análisis y elaboración de informes técnicos, punto de cuenta y proyectos de resoluciones internas

#### LOGRO 5

Realización de estudios para la determinación de las zonas secas de los estados Anzoátegui, Guárico, Lara, Mérida, Monagas, Táchira, Trujillo, Sucre y Zulia, identificados en el Programa de Acción Nacional (PAN) de lucha contra la desertificación, beneficiando a 12.171.824 habitantes, generando 40 empleos, con una inversión de 4.804.049 bolívares.

#### Insumos

- Compilación y procesamiento de información cartográfica suministrada por el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar.
- Organización y consulta de bibliografía especializada.
- Revisión y análisis de información climatológica disponible en el ministerio.
- Compilación y procesamiento de los resultados censales del Instituto Nacional de Estadística.
- Elaboración de mapas incorporando observaciones de especialistas.

#### LOGRO 6

Culminación del estudio físico natural y socio económico de la cuenca del río Pagüey, ubicada en los municipios Barinas, Bolívar y Pedraza del estado Barinas, beneficiando a 108.792 habitantes, con una inversión de 1.501.265 bolívares.

#### Insumos

- Evaluación de sitios posibles de presas hidroeléctricas, con el fin de suministrar información para la planificación de obras.
- Actualización de los mapas con la delimitación de la cuenca del río Pagüey.

- Evaluación hidrológica.
- Revisión de bibliografía especializada.
- Inspección y localización con equipos de GPS en los sitios de presas.

## LOGRO 7

Ejecución de proyectos socio productivos indígenas con los consejos comunales de los sectores Kino Pon Paru, Apoipo, Waramasen, Betania Wariwantuy, Playa Blanca y San Gerónimo, a través de la siembra y recolección de productos agrícolas, tales como: yuca amarga, yuca dulce y plátano, beneficiando a 475 familias, con una inversión de 344.652 bolívares.

### Insumos

- Selección de las comunidades indígenas, áreas a incorporar y rubros a producir en proyectos socioproductivos.
- Ejecución del proceso de contratación de los consejos comunales.
- Elaboración de la ficha técnica de los proyectos socioproductivos para ser ejecutados por comunidades indígenas.
- Elaboración de resoluciones para la aprobación de los proyectos.

## LOGRO 8

Conservación de especies amenazadas con la participación activa de las comunidades, mediante la liberación de tortuguillos de las especies: quelonios de agua dulce, tortugas marinas y caimán del Orinoco, además la realización de censos poblacionales de flamencos y otras aves asociadas a humedales marino-costeros.

### Insumos

- Liberación de tortuguillos: 50.460 quelonios de agua dulce, 43.656 tortugas marinas, 294 ejemplares de caimán del Orinoco y 29 de caimán de la costa.
- Censo de 648 nidos de tortuga Arrau, 846 nidos de Terecay y 95 nidos de Chipiro, en los ríos Casiquiare, Anaro y Suripá, de los estados Amazonas, Apure y Barinas.
- Marcaje de 478 tortugas verdes, registro de 413 nidadas y recaptura de 233 hembras anidadoras, en el refugio de fauna silvestre Isla de Aves.

- Liberación de 1.380 tortuguillos de tortuga Cardón y 5.376 tortuguillos de Carey y el transplante de 134 nidos de las dos especies.
- Se realizaron 57 censos poblacionales de flamencos y otras aves asociadas a 15 humedales marino-costeros en los estados Anzoátegui, Miranda Falcón, Sucre, Nueva Esparta y Zulia.

#### LOGRO 9

Elaboración de los planes de manejo del recurso ictícola en los embalses Tamanaco y El Pueblito, en el estado Guárico, contentivo de las bases para el manejo de la actividad pesquera en garantía de un aprovechamiento sustentable con la incorporación y participación de los Consejos de Pescadores para el levantamiento de la información en cada embalse.

#### Insumos

- Fomento de la producción piscícola.
- Evaluación y orientación técnica de proyectos productivos.
- Generación de información para la conservación de la diversidad biológica mediante los inventarios ícticos, la evaluación de las pesquerías y el análisis de los datos de campo.

#### LOGRO 10

Diseño de la estrategia de turismo comunitario sustentable, mediante el desarrollo del turismo comunitario y de fortalecimiento del poder popular en las áreas naturales protegidas, en el marco del convenio integral de cooperación Cuba-Venezuela.

#### Insumos

- Talleres de capacitación a las comunidades y a prestadores de servicios turísticos.
- Diseño publicitario de productos turísticos de la reserva de fauna silvestre Gran Morichal y el refugio de fauna silvestre Ciénaga de Los Olivitos, estados Monagas, Delta Amacuro y Zulia.
- Consolidación del 1er. campamento turístico de base comunitaria Warao "Yabinoko".

- Filmación del video promocional de las áreas naturales protegidas de Venezuela: Refugio de fauna silvestre Ciénaga de Los Olivitos en el estado Zulia, y la reserva de fauna silvestre Gran Morichal en los estados Monagas y Delta Amacuro.
- Participación en la 7ma. Feria Internacional de Turismo Venezuela 2012 (FITVEN 2012), para la promoción y difusión de material alusivo a las áreas naturales protegidas y áreas estratégicas para la conservación.
- Participación en la mesa de trabajo con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y la firma del convenio MINAMB-MINTUR.

## LOGRO 11

Prevención, control y/o erradicación de especies invasoras prioritarias, que se encuentra fuera de su área de distribución natural, como caracol africano, rana toro y pez león; y divulgación masiva de información sobre estas especies, a través del Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica del Gobierno Bolivariano de Venezuela, beneficiando a toda la población nacional.

### Insumos

- Coordinación y seguimientos de acciones planteadas entre los organismos públicos de competencia en materia de control prevención, erradicación e implicaciones sanitarias y agrícolas.
- Reproducción y distribución de 60.000 trípticos y material divulgativo, así como la elaboración de micros para televisión destinados a brindar información a las comunidades.
- Puesta en funcionamiento de un sistema de reportes de avistamiento, actividades y acciones de prevención, control y erradicación de caracol africano, rana toro y pez león mediante planillas digitalizadas, en el Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica del Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Talleres de socialización y formación de conocimiento relacionados a la prevención, control y erradicación de la especie de caracol africano (*Achatina fulica*).
- Desarrollo de actividades recreativas y de artes plásticas para el conocimiento de estas especies, en el marco del Día Mundial del Niño y la Niña.

- Implementación de un proyecto nacional para el control del caracol africano (*Achatina fulica*).
- Implementación de un proyecto para el control del pez León en la costa aragüeña, a través del Museo de la Estación Biológica de Rancho Grande.
- Actualización de la información de especies exóticas en el Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica.
- Actualización de la lista de especies vegetales exóticas invasoras presentes en la República Bolivariana de Venezuela.

## LOGRO 12

A través de la Misión Árbol se reforestación de 2.836 hectáreas ejecutando proyectos de producción, siembra y mantenimiento de plantas en todo el territorio nacional, por parte de los comités conservacionistas, beneficiando a toda la población, generando 22.055 empleos directos y 26.466 indirectos.

### Insumos

- Producción de 777.834 plantas.
- Conformación de comités conservacionistas.
- Acompañamiento en la ejecución de proyectos comunitarios.
- Jornadas de recolección de semillas.

### Hectáreas reforestadas por Estado

Estados	Plantas Producidas 2012	Áreas Reforestadas (ha) 2012
Barinas	32.669	249
Amazonas	34.225	366
Anzoátegui	31.891	45
Apure	13.223	14
Aragua	46.670	160
Bolívar	31.113	45
Carabobo	17.890	56
Cojedes	23.335	243
Delta Amacuro	6.223	20
Distrito Capital	14.779	48
Falcón	55.226	121

Guárico	7.778	97
Lara	93.340	160
Mérida	16.335	248
Miranda	42.003	52
Monagas	17.112	52
Nueva Esparta	9.334	48
Portuguesa	59.893	92
Sucre	28.780	114
Táchira	47.448	75
Trujillo	38.114	300
Vargas	21.779	24
Yaracuy	20.224	67
Zulia	40.448	76
Zulia Costa Oriental	28.002	64
Total	777.834	2.836

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.3

Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

#### LOGRO 1

Canalización de 58,6 km en diferentes ríos en los estados Zulia, Mérida, Táchira y Trujillo y en la zona sur del Lago, así como 600.000 hectáreas de aprovechamiento agrícola, beneficiando a 32.000 familias, con una inversión de 147.280.000 bolívares.

#### Insumos

- Reconstrucción de muro de protección en la margen izquierda del río Chama, estado Zulia.
- Canalización del Río Capazón sector Km. 11 – Km. 9 municipio Obispo Mora estado Mérida
- Reconstrucción de muro de protección del parcelamiento Caño Limones-La Carmelita, margen derecha del río Catatumbo, estado Zulia.
- Reconstrucción del cauce del Río la Arenosa sector La Arenosa, municipio Panamericano, estado Táchira.
- Canalización en los Ríos Motatan, Castan, la Quebrada Escuque y el Caño Albarical, en los municipios La Ceiba, San Rafael de Carvajal, Panpanito, Valera, del estado Trujillo.

## LOGRO 2

Ejecución de obras de canalización en 980 m del río Mamo, en el estado Vargas, beneficiando a 2.000 familias, generando 200 empleos directos y 600 indirectos, con una inversión de 107.800.820 bolívares.

### Insumos

- Construcción de canalizaciones entre progresivas 1+285 hasta la 1+985, sector Marapa-Piache, estado Vargas.

## LOGRO 3

Ejecución de 700 m de canalización, construcción de muros y diques, para mitigar los efectos de la erosión de márgenes y control de inundaciones en los estados Miranda, Apure, Mérida, beneficiando 1.020 familias, con una inversión de 9.544.062 bolívares.

### Insumos

- Desarrollo de obras de canalización del río Guarenas, sector Ochoa, estado Miranda.
- Canalización y construcción de obras de protección y defensa en el sector Arenal, municipio Libertador, estado Mérida.
- Protección de margen derecha del río Sarare, municipio Páez, estado Apure.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 3

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 3.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

## LOGRO 1

Ejecución de prácticas agroecológicas rurales y establecimiento de 20 parcelas demostrativas, para la recuperación ambiental en los estados Aragua, Barinas, Lara, Mérida, Portuguesa, Táchira, Trujillo y Yaracuy beneficiando a 2.058 familias de la comunidad y a 1.810 niños, niñas y adolescentes, generando 20 empleos directos y 57 empleos indirectos, con una inversión de 1.520.000 bolívares.

## Insumos

- Ejecución del proyecto: Conservación de suelos y aguas, orientado a las escuelas rurales, 2<sup>da</sup> etapa.
- Dictado de 126 talleres sobre las diferentes prácticas: canteros de lombricultura y compost, establecimiento de viveros y huertos escolares y reforestación.
- Reuniones de coordinación con consejos comunales y escuelas rurales.
- Atención de las cuencas de los ríos Guárico, Pagüey, Santo Domingo, Turbio, Aroa, Chama, Guanare, El Toco, Uribante, Torbes, Boconó, Motatán, Yaracuy.
- Inspecciones técnicas.

## LOGRO 2

Conmemoración de la Semana del Agua, con el objeto de ofrecer un espacio para compartir el conocimiento ambiental y la importancia del agua, beneficiando a toda la población, con una inversión de 1.008.417 bolívares.

## Insumos

- Desarrollo de actividades académicas, ponencias y juegos.
- Dictado de talleres de sensibilización, charlas ecológicas, videos foros.

## Eventos para la celebración de la Semana Mundial del Agua a nivel nacional

Eventos	Cantidad
Talleres de Sensibilización	6
Videos Foros	14
Charlas Ecológicas	18
Fiesta Infantil del Agua	23 estados y el Distrito Capital
Toma de Parques a Nivel Nacional	23 estados y el Distrito Capital

## LOGRO 3

Incorporación en el proyecto Canaima Educativo de 22 actividades digitalizadas para el aprendizaje y 18 infografías en temas ambientales para estudiantes del 5<sup>to</sup> y 6<sup>to</sup> grado de educación primaria y 1ro y 2do año de educación media del

subsistema de educación básica a nivel nacional, con una inversión de 17.019 bolívares.

#### **Insumos**

- Realización de reuniones y mesas de trabajo para la coordinación y elaboración de las actividades.

#### **LOGRO 4**

Desarrollo del programa nacional Experiencias Ambientales de Niñas y Niños por un Ambiente Sano, con el desarrollo y presentación de 1.579 experiencias, la participación de 34.435 niños y niñas y 3.826 docentes, con una inversión de 147.790 bolívares.

#### **Insumos**

- Realización de reuniones con el comité interinstitucional de cada estado con la participación de instituciones como MPPE, Hidrológicas, INPARQUES, PDVSA, alcaldías y asesoramiento a docentes, niños y niñas.

#### **LOGRO 5**

Dictado a nivel nacional de 188 talleres, 100 actividades educativo ambientales y nueve cursos sobre temas ambientales como: cambio climático, gestión de riesgo, educación ambiental urbana, capa de ozono, desechos sólidos, hidrometeorología, manejo integral de cuencas, desarrollo rural, diagnóstico ambiental participativo, contaminación ambiental, legislación ambiental, agroecología y cooperativismo, manipulación y conservación de alimentos, beneficiando a 8.925 habitantes, con una inversión de 721.573 bolívares.

#### **Insumos**

- Realización de reuniones de coordinación y asesorías.

#### **LOGRO 6**

Conformación de 24 colectivos de gestión educativos ambientales a nivel nacional entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y MINAMB, con la participación de 120 servidoras y servidores de instituciones públicas, privadas y grupos organizados, con una inversión de 67.553 bolívares.

#### **Insumos**

- Realización de reuniones con la Direcciones Generales de Formación, escuelas bolivarianas y representantes del MPPE.

## LOGRO 7

Fortalecimiento de los conocimientos ambientales en 7.818 personas de comunidades, organizaciones públicas y privadas, grupos ambientalistas, voceros y voceras de los consejos comunales y demás iniciativas organizacionales a nivel nacional en el marco del programa de comunidad en acción por un ambiente sano, con una inversión de 106.965 bolívares.

### Insumos

- Realización de diferentes actividades educativo-ambientales: talleres de formación en materia ambiental, conversatorios, foros, seminarios circuito ambiental.
- Inclusión de 307 organizaciones en el Registro de Comunidades Organizadas en el Sector Ambiental (RENACSA).

## LOGRO 8

Culminación del Plan de Publicaciones 2012, en el desarrollo del programa Agroecología y Organización Comunitaria para la Conservación Ambiental, a ser distribuido a nivel nacional, beneficiando una población de 27.075 habitantes, con una inversión de 181.136 bolívares.

### Insumos

- Elaboración de contenido del documento: Líneas Orientadoras de la Educación Ambiental en el marco del eje integrador Ambiente y Salud Integral para el Subsistema de Educación Básica.
- Producción editorial y publicación de Manual de Lombricultura y los folletos Líneas Orientadoras de la Educación Ambiental.
- Reuniones interinstitucionales.

## LOGRO 9

Elaboración del “Fichero de Educación Ambiental para Maestras y Maestros” que aborda 10 temas ambientales como recursos para el aprendizaje a nivel nacional, beneficiando a la población estudiantil y a los docentes del subsistema de educación, con una inversión de 208.320 bolívares.

### Insumos

- Reuniones de coordinación con especialistas del tema.

- Impresión de 3.000 juegos de fichas para los docentes.

#### LOGRO 10

Donación de 684 juegos digitales sobre temas ambientales de actualidad, a 74 instituciones educativas y 22 consejos comunales del área metropolitana de Caracas, beneficiando a 4.052 personas, con una inversión de 173.601 bolívares.

#### Insumos

- Adquisición de 684 juegos de archivos digitales compuestos de dos CD, contentivos de temas ambientales.

#### LOGRO 11

Fortalecimiento de valores ambientales y de convivencia ciudadana, tal como lo establece la Ley de Refugios Dignos, a 70 niños y niñas en condición de refugiados, bajo la responsabilidad del MINAMB, con una inversión de 145.580 bolívares.

#### Insumos

- Acompañamiento pedagógico y desarrollo de las actividades educativas.
- Tramitación de las zonificación escolar de todos los niños, niñas y adolescentes en condición de refugiados bajo la responsabilidad del MINAMB con edades comprendidas entre los 0 y 18 años.

#### LOGRO 12

- Realización el III Congreso Venezolano de Diversidad Biológica en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) ubicada en San Carlos, estado Cojedes, con el desarrollo de foro-talleres sobre temas urgentes como son la conferencia de Río+20, la desmercantilización de la naturaleza, luchas por el territorio y soberanía alimentaria, con la participación de más de 4.000 personas y 2.608 asistentes, beneficiando a toda la población.

#### Insumos

- Ponencias realizadas por venezolanos y de diversos países de Latinoamérica, como Brasil, Colombia, Bolivia y México.
- Activación de una sala permanente sobre el Sistema Venezolano de Diversidad Biológica.

- Exposición sobre los logros en materia de conservación de la diversidad biológica.
- Realización de diversas actividades con niños, niñas y adolescentes.
- Presentación de video-debates, conversatorios, carteles y tarantines.

### LOGRO 13

Implementación colectiva y divulgación de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica (ENCDB) y su plan de acción 2010-2020, beneficiando a toda la población.

#### Insumos

- Conceptualización, desarrollo y articulación de 11 programas nacionales y 63 proyectos nacionales con la participación activa de las comunidades y de las instituciones vinculadas a la diversidad biológica en el país, para la implementación de la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica y su plan de acción nacional.
- Publicación y distribución a nivel nacional, del plan de acción nacional de la ENCDB 2010-2020.
- Creación de 63 grupos de trabajo para los programas nacionales de las distintas líneas y ejes que conforman la estrategia nacional para la conservación de la diversidad biológica.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

#### Proyectos:

- Ampliación, rehabilitación y reconstrucción de acueductos y cloacas a nivel nacional, fase II.
- Saneamiento y control del nivel del lago de Valencia.
- Plan de drenaje, control de inundaciones y manejo integral de las cuencas tributarias al sur del lago de Maracaibo.
- Proyecto saneamiento río Guaire.
- Rehabilitación acueducto avenida Las Américas, I etapa, municipio Libertador, estado Mérida.

- Culminación colector aguas residuales P2, municipio Barinas, estado Barinas.
- Culminación de los embaulamientos de las quebradas Curucuti y Piedra Azul, estado Vargas.
- Fortalecer el plan nacional de vigilancia y control ambiental, año 2013.
- Prevención y extinción de incendios forestales para la conservación de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas, año 2013.
- Planificación y coordinación para la gestión forestal a nivel nacional año 2013
- Proyecto coordinación, capacitación y asistencia técnica a las Direcciones Estadales Ambientales y comunidades organizadas para la gestión de las políticas educativo-ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Conservación de suelos y aguas orientadas a las escuelas rurales de los estados Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy.
- Ejecución de estrategias para la generación de información en el manejo y aprovechamiento del recurso suelo, Fase II.
- Plan nacional de gestión de las aguas fase V.
- Programa sustentable de la cuenca del río Caroní.
- Construcción de la plataforma ecosocialista para la conservación de la vida.
- Plan nacional de implementación del convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP), instrumentación, seguimiento y ejecución.
- Fortalecimiento de laboratorios ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Monitoreo, evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental año 2013.

## CAPÍTULO IV

### FICHAS DE PROYECTOS

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Acceso a los servicios básicos ambientales (agua potable y saneamiento)

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Rehabilitación y Ampliación de Acueductos a Nivel Nacional.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Comprende la proyección y construcción de obras de ingeniería que permitirá incrementar el abastecimiento y la calidad de agua potable que actualmente se suministra en el territorio nacional, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes e impulsar el desarrollo sustentable de los diferentes estados.

<b>Inicio</b>	01-01-2008	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2012		582.013.000	<b>Aprobado 2012:</b>
			<b>Ejecutado 2012:</b>	16.801.219
			<b>Aprobado Total:</b>	582.013.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	532.159.995

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100 %
	<b>Total</b>	100 %

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		39.212.007	

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Tanques Construidos	0	0	0	0,00	0,00	0
Estaciones de Bombeos Construidas y rehabilitadas.	0	0	0	0,00	0,00	0
Tuberías Instaladas.	0	0	0	0,00	0,00	0
Acueductos Construidos y Rehabilitados.	6,5	6,5	100	34.328.738	15.213.470	44
Planta Potabilizadoras Construidas y Rehabilitadas.	2	2	100	4.883.269	1.587.749	33

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Acceso a los servicios básicos ambientales (agua potable y aguas servidas).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Saneamiento del río Guaire. FASE II

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Distrito Capital: Municipio Libertador. Estado Miranda, Municipios: Guaicaipuro, Los Salias, Carrizal, Sucre, Baruta, Chacao y El Hatillo.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Descontaminación de las Aguas que son vertidas al Río a través de un Sistema de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas (Plantas de Tratamiento, Tuberías, Drenajes, etc.)

<b>Inicio</b>	01-07-2005	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	5.506.565.984,00	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2014			<b>Aprobado 2012:</b>	22.310.548
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	100%	<b>Aprobado Total:</b>	650.477.165
		<b>Total</b>	31%	<b>Ejecutado Total:</b>	436.277.097

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		22.310.548

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Construcción y Rehabilitación de 154.895 m de Colectores	290,85	290,85	100	6.848.272	6.848.272	100
Construcción y Reconstrucción de 32.766 m de Canalizaciones	260,84	260,84	100	13.213.235	13.213.235	100
Elaboración de 33 Estudios y Proyectos	0,2	0,2	100	2.249.041	2.249.041	100

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Acceso a los servicios básicos ambientales (agua potable y saneamiento)

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Rehabilitación, Ampliación y Mantenimiento de los Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas a Nivel Nacional.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Realizar el mantenimiento de los sistemas para la recolección y saneamiento de aguas servidas con la instalación de plantas de tratamiento, estaciones de bombeo y redes de tuberías.

<b>Inicio</b>	01-01-2008	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b> 349.000.000	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	30-12-2012		<b>Aprobado 2012:</b>	16.957.739
			<b>Ejecutado 2012:</b>	7.514.260
			<b>Aprobado Total:</b>	349.000.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	270.248.583

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100 %
	<b>Total</b>	100 %

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente Monto Aprobado (En Bolívares)	Ordinario	Extraordinario
			16.957.739

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Tuberías Instaladas.(m)	10.000	10.000	100	16.957.739	7.514.260	44

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Acceso a los servicios básicos ambientales (agua potable y saneamiento).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, Estados Anzoátegui, Nueva Esparta, Monagas y Sucre.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Estados: Anzoátegui, Nueva Esparta, Monagas y Sucre.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Culminación de los sistemas para la recolección y saneamiento de aguas servidas con la construcción de colectores

<b>Inicio</b>	01-01-2008	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	28-12-2012		491.846.120	<b>Aprobado 2012:</b>	21.072.848
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	100%	<b>Ejecutado 2012:</b>	13.547.354
		<b>Total</b>	100 %	<b>Aprobado Total:</b>	491.846.120
				<b>Ejecutado Total:</b>	436.396.769

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente Monto Aprobado (En Bolívares)	Ordinario	Extraordinario
			21.072.848

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Descarga Submarina Construida	1.300	1.300	100	6.589.733	4.373.243	66
Acueductos Construidos	5.200	5.200	100	14.483.115	9.174.112	63

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Mejoramiento de la calidad el ambiente a través de la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Monitoreo y evaluaciones para la gestión de la calidad ambiental, año 2012

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Establecer sistemas integrados de manejos ambientales seguros de emisiones, efluentes y desechos peligrosos que promuevan la aplicación de programas a nivel nacional que permitan apoyar el fortalecimiento y la competitividad del sector productivo del país.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012			
		2.864.764	<b>Aprobado 2012:</b>	2.864.764
			<b>Ejecutado 2012:</b>	2.069.561
			<b>Aprobado Total:</b>	2.864.764
			<b>Ejecutado Total:</b>	2.069.561

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	99%
	<b>Total</b>	99%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	2.864.764	

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Evaluaciones, asistencias y capacitación técnica en el Manejo de Residuos y Desechos.	100	193	100	286.793	954.937	333
Fuentes generadoras de contaminantes atmosféricos evaluados	150	148	99	885.231	530.344	60
Estudios de Impacto Ambiental revisados	140	164	100	275.794	86.665	31
Base de datos de los cuerpos de agua evaluados	55	55	100	253.493	49.580	20
Base de datos de las fuentes abastecedoras de agua para consumo de las capitales de los estados del país	4	4	100	167.793	9.707	60
Caracterizaciones ambientales a través de determinaciones analíticas a cuerpos de agua, descargas domésticas e industriales, para gestionar su disposición final.	401	390	97	995.660	438.328	44

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLÍTICA INSTITUCIONAL:** Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Plan nacional de implementación del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, Instrumentación y ejecución, año 2012.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de la unidad de coordinación y desarrollo de las unidades del Plan Nacional de Implementación (PNI), capacitación y sensibilización de la comunidad en general y personas encargadas de formular políticas, con miras a reducir el impacto de los contaminantes orgánicos persistentes (COP) a la salud y el ambiente. Actualización del inventario nacional de estos contaminantes, establecer una línea base nacional en el marco del sistema integrado de información con el fin de permitir el intercambio efectivo de la información entre las instituciones involucradas con el tema.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012		<b>Aprobado 2012:</b>	245.621
		245.621	<b>Ejecutado 2012:</b>	129.120
			<b>Aprobado Total:</b>	245.621
			<b>Ejecutado Total:</b>	129.120

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	75%
	<b>Total</b>	75%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	245.621	

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Acciones previstas del Plan Nacional de Implementación ejecutadas	12	9	75	110.405	66.259	60
Sistema de información de contaminantes orgánicos persistentes (COP) implantado y actualizado, para el control y seguimiento de las fuentes generadoras de COP	12	9	75	67.263	41.029	61
Capacitación y sensibilización sobre los contaminantes orgánicos persistentes.	12	9	75	67.953	21.832	32

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Mejoramiento de la calidad el ambiente a través de la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país y el control de las fuentes de contaminación (emisiones, efluentes y desechos sólidos).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de los laboratorios ambientales del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, año 2012.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Fortalecer las estructuras y equipar los laboratorios del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, contratar y capacitar talento humano para la ampliación de la red de monitoreo con el fin de mejorar la gestión de análisis de parámetros ambientales requerido para: Evaluación de la calidad de las aguas de zonas costeras, cuerpos de agua en general y evaluación de la calidad del aire en las ciudades más pobladas de Venezuela.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012			
		400.000	<b>Aprobado 2012:</b>	400.000
			<b>Ejecutado 2012:</b>	134.071
			<b>Aprobado Total:</b>	400.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	134.071

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	39%
	<b>Total</b>	39%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	400.000		

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Laboratorios equipados	6	1	17	134.400	134.071	99
Laboratorios dotados de materiales e insumo y equipos existentes operativos	20	12	60	265.600	0	0

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Mejoramiento de la calidad del ambiente a través de: la inserción de la variable ambiental en el modelo de producción y consumo del país, y el control de las fuentes de contaminantes (emisiones, efluentes y desechos sólidos).

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Incrementar, fortalecer y promover las capacidades técnicas, operativas, administrativas, y de gestión de los organismo competentes y reguladores, para el manejo y disposición final de los residuos y desechos sólidos, lo que comprende: el diseño y ejecución de nuevos rellenos sanitarios, operación temporal y traspaso a las Alcaldías de los rellenos sanitarios, diseño y ejecución de Planes Operativos de Manejo de Residuos y Desechos Sólidos en pequeños poblados y zonas de difícil acceso, Programa de capacitación del personal técnico en materia de manejo y disposición final, evaluación del marco legal existente en materia de desechos no peligrosos y los instrumentos regulatorios específicos, indicando su grado de aplicabilidad actual y de control, y desarrollar una política social integral de inclusión de todas las personas que trabajan y/o sobreviven en vertederos , a fin de insertarlos a los sistema educativos, productivos, sanitarios, ambientales y participativos.

<b>Inicio</b>	01/01/2010
<b>Fin</b>	31/12/2015

<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>
860.000.000

<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Aprobado 2012:</b>	286.205.263
<b>Ejecutado 2012:</b>	89.720.356
<b>Aprobado Total:</b>	599.482.605
<b>Ejecutado Total:</b>	145.753.910

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	60%
	<b>Total</b>	29%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		286.205.263

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Vertederos saneados	2	2	100	31.005.263	30.706.732	99
Saneamiento de vertederos y construcción de rellenos sanitarios	7	4	57	232.000.000	47.622.482	21
Vertederos Clausurados	3	1	33	12.000.000	10.000.000	83
Proyectos Elaborados	3	3	100	7.700.000	1.190.469	15
Capacitación a personal	10	7	70	500.000	200.673	40
Equipamiento de Rellenos Sanitarios para su funcionamiento	2	0	0	3.000.000	0	0

**DIRECTRIZ:** Suprema Felicidad Social

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Garantizar el acceso a una vivienda digna

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Desarrollo Habitacional Felipe Acosta Carlez.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para El Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Km8 de la Carretera Panamericana, Sector La Rinconada, Parroquia Coche, Municipio Libertador, Caracas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Consiste en la construcción de 560 viviendas destinadas a las Comunidades del Sector La Rinconada y de 300 viviendas nuevas dirigidas a los damnificados por los desastres naturales del año 2010, para un total de 860 viviendas

<b>Inicio</b>	01/10/2010	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	30/06/2013			
		227.102.659	<b>Aprobado 2012:</b>	68.132.205
			<b>Ejecutado 2012:</b>	57.410.465
			<b>Aprobado Total:</b>	227.102.659
			<b>Ejecutado Total:</b>	148.395.525

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	63%
	<b>Total</b>	60%

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente Monto Aprobado (En Bolívares)	Ordinario	Extraordinario
			68.132.205

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Construcción de viviendas Terrazas A y B	120	60	50%	30.182.567	25.432.836	84%
Construcción de viviendas Terraza D	180	80	44%	37.949.638	31.977.629	84%

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Planes ambientales y de ordenación del territorio, segunda etapa

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Elaboración de los instrumentos que establecen las directrices y lineamientos en ordenación del territorio y gestión ambiental, en sus diferentes niveles (Nacional, Estatal y Local) de la República Bolivariana de Venezuela para la localización de la población, de las actividades económicas y sociales y del desarrollo físico espacial; así como para la conservación y calidad ambiental, en el marco del desarrollo sustentable.

<b>Inicio</b>	03/01/2011	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2013			
		11.269.889	<b>Aprobado 2012:</b>	2.000.000
			<b>Ejecutado 2012:</b>	1.863.288
			<b>Aprobado Total:</b>	11.269.889
			<b>Ejecutado Total:</b>	3.519.888

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	90%
	<b>Total</b>	64%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	2.000.000		

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Planes estatales de ordenación del territorio y planes de ordenación y reglamentos de uso de las áreas bajo régimen de administración especial	1	1	100	1.329.000	1.318.450	99
Planes Nacionales del Ambiente y de Ordenación del Territorio y Plan de Ordenación y Gestión Integrada de Zonas Costeras	4	3	75	240.500	175.336	73
Sistema de información para la gestión de la ordenación del territorio actualizado	4	4	100	180.500	145.625	81
Documento contentivo con las directrices, políticas y estrategias para la ordenación y gestión del río Orinoco	0,32	0,30	88	250.000	223.877	90

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLÍTICA INSTITUCIONAL:** Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Plan nacional de gestión de las aguas. Fase IV.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Se hará seguimiento y control a tres consejos de cuencas previamente identificados en el año 2011 (Guarapiche, Escalante y Lago de Valencia), elaboración de tres estudios de demanda y disponibilidad en las cuencas de los ríos Guarapiche, Escalante y Lago de Valencia, cálculo de la mancha de inundación para la cuenca del Lago de Valencia.

<b>Inicio</b>	01-01-12	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-12		2.038.762	Aprobado2012:
			Ejecutado2012:	1.836.112
			Aprobado Total:	2.038.762
			Ejecutado Total:	1.836.112

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100%
	<b>Total</b>	100%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	2.038.762	

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva	1	1	100	300.000	160.472	53
Documento Contentivo del Río Escalante.	1	1	100	300.000	274.200	91
Documento contentivo de la información Hidrológica del Lago de Valencia.	1	1	100	400.000	374.299	94
Evento Día Mundial del Agua.	1	1	100	1.038.762	1.027.141	99

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Prevención y extinción de incendios forestales para la conservación de la biodiversidad y las cuencas hidrográficas, año 2012

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Capacitación y dotación de facilitadores de comunidades y grupos de voluntarios en acciones para la prevención y el control de los incendios forestales en zona críticas y prioritarias a fin de sensibilizar a los habitantes de su entorno para evitar y combatir los incendios forestales.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012			
		340.000	<b>Aprobado 2012:</b>	340.000
			<b>Ejecutado 2012:</b>	310.901
			<b>Aprobado Total:</b>	340.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	310.901

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	83%
	<b>Total</b>	83%

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	340.000	

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Capacitación de facilitadores	60	57	95	17.173	7.254	42
Adiestramiento de brigadistas para controlar y extinguir incendios forestales	60	100	100	15.978	6.691	42
Incendios combatidos	1.000	769	77	306.849	296.956	97

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Fortalecer el plan nacional de vigilancia y control ambiental año 2012

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Supervisión y fiscalización ambiental en todo el territorio nacional, mediante inspecciones, coordinaciones, asesoría, capacitación y adiestramiento

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	31/12/2012		<b>Aprobado 2012:</b>	1.112.853	
		1.112.853	<b>Ejecutado 2012:</b>	923.890	
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	93%	<b>Aprobado Total:</b>	1.112.853
		<b>Total</b>	93%	<b>Ejecutado Total:</b>	923.890

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	Monto Aprobado (En Bolívares)	1.112.853	

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financie ra 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Implementación y ejecución de los planes de supervisión ambiental	100	79	79	274.224	152.000	55
Unificación de metodologías y procedimientos para el abordaje de control de actividades	5	6	100	341.100	325.000	95
Coadyuvar en la resolución de casos críticos ambientales	84	84	100	116.040	100.000	86
Fortalecimiento de la red nacional de vigilantes voluntarios ambientales (REDVIVA)	300	400	100	188.489	180.083	96
Fiscalización en áreas críticas a los fines de aplicar las sanciones que establece la ley e implementar las medidas correctivas respectivas	108	84	78	188.000	162.585,74	86
Planes de trabajo, acuerdos y compromisos para la prevención, mitigación y solución de problemas ambientales	52	52	100	5.000	4.221,09	84

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Conservación y uso sustentable del bosque.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Todo el Territorio Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Se determinará la superficie de bosques y grado de intervención actual, para evaluar los cambios desde el año 2000, y se generará y verificará la cartografía de las áreas forestales. Con base a la información generada de la evaluación del manejo forestal y el control y seguimiento de los procesos que afectan al bosque, se establecerán nuevos lineamientos para su uso y conservación sustentable.

<b>Inicio</b>	03/01/12	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	30/12/12		1.307.120	<b>Aprobado 2012:</b>	1.307.120
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	100%	<b>Ejecutado 2012:</b>	1.291.098
		<b>Total</b>	100%	<b>Aprobado Total:</b>	1.307.120
				<b>Ejecutado Total:</b>	1.291.098

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario	
	Monto Aprobado (En Bolívares)	1.307.120		

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Lineamientos y seguimiento a las directrices técnicas, legales y administrativas en materia forestal.	38	38	100	1.018.277	1.012.583	99
Monitoreo de cambios de cobertura en áreas críticas (medición de deforestación).	8	8	100	46.000	45.484	99
Seguimiento y control al manejo de los bosques de bambú, acompañamiento técnico a la Empresa Forestal Socialista, elaboración del Anuario Estadístico Forestal.	6	6	100	163.140	161028	99
Ordenamiento y reglamento de áreas forestales conforme a la normativa ambiental y divulgación de política forestal.	3	3	100	79.703	72003	90

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Ejecución de estrategias para la generación de información en el manejo y aprovechamiento del recurso suelo.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Construcción colectiva sobre la importancia de los beneficios derivados del manejo del suelo como bien social y la problemática ambiental de la degradación de la tierra. Se espera iniciar actividades de recuperación en los Estados Lara y Falcón, el procesamiento de datos de los estudios de suelos y la coordinación de actividades en el tema de desertificación.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012		400.000	
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100%	<b>Aprobado 2012:</b>	400.000
	<b>Total</b>	100%	<b>Ejecutado 2012:</b>	355.163
			<b>Aprobado Total:</b>	400.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	355.163

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	400.000	-	-

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Ejecución de proyecto de Desarrollo Social Integral	1	1	100	350.000	311.658	89
Elaboración de documentos técnicos de Capacitación en los temas de la Convención de Lucha contra la Desertificación.	3	3	100	50.000	43.505	87

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Programa de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Comprende la creación y puesta en funcionamiento del Consejo de la Región Hidrográfica del Caroní y su secretaría ejecutiva, para promover e integrar las acciones institucionales comunitarias, la promoción del reconocimiento territorial de los habitantes de las comunidades vulnerables participantes en el programa, mejoras en los servicios de salud y de educación ambiental; la promoción para los promotores beneficiarios adopten prácticas sustentables que contribuyan a la recuperación de áreas degradadas.

<b>Inicio</b>	01-01-2009	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2013		86.000.000	<b>Aprobado 2012:</b>
			<b>Ejecutado 2012:</b>	2.044.165
			<b>Aprobado Total:</b>	16.125.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	2.044.165

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	13%
	<b>Total</b>	42%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	<b>Total</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	4.837.500	11.287.500	16.125.000

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Coordinación de actividades para el establecimiento y puesta en operación del consejo regional de cuenca y su secretaría ejecutiva	1	1	100	4.900.741	746.519	15
Implementación de reglamentos de uso que normen aspectos legales e institucionales en la Cuenca del Río Caroní	3	1	33	2.364.596	564.940	26
Sistema de información operando	2	0	0	2.147.876	22.446	1
Plan de Manejo Integral	2	0	0	2.147.876	10.104	0,47
Programa de capacitación en educación y salud	25	17	46	1.987.755	209.860	11
Desarrollo de parcelas demostrativas en las comunidades vulnerables sobre prácticas productivas conservacionistas.	2	1	50	2.576.156	490.270	19

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica y su plan de acción Año 2012.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** las 7 líneas estratégicas establecidas en la estrategia nacional para conservación de la diversidad biológica, como elementos técnicos para abordar la situación actual de la pérdida de diversidad biológica y sus 7 ejes transversales como elementos políticos y sociales necesarios para garantizar la conservación de la diversidad biológica con compromiso social, en el marco de la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Construir de manera colectiva un Plan de Acción Nacional, en el cual se precisen las acciones a escala de país y ocho (8) planes biorregionales desde las realidades de los colectivos.

<b>Inicio</b>	01-01-2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2012			
		3.429.789	<b>Aprobado 2012:</b>	3.429.789
			<b>Ejecutado 2012:</b>	3.076.298
			<b>Aprobado Total:</b>	3.429.789
			<b>Ejecutado Total:</b>	3.076.298

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100 %
	<b>Total</b>	100 %

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>			3.429.789

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Plan de acción Nacional para la conservación y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica. (Gestión de la Información)	1	1	100	2.981.683	2.713.332	91
Planes de acción biorregionales para la conservación y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica. (Implementación de los planes de conservación)	7	7	100	448.106	362.966.00	81

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Misión Árbol

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** El plan se ejecutará en todo el territorio nacional, priorizando en los Distritos de Desarrollo (DD) mediante la reforestación de las cuencas hidrográficas como corredor productivo. El Ministerio del Poder Popular para el Ambiente a través de la Misión Árbol, en estrecha coordinación y trabajo en equipo con los organismos regionales y locales con ingerencia directa sobre los aspectos a que se refiere el presente plan, articulará la acción pública más allá de la dominación territorial, seleccionará en cada (DD) las cuencas o micro cuencas que serán objeto de reforestación conforme a los criterios y términos definidos en el presente documento.

<b>Inicio</b>	01/06/2006	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	30/12/2020			
		447.470.107	<b>Aprobado 2012:</b>	10.000.000
			<b>Ejecutado 2012:</b>	10.000.000
			<b>Aprobado Total:</b>	175.700.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	175.700.000

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	23%
	<b>Total</b>	45%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		10.000.000	

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Plantas Producidas	5.100.000	777.837	15	10.000.000	10.000.000	100
Hectáreas Reforestadas	7.000	2.837	40	0	0	0

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional.

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Culminación de la Canalización del Río Mamo y Rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable Maya-Picure en el Estado Vargas

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Estado Vargas

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Disminuir los riesgos de inundación y mejorar la capacidad de conducción del canal, para obtener un saneamiento ambiental y normalizar el servicio de agua potable

<b>Inicio</b>	27-11-2010	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-11-2013			
		210.927.560	<b>Aprobado 2012:</b>	26.178.271
			<b>Ejecutado 2012:</b>	26.178.271
			<b>Aprobado Total:</b>	210.927.560
			<b>Ejecutado Total:</b>	117.021.891

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100 %
	<b>Total</b>	56 %

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		145.000.000

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Canales Construidos	980	980	100	24.683.174	24.683.174	100
Colectores Construidos	500	500	100	763.397	763.397	100
Inspecciones Realizadas	4	4	100	731.700	731.700	100

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Control de Inundaciones a Nivel Nacional.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Comprende la construcción de obras para mitigación de riesgos por inundaciones en las márgenes de los ríos, para garantizar la seguridad y salubridad de los habitantes y mantener tierras productivas de las localidades intervenidas a Nivel Nacional.

<b>Inicio</b>	01-01-2009	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	109.393.831	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2013			<b>Aprobado 2012:</b>	20.599.809
				<b>Ejecutado 2012:</b>	16.709.428
				<b>Aprobado Total:</b>	50.799.000
				<b>Ejecutado Total:</b>	41.467.468

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100%
	<b>Total</b>	80%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	2.500.000	17.099.809

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Canales Construidos (m)	700	700	100	13.888.426	10.709.190	77
Muro Bolsacreto (m <sup>3</sup> )	200	200	100	6.711.383	6.000.238	89

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Estudios y Obras para el Control de Inundaciones en la Zona Sur del Lago.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Zulia

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Restitución y rectificación de secciones en los cauces de los ríos así como también la construcción y rehabilitación de diques marginales. Propone la construcción de obras de protección en las cuencas medias y altas de los ríos y afluentes al lago y de control de sedimentos. Adquisición y repotenciación de equipos para movimientos de tierra, dragados y apoyo logístico, operación y mantenimiento de los equipos propios empleados en las obras del sur del lago, estudios y proyectos de ingeniería.

<b>Inicio</b>	15-03-2011	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b> 185.518.000	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	15-03-2015		<b>Aprobado 2012:</b>	102.263.833
			<b>Ejecutado 2012:</b>	102.263.833
			<b>Aprobado Total:</b>	185.518.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	147.280.000

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100%
	<b>Total</b>	79 %

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2011	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	Monto Aprobado (En Bolívares)		185.518.000

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Canales y Diques Construidos	58.600	58.600	100	74.372.793	74.372.793	100
Inspecciones realizadas	1	1	100	27.891.040	27.891.040	100

**DIRECTRIZ:** Nueva Geopolítica Nacional

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Control de Inundaciones del estado Apure.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

**LOCALIZACIÓN:** Estado Apure

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Ejecución de obra para evitar la erosión en las márgenes del río Apure y controlar las inundaciones.

<b>Inicio</b>	01-01-2008	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	180.260.381	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31-12-2012			<b>Aprobado 2012:</b>	4.509.236
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	100%	<b>Aprobado Total:</b>	151.020.000
		<b>Total</b>	100 %	<b>Ejecutado Total:</b>	149.229.787

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>		4.509.236

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Canalizaciones Realizadas (m)	850	850	100	3.883.119	3.510.694	90
Inspecciones Realizadas	2	2	100	626.117	557.305	89

**DIRECTRIZ:** Democracia Protagónica Revolucionaria

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Proyecto de Conservación de suelos y aguas, orientado a las escuelas rurales 2<sup>da</sup> etapa.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Implementar las prácticas de conservación de los suelos y aguas en niños, niñas y adolescentes de las escuelas rurales para la conservación de las cuencas abastecedoras de aguas. 2<sup>da</sup> Etapa

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>	
<b>Fin</b>	31/12/2012		1.900.000	<b>Aprobado 2012:</b>
			<b>Ejecutado 2012:</b>	1.690.110
			<b>Aprobado Total:</b>	1.900.000
			<b>Ejecutado Total:</b>	1.690.110

<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>	<b>2012</b>	100%
	<b>Total</b>	100%

<b>Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ordinario</b>	<b>Extraordinario</b>	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	1.900.000	-	-

<b>Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)</b>	<b>Meta Física 2012</b>	<b>Ejecución Física 2012</b>	<b>%</b>	<b>Meta Financiera 2012</b>	<b>Ejecución Financiera 2012</b>	<b>%</b>
Talleres de formación	123	123	100	1.200.000	1.159.912	97
Prácticas de conservación	72	72	100	300.000	240.292	80
Guías didácticas ambientales	3000	3000	100	300.000	233.816	78
Escuelas atendidas	20	20	100	100.000	56.090	56

**DIRECTRIZ:** Democracia Protagonica y Revolucionaria.

**POLITICA INSTITUCIONAL:** Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

**ENUNCIADO DEL PROYECTO:** Gestión de la educación ambiental y la participación comunitaria para la conservación del ambiente.

**ORGANISMO:** Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

**LOCALIZACIÓN:** Nacional

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** Incrementar la participación comunitaria en la solución de la problemática, a través del diseño y ejecución de talleres y proyectos ambientales para jóvenes y docentes de instituciones de educación formal y no formal, además de experiencias ambientales con niños y niñas de todos los Estados, así como el fortalecimiento de las prácticas agroecológicas en el país.

<b>Inicio</b>	01/01/2012	<b>Monto total del Proyecto (En Bolívares)</b>	<b>Financiamiento (En Bolívares)</b>		
<b>Fin</b>	31/12/2012		<b>Aprobado 2012:</b>	2.012.966	
		2.012.966	<b>Ejecutado 2012:</b>	1.846.920	
<b>% de Avance Físico del Proyecto:</b>		<b>2012</b>	87%	<b>Aprobado Total:</b>	2.012.966
		<b>Total</b>	87%	<b>Ejecutado Total:</b>	1.846.920

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2012	Fuente	Ordinario	Extraordinario	
	<b>Monto Aprobado (En Bolívares)</b>	2.012.966		

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2012	Ejecución Física 2012	%	Meta Financiera 2012	Ejecución Financiera 2012	%
Reuniones de equipos de trabajo, talleres, presentaciones institucionales.	128	188	100	677.469	669.159	99
Talleres, charlas, asesoría e intercambios.	5.500	7.000	100	397.190	389.949	98
Talleres, foros e intercambios.	3.400	3.288	96	176.400	167.510	95
Incrementar la participación comunitaria en la gestión ambiental.	9.000	7818	87	277.760	226.965	82
Divulgar y popularizar el conocimiento ambiental para la conservación de las cuencas hidrográficas.	30.000	12.310	41	263.200	256.025	97
Servicios de consultas bibliográficas y no bibliográficas en materia ambiental.	100.000	24.375	24	220.947	137.311	62

## **CAPÍTULO V**

### **RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS**

#### **SERVICIOS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES**

##### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

###### **CREACIÓN**

El 10 de septiembre de 1986, según Decreto N° 1.263 publicado en Gaceta Oficial N° 33.553 fue creada la Oficina Coordinadora de la Prestación de Servicios Ambientales e Información Territorial, con carácter de servicio autónomo, sin personalidad jurídica, con rango de dirección de línea, dependiente del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables.

Posteriormente el 14 de marzo de 1990 según Gaceta Oficial N° 34.428 se reforma el Decreto de N° 1.263 y se sustituye por los Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables.

El 21 de agosto de 1998 se le otorga rango de Dirección General Sectorial para dar cumplimiento a lo contemplado en Reglamento de los Servicios Autónomos publicado en Gaceta Oficial N° 34.836 del 7 de noviembre de 1991.

###### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

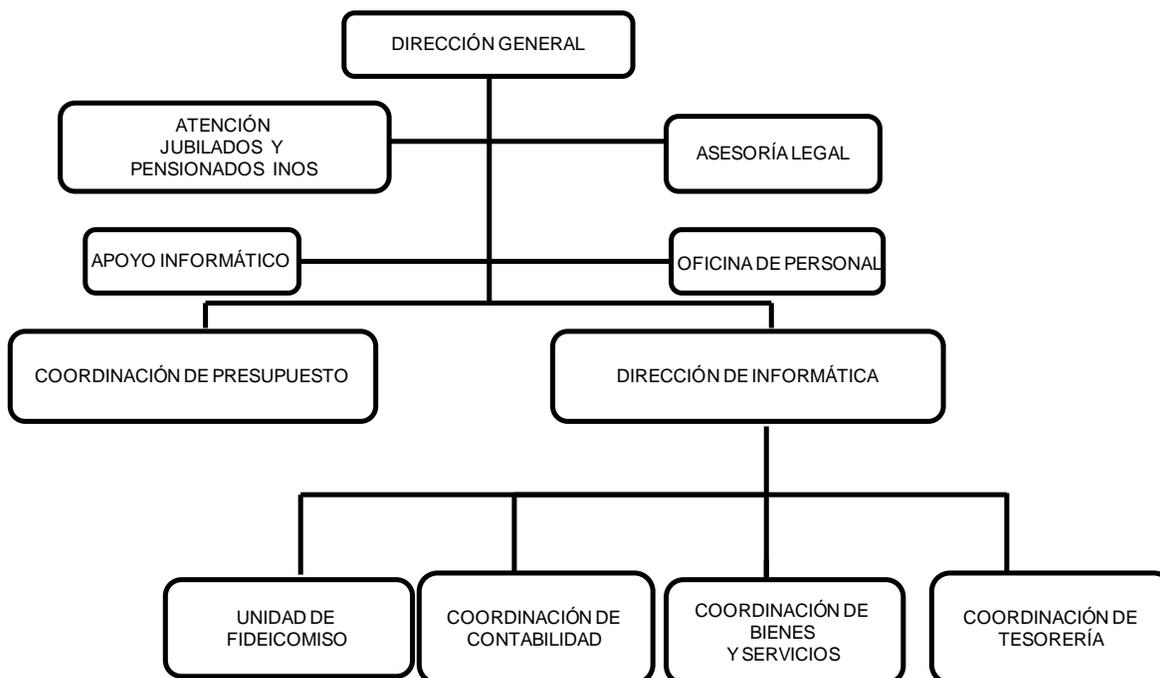
Coordinación, manejo y administración de los recursos financieros obtenidos por servicios ambientales, realizados por las direcciones sustantivas pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente; así como de la utilización y orientación de los citados recursos en el autofinanciamiento de las actividades y proyectos que contribuyan con la producción de estos servicios.

###### **COMPETENCIAS**

- Es competencia de SAMARN, satisfacer las necesidades de información relacionadas con las actividades que contribuyen a generar los recursos

- propios así como fortalecer y facilitar la ejecución de los programas destinados a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.
- Administrar los recursos financieros provenientes de la prestación de servicios ambientales, generados por las Direcciones del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Administrar los contratos, convenios y actas de su competencia, celebrados por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente a través de sus direcciones con instituciones públicas, privadas, personas naturales y jurídicas.
- Fomentar el desarrollo de estudios científicos tendentes a la conservación de los recursos naturales del ambiente en general, a través de las direcciones competentes.
- Administrar las infraestructuras y terrenos pertenecientes a la República de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, así como aquellas obras de desarrollo ambiental cuya administración le sea encomendada.
- Gestionar, todas aquellas actividades derivadas de su autonomía presupuestaria y financiera, como las que sean delegadas por el Ministro o Ministra del Poder Popular para el Ambiente, de conformidad con la Ley.
- Recaudar y administrar los recursos provenientes de las enajenaciones y remates de productos de la fauna silvestre, forestal u otros, originados por medidas preventivas o definitivas en los procedimientos administrativos o en los procesos judiciales conforme a lo contemplado en el artículo 18 de la ley Penal de Ambiente.
- Administrar los fideicomisos requeridos conforme a su gestión.
- Los demás que le asignen las leyes y demás normativas aplicables.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

### LOGRO 1

Administración de 1.017.009.390 bolívares, destinados a la ejecución de 131 proyectos ambientales relacionados con la construcción de acueductos, colectores de aguas servidas, estación de bombeo y tratamiento, presas, construcción de rellenos sanitarios, clausura de vertederos, entre otras obras de envergadura, además de los proyectos de reforestación productiva, reconversión laboral en la cuenca del río Caroní, demarcación del territorio y embellecimiento de la ciudad de Caracas.

## **Insumos**

- Oportuna y eficiente emisión de pagos y demás trámites administrativos para la ejecución de los proyectos.
- Negociaciones de tasas con los diferentes bancos del país y la suscripción de fideicomisos.

## **LOGRO 2**

Atención médica integral a 4.487 ex trabajadores del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) y a sus familiares, con un aproximado de 13.500 consultas médicas canceladas por el programa INOS además de otros gastos de asistencia social como son: medicinas, intervenciones quirúrgicas, suministro de lentes, odontología y otros, beneficiando a jubilados, pensionados del INOS y sus familiares a nivel nacional, con una inversión de 207.617.214 bolívares.

## **Insumos**

- Renovación de convenios con redes farmacéuticas y droguerías para el suministro de medicamentos al personal jubilado y pensionado.
- Mejoras de infraestructura de los consultorios médicos.

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 1.055.052.581 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 276.128.524 bolívares.

## **PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

La acción de los Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente (SAMARN), para el 2013, estará dirigida al apoyo administrativo y financiero para la ejecución de los proyectos ambientales en el ámbito nacional. Igualmente continuará ejecutando los recursos del programa del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) a sus ex trabajadores y a sus familiares beneficiarios.

## **INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) fue creado por ley, el 03/10/1973, como ente rector en materia de administración, planificación, construcción, ampliación y conservación de los parques nacionales, monumentos naturales y parques de recreación a campo abierto de uso intensivo. A través de la Reforma Parcial de la Ley del Instituto Nacional de Parques, publicada en la Gaceta Oficial N° 2.290 Extraordinario del 21/07/1978, se le confieren atribuciones para el manejo de parques nacionales y monumentos naturales, delimitándose la esfera de actuación institucional en materia de áreas protegidas mediante el Decreto No. 276, de fecha 07/06/1989, del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

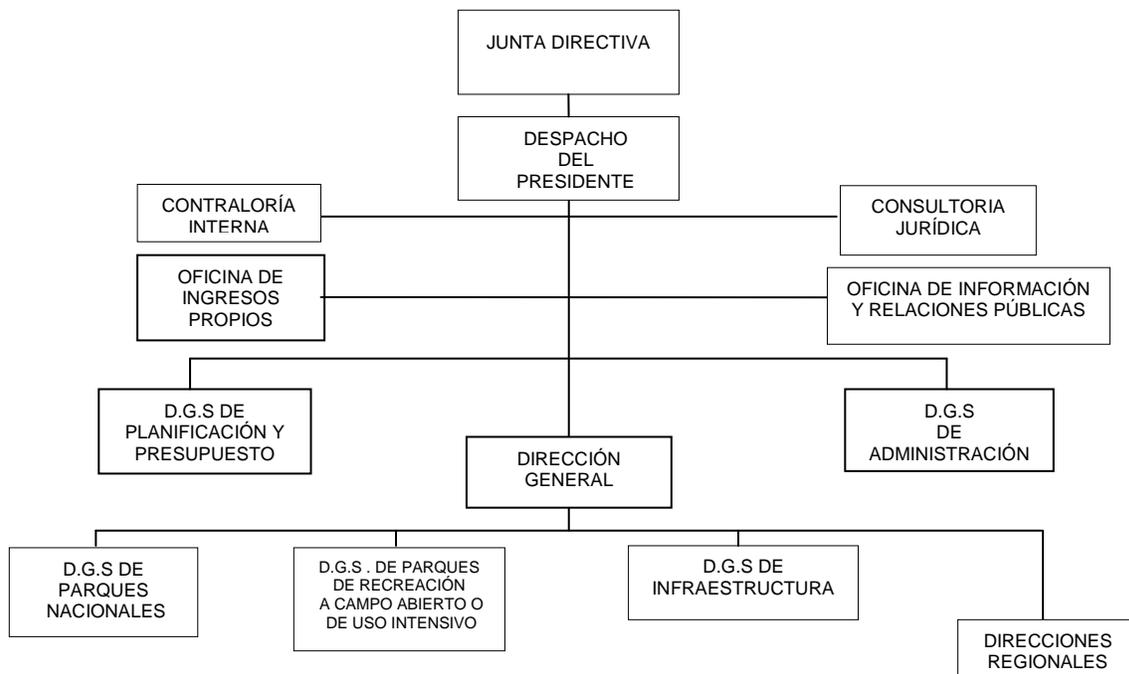
Somos una Institución nacional rectora de las políticas públicas orientadas hacia la protección y manejo del Sistema de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Parques de Recreación, soporte esencial para un desarrollo con inclusión social y participación comunitaria. A través de sus políticas INPARQUES garantiza el vínculo entre el ser humano y la naturaleza, en la búsqueda de la felicidad suprema, en la sociedad socialista. INPARQUES contribuye así al desarrollo nacional cónsono con la conservación del ambiente, garantizando a las generaciones presentes y futuras los derechos fundamentales de la vida, bajo principios de igualdad, garantizando a su vez la protección de las reservas de recursos estratégicos para la soberanía, la seguridad territorial y la independencia.

#### **COMPETENCIAS**

- La planificación, administración, construcción, ampliación, acondicionamiento y conservación de los parques que están bajo su administración.
- Estimular y vigilar el desarrollo de parques estatales, municipales o de otra naturaleza, asesorar sobre sus instalaciones y funcionamiento y colaborar con organismos y personas que tengan objetivos similares con los del instituto.
- Suministrar servicios y atractivos cónsonos con la índole cultural, educativa y recreativa de los parques.

- Dictar y hacer cumplir las medidas necesarias para garantizar, en los parques a su cargo, la seguridad de las personas, el orden, la conservación, el aseo, la higiene y la salubridad, así como las prevenciones de accidentes.
- Promover, celebrar y autorizar concursos, exposiciones, cursos y exhibiciones de carácter educativo, científico, deportivo o artístico.
- Establecer las tarifas de sus diferentes servicios cuando lo consideren conveniente.
- Administrar los bienes.
- Celebrar convenios con los estados, municipios y otros organismos y personas sobre las materias de su competencia.
- Las demás que le atribuyan las Leyes y los Reglamentos.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Nueva Geopolítica Nacional

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad

#### **LOGRO 1**

Protección de los recursos naturales y el ambiente en 34 parques de recreación y 15 áreas recreativas de parques nacionales, garantizando la conservación de las principales cuencas de agua del país y ofreciendo a la colectividad una opción para el esparcimiento, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, beneficiando a 6.000.000 de visitantes al año, generando 60 empleos directos y 120 empleos indirectos, con una inversión de 10.363.884 bolívares.

#### **Insumos**

- Mantenimiento, protección y suministro de alimentos para manutención de la colección de fauna.
- Contratación de 14 cooperativas y empresas para la ejecución de las actividades de conservación.
- Propagación de 2.240 plantas ornamentales y forestales destinadas a áreas verdes del Sistema Nacional de Parques.
- Operativos de mantenimiento con voluntariado y brigadas en los parques de recreación.

#### **LOGRO 2**

Mejoras en áreas de infraestructura, servicios y equipamiento, en 11 parques nacionales y 14 parques de recreación, en alianza con los consejos comunales en diferentes estados del país, beneficiando a 501.742 personas que visitan y disfrutan de estas áreas, generando 1.119 empleos directos y 2.224 empleos indirectos, con una inversión de 56.428.216 bolívares.

## Insumos

- Ejecución de obras de construcción, rehabilitación y reparación destacándose las siguientes (ver cuadro siguiente):

### Mejoras de la infraestructura de los parques

Tipo de Obra	Construido	Rehabilitado o Reparado	Total
Parque infantil	7	14	21
Cancha deportiva	2	23	25
Kiosco piñatero	2	95	97
Baño público	2	46	48
Cafetín	1	10	11
Bebedero	16	51	67
Concha acústica	0	4	4
Elemento de entrada	7	13	20
Puesto de guardaparque	40	32	72
Caminería	9.878 mt.		9.878 mt

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Atención oportuna de eventos relacionados con los traslados de víctimas a centros de salud, rescate, búsqueda, operativos de prevención en actos públicos en los parques de recreación, beneficiando a 1.449 personas, con una inversión de 20.000 bolívares.

## Insumos

- Coordinación de actividades de atención, traslado y asistencia de lesionados a centros asistenciales, así como rescate y búsqueda de personas extraviadas.

## LOGRO 2

Ejecución de los operativos de carnaval, semana santa y vacaciones escolares en 102 parques nacionales y de recreación, en el marco del “Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien”, donde se efectuaron actividades deportivas, culturales, recreativas, ecológicas y jornadas de limpieza, beneficiando a 3.545.626 visitantes, con una inversión de 194.500 bolívares.

## Insumos

- Desarrollo de juegos ecológicos, puntos verdes de información, exposiciones de pieles, jornadas de limpieza y charlas de educación ambiental a niños, niñas y adolescentes y adultos.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Fortalecimiento integral del sistema de parques de recreación enmarcados en las políticas del buen vivir.	55.049.897	63	77
Fortalecimiento integral del sistema de parques nacionales enmarcados en las políticas del buen vivir.	102.368.570	88	86
Protección contra incendios forestales y otros eventos generadores de daños en el sistema nacional de parques.	8.273.790	91	71
Gestión integral para la construcción, recuperación y acondicionamiento de estructuras físicas dentro de los parques de recreación, parques nacionales y monumentos naturales.	7.466.430	52	57
Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y eficacia operacional del sistema de parques de Venezuela convenio PNUD – INPARQUES	6.758.701	60	19

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 270.214.799 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 19.363.938 bolívares.

### **OBSTÁCULOS**

La prolongación de la temporada de lluvias en el país ha disminuido considerablemente la afluencia de visitantes.

### **PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Programa de mantenimiento y vigilancia de parques de recreación y áreas recreativas.
- Programa integral de recreación y educación ambiental enmarcados en las políticas del vivir bien.
- Fortalecimiento integral del sistema de parques de nacionales y monumentos naturales enmarcados en las políticas del vivir bien.
- Protección contra incendios forestales y otros eventos generadores de daños en el sistema nacional de parques.
- Gestión integral de Infraestructura para el desarrollo funcional y operativo de los parques de recreación, parques nacionales y monumentos naturales.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y la eficacia operacional del sistema de parques nacionales de Venezuela, convenio PNUD – INPARQUES.

## **INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH), adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, fue creado mediante la promulgación de la Ley de Meteorología e Hidrología, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 22 de diciembre de 2006, bajo el N° 5.833 extraordinario.

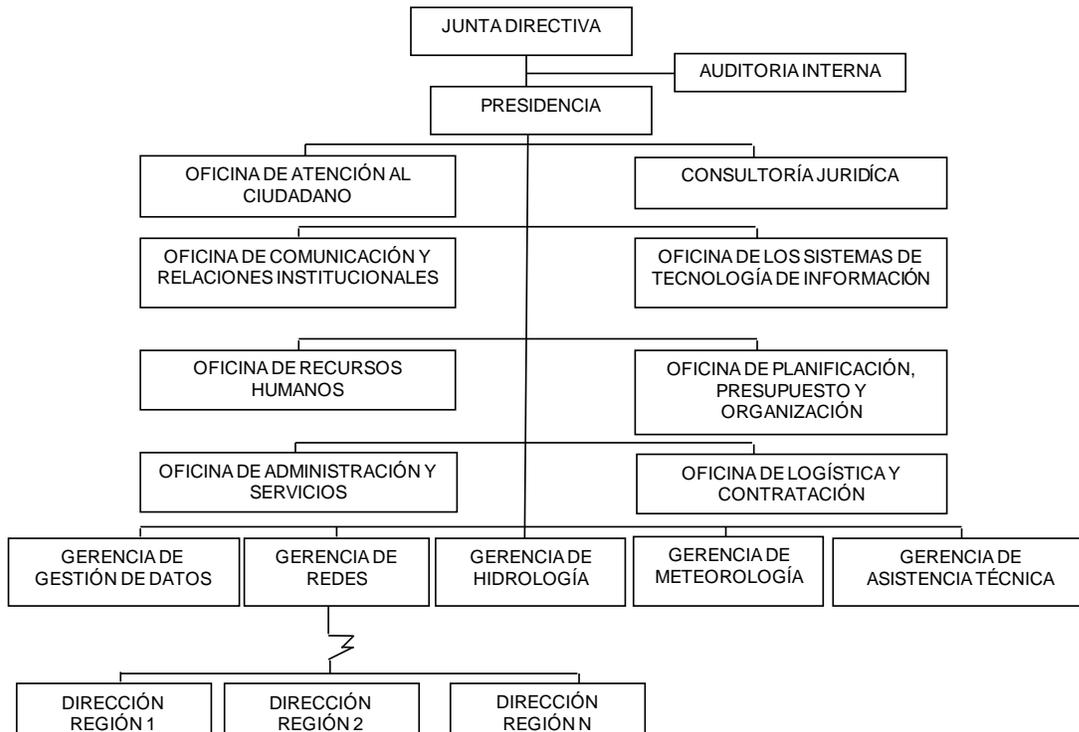
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Regular y coordinar la actividad hidrometeorológica nacional, siendo además el ente oficial en la divulgación de información hidrológica y meteorológica de manera confiable y oportuna, a fin de contribuir tanto a la preservación de vidas y bienes, como al desarrollo socioeconómico del país.

#### **COMPETENCIAS**

Portavoz oficial de los pronósticos, avisos y alertas meteorológicas e hidrológicas a nivel nacional, ejerciendo la autoridad de la publicación de la información oportuna y confiable.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Nueva Geopolítica Nacional

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Nueva estructura socio-territorial, desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.

### LOGRO 1

Optimización de la emisión y confiabilidad de los reportes y boletines meteorológicos, emitidos a la población y a su vez coadyuvar al gobierno en la toma de decisiones, mediante la modernización de la red hidrometeorológica a nivel nacional. Alcanzando la emisión de 21.396 boletines meteorológicos de manera oportuna y confiable, beneficiando a toda la población, con una inversión de 10.558.532 bolívares.

## **Insumos**

- Instalación de 49 estaciones de los siguientes tipos: 2 sinópticas, 34 pluviométricas, 1 oceanográfica, 7 hidrométricas y 5 climatológicas, incrementándose a 299 las estaciones hidrometeorológicas.
- Elaboración de la programación y protocolo para las salidas de campo.
- Ubicación y selección de los emplazamientos para la instalación de las estaciones hidrometeorológicas a nivel nacional.
- Recepción de datos de la red de estaciones hidrometeorológicas ubicadas a nivel nacional.
- Operación de la red de estaciones de radiosondas, radares, sistema de imágenes de satélites, a nivel nacional.
- Desarrollo y corrida de los modelos meteorológicos.
- Operación del Sistema de Telecomunicaciones del INAMEH.
- Operación del Banco Nacional de Datos.

## **LOGRO 2**

Realización de 250 monitoreos para la generación de información hídrica superficial y subterránea, contribuyendo con la optimización en el manejo de las fuentes de agua en varios estados del país, beneficiando a toda la población, con una inversión de 851.141 bolívares.

## **Insumos**

- Realización de aforos en diferentes ríos del país.
- Incorporación de un equipo de prospección geofísica y accesorios, para la ejecución de sondeos eléctricos verticales y alcanzar mayor profundidad de detección en acuíferos profundos en el ámbito nacional.
- Salidas de campo del personal capacitado para la realización de la hidrología superficial y subterránea.

## **LOGRO 3**

Optimización del funcionamiento de la red básica de estaciones convencionales y automáticas, en los estados Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas,

Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Yaracuy y Zulia, beneficiando a la población de esos estados del país, con una inversión de 4.818.155 bolívares.

### **Insumos**

- Ejecución de 911 mantenimientos preventivos a la red de estaciones.
- Adquisición de material gráfico, equipos y accesorios para ser utilizados en las estaciones hidrometeorológicas convencionales, ubicadas a nivel nacional.

## **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2**

Democracia Protagónica Revolucionaria.

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1**

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

### **LOGRO**

Capacitación a 760 personas, entre estudiantes, docentes y comunidades organizadas, en materia de hidrología y meteorología, beneficiando a las comunidades involucradas, con una inversión de 1.034.264 bolívares.

### **Insumos**

- Dictado de talleres de inducción y sensibilización en el manejo y fabricación del pluviómetro casero y el pronóstico del tiempo.
- Diseño, reproducción y entrega de material informativo con temas de hidrometeorología.
- Reuniones de coordinación con las comunidades y líderes comunitarios.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Sistema de generación, monitoreo y pronóstico hidrometeorológico	22.288.914	100	90
Mitigación de los efectos adversos de los eventos hidrometeorológicos extremos	12.405.354	100	77
Inclusión de las comunidades en la gestión del INAMEH	2.895.618	100	88

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 37.709.882 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 36.074.615 bolívares.

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Sistema de generación, monitoreo y pronóstico hidrometeorológico.
- Mitigación de los efectos adversos de los eventos hidrometeorológicos extremos.
- Inclusión de las comunidades en la gestión del INAMEH.

## **INSTITUTO GEOGRÁFICO DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El Instituto Geográfico de Venezuela “Simón Bolívar” (IGVSB), fue creado mediante la Ley de Geografía, Cartografía y Catastro Nacional, publicada en Gaceta Oficial No. 37.002 de fecha 28/07/2000.

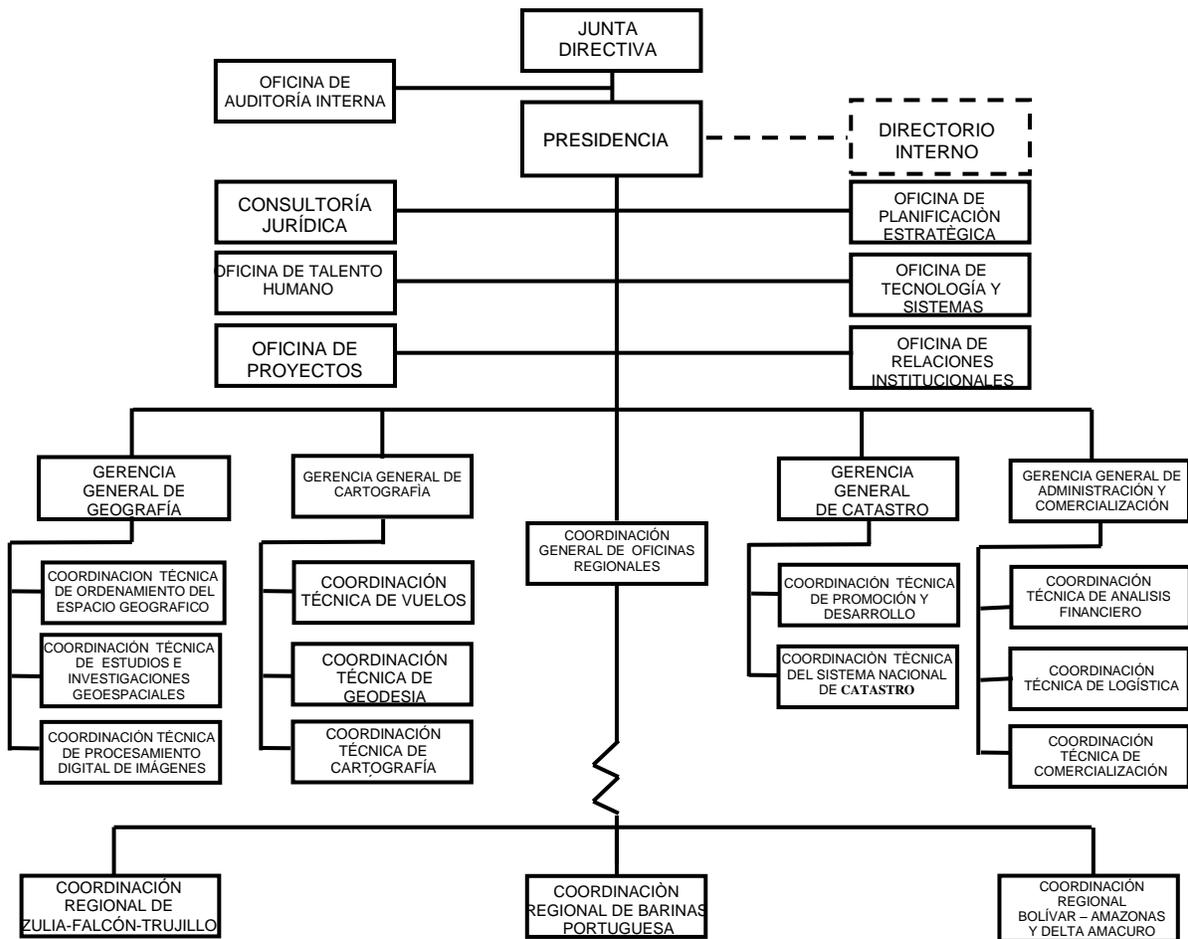
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Dirigir, producir y proveer la información territorial oficial en materia de geografía, cartografía y catastro a los fines de contribuir con el desarrollo integral y la seguridad de la nación.

#### **COMPETENCIAS**

El IGVSB es el ente rector de la actividad geográfica, cartográfica y de catastro del Estado, con especiales competencias en las áreas de geografía, geodesia, geofísica, cartografía, percepción remota y catastro; áreas definidas como de naturaleza estratégica y de carácter transversal a la gestión del Estado.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA

Nueva Geopolítica Nacional

### POLÍTICA INSTITUCIONAL

Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.

## LOGRO 1

Generación y actualización de la cartografía a escala 1:1.000 en centros poblados, beneficiando a toda la población, generando 11 empleos directos y 55 empleos indirectos, con una inversión de 5.159.720 bolívares.

### Insumos

- Planificación del área o territorio a fotografiar
- Mediciones en campo para obtener el punto de control para la toma de las fotografías
- Procesamiento de centros de foto
- Establecimiento de las Cuadrículas que constituyen los cortes para realizar los mapas
- Definición del modelo digital de elevación para las curvas de nivel de un área seleccionada.
- Procesamiento de GPS para obtener las coordenadas de los puntos para lograr el procesamiento de centros de foto.
- Escaneo de fotografías aéreas, que se utilizan para la generación de la cartografía.

### Generación y actualización de la cartografía a escala 1:1.000 en centros poblados

Estados	Centros Poblados
Anzoátegui	Múcura, Santa Rita y Pariaguán
Aragua	Villa de Cura
Bolívar	Ciudad Guayana, Ciudad Bolívar y Caicara del Orinoco
Carabobo	Valencia Sur
Falcón	La Vela de Coro
Guárico	Cabruta, y Las Mercedes
Monagas	Uracoa y Aguasay
Sucre	Guiría, Cumaná
Zulia	La Paz, Concepción, Altagracia y Chiquinquirá

## LOGRO 2

Elaboración de ortofotomapas a escala 1:1.000 sobre 23 centros poblados para un total de 1.038,83 Km<sup>2</sup>, beneficiando a la población del país, generando 5 empleos directos y 25 indirectos, con una inversión de 3.077.065 bolívares.

### Insumos

- Ejecución del plan de vuelos a fin de tomar las fotografías aéreas del polígono seleccionado.
- Procesamiento de fotografías aéreas para realizar los ortofotomapas del territorio seleccionado.
- Determinación del Punto de Control Terrestre, claramente identificable tanto en la imagen como en el terreno que permite visualizar las coordenadas que se le dan a la fotografía para realizar un amarre entre foto y foto de un vuelo en particular.

## LOGRO 3

Densificación toponímica de centros poblados para la generación de cartografía a escala 1:1.000 en 123 centros poblados ubicados en los estados Mérida, Táchira, Trujillo, Aragua, Carabobo, Cojedes, Miranda, Vargas, Lara, Yaracuy, Falcón, Guárico, Apure, Barinas, Portuguesa, Zulia, Nueva Esparta, Anzoátegui, Monagas, Delta Amacuro, Amazonas y Bolívar, beneficiando a toda la población nacional, generando 27 empleos directos y 135 indirectos, con una inversión de 5.817.506 bolívares.

### Insumos

- Generación de 121.739 topónimos.
- Ejecución de talleres de formación a los consejos comunales de los centros poblados contemplados para el levantamiento de la información.
- Articulaciones con instituciones aliadas como el Instituto Postal Telegráfico de Venezuela, el Instituto Nacional de Estadística y los municipios.

## LOGRO 4

Elaboración del mapa político de la República Bolivariana de Venezuela edición 2012, con la inclusión del territorio insular Francisco de Miranda y el mapa del territorio Insular Miranda, el cual comprende una superficie de 53.569,97 Km<sup>2</sup>, beneficiando a toda la población, generando 27 empleos directos y 135 empleos indirectos, con una inversión de 5.817.506 bolívares.

## **Insumos**

- Interpretación de las poligonales del territorio insular Miranda de la versión 2010 del mapa político de la República Bolivariana de Venezuela.
- Consultas y validación por los especialistas de la Dirección General de Planificación y Ordenación del ambiente del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Apoyo legal en la Gaceta Oficial N° 39.797 del 10 de noviembre de 2011 donde se menciona en su artículo N° 2, la creación del Territorio Insular Miranda.

## **LOGRO 5**

Certificación de 137 redes geodésicas en 63 municipios, lo que constituye la base para el levantamiento cartográfico en los referidos centros poblados, así como la instalación de 20 nuevas redes de estaciones de monitoreo satelital, a fin de garantizar la vinculación del sistema geodésico, beneficiando a toda la población nacional, generando 45 empleos directos y 225 indirectos, con una inversión de 5.842.914 bolívares.

## **Insumos**

- Medición de vértices con equipos geodésicos y red de estación de monitoreo satelital.
- Obtención de las coordenadas de los vértices mediante el procesamiento GPS (sistema de posicionamiento global) a fin de obtener los vértices definitivos.
- Análisis espacial y de factibilidad para la ubicación de la red de estaciones satelitales.

## **LOGRO 6**

Certificación de 7.099.385 hectáreas de poligonales en 26 distritos motores de desarrollo, así como 277 sectorizaciones catastrales en 214 municipios y 460 parroquias, beneficiando a la población de los territorios certificados, generando 220 empleos directos y 550 indirectos, con una inversión de 36.681.430 bolívares.

## **Insumos**

- Elaboración de 26 mapas a escala 1:100.000
- Elaboración de Informes, en los cuales se describe cada poligonal.

## LOGRO 7

Actualización de la división política territorial del estado Delta Amacuro, beneficiando a toda la población, generando 18 empleos directos y 90 indirectos, con una inversión de 3.366.931 bolívares.

### Insumos

- Revisión y análisis de base cartográfica, redes viales a escala 1:1.000, redes hidrográficas del estado a escala 1:25.000, mapas de diferentes escalas, imágenes de satélites, modelo digital del territorio, mapa cartosur II, rutas y caminos.
- Revisión de la base nacional de topónimos, utilización de bases existentes y nuevas registradas.
- Revisión y análisis de: Ley de División Político Territorial del estado Delta Amacuro publicada en Gaceta extraordinaria del 20 de julio de 1994, mapas antiguos del estado Delta Amacuro y límites internacionales por convenios de cancillerías.

## LOGRO 8

Producción de la cartografía a escala 1:50.000, representada en cartas para publicación, en los estados Bolívar y Delta Amacuro, así como la elaboración del mapa de uso y cobertura de la tierra a escala 1:50.000, beneficiando a toda la población, generando 16 de empleos directos y 80 empleos indirectos, con una inversión de 5.348.896 bolívares.

### Insumos

- Evaluación, revisión y análisis de imágenes del mapa Cartosur
- Generación de ortofotomapas, que se generan con las fotografías aéreas.
- Mediciones en campo y procesamiento GPS para obtener las coordenadas de los puntos.
- Escaneo de fotografías, para obtener la información aerofotográfica en digital.
- Evaluación de las curvas de nivel o modelo de elevación, lo que permite mostrar la topografía del terreno.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Generación y actualización de la información geográfica y cartográfica a nivel nacional	161.943.540	63	28
Catastro y determinación de los valores de la tierra	141.908.605	47	28

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 30.780.376 bolívares

**INGRESOS DEVENGADOS:** 400.596.830 bolívares

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Generación y actualización geográfica y cartografía a nivel nacional
- Catastro y determinación de los valores de la tierra

## **INSTITUTO PARA EL CONTROL Y LA CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), es un ente autónomo adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, fue creado el 28-12-1981, mediante Ley Decreto publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria No 2.890.

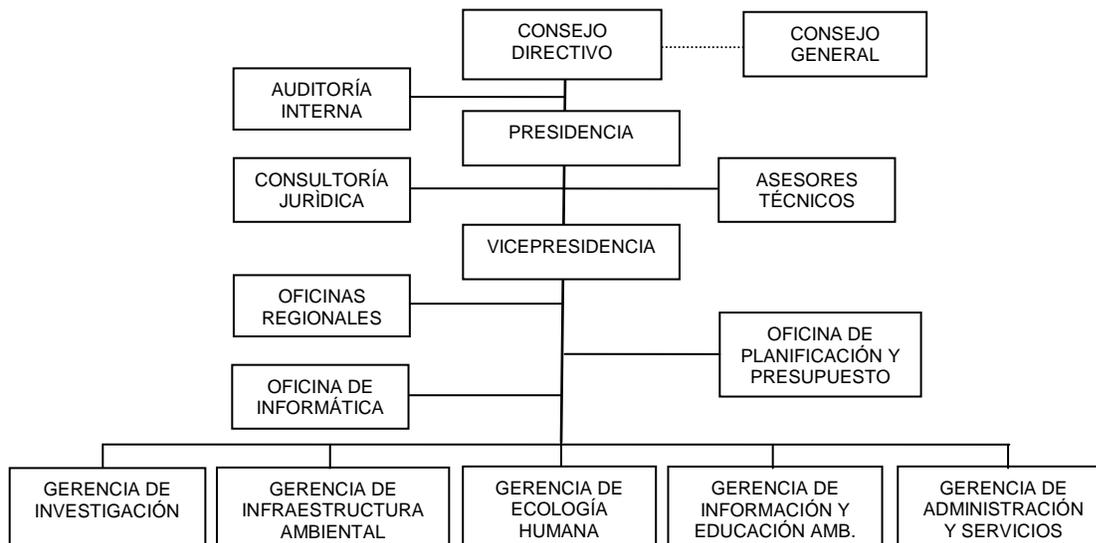
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos una institución creada para el control y la conservación del Lago de Maracaibo y su cuenca, mediante la promoción, planificación y desarrollo de proyectos de investigación y obras de saneamiento, fomentando programas de educación ambiental, sensibilización y participación ciudadana, soportado este accionar por un recurso humano altamente calificado y la cooperación de instituciones públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales, con la finalidad de mejorar el funcionamiento ecológico e hidrográfico del Sistema Lago-Cuenca, contribuyendo a su desarrollo sustentable.

#### **COMPETENCIAS**

Promover, coordinar, ejecutar y evaluar las labores inherentes a las investigaciones, asesoramiento y preparación de documentación e información, normas y aspectos legales de las actividades relacionadas con el control y la conservación del Lago de Maracaibo y su cuenca, planificar y proyectar obras, aprobar proyectos, para mejorar el funcionamiento del sistema ecológico e hidrográfico de la cuenca, que permita el aprovechamiento integral del sistema.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Nueva Geopolítica Nacional.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

### LOGRO 1

Control y evaluación del sistema hidrográfico del Lago de Maracaibo y su cuenca, en 70 municipios de los estados Zulia, Trujillo, Táchira y Mérida, beneficiando a 6.502.951 habitantes, generando 285 empleos directos e indirectos, con una inversión de 21.446.878 bolívares.

### Insumos

- Ejecución de 1.848 evaluaciones de calidad de agua, aire y suelos, mediante caracterizaciones físicas, químicas, bacteriológicas, muestreos de partículas y gases.
- Determinación de playas aptas para el disfrute y recreación de temporadistas.

- Evaluación de la calidad del aire en las 7 estaciones que conforman la red meca de los municipios Maracaibo, San Francisco y Cañada de Urdaneta del estado Zulia.
- Diagnóstico de 500 vehículos que utilizan combustible diesel y gasolina, como parte del programa de verificación vehicular.
- Recolección de información pluviométrica, con la finalidad de conocer el comportamiento de las lluvias, para un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos.
- Realización de 91 evaluaciones en los estados Zulia y Táchira, orientadas a determinar el tipo, concentración y cantidad de contaminantes aportados por efluentes industriales y/o domésticos.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Capacitación en materia de conservación ambiental a 9.562 familias, pertenecientes a 178 comunidades organizadas de 21 municipios de los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia, beneficiando a 2.287.255 habitantes, generando 34 empleos directos e indirectos, con una inversión de 5.993.930 bolívares.

#### **Insumos**

- Ejecución de acciones socio-ambientales, para la recuperación del Sistema Lago de Maracaibo, a través de la campaña Ser Lago y La Cátedra Libre de Educación Ambiental y la publicación de notas de prensa en medios impresos y digitales de la región.
- Ejecución de talleres, charlas, ponencias, en materia de conservación ambiental.
- Promoción y divulgación de 2.009 materiales informativos impresos y audiovisuales, para el conocimiento integral del Lago de Maracaibo y su cuenca.

- Difusión masiva de la información producida por el ICLAM, por medio de la página web del Instituto, así como por YOUTUBE y las redes sociales FACEBOOK y TWITTER.
- Reproducción del material audiovisual generado en la institución, a través de 8 emisoras comunitarias y 3 emisoras institucionales.

## LOGRO 2

Contribución al saneamiento del Lago de Maracaibo a través de la ejecución de jornadas voluntarias con la participación de las comunidades y consejos comunales en los sectores La Chamarreta, Fundación Mendoza, Santa Rosa y El Malecón del municipio Maracaibo, beneficiando a 2.426.262 habitantes, generando 3.150 empleos directos e indirectos, con una inversión de 2.555.448 bolívares.

### Insumos

- Recolección de 1.810 metros cúbicos de desechos sólidos en las riberas del Lago de Maracaibo.
- Ejecución de abordajes y capacitaciones a diferentes consejos comunales y zonas afectadas, de los municipios ribereños del estado Zulia.
- Desarrollo de talleres relacionados con la participación comunitaria, manejo de desechos sólidos, reciclaje, gestión, control y conservación del ambiente, entre otros contenidos.
- Establecimiento de relaciones interinstitucionales para el desarrollo de actividades conjuntas, en función del desarrollo socio-ambiental de las comunidades.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Recuperación integral y progresiva de los recursos naturales del sistema lago-cuenca de Maracaibo.	102.568.837	93	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 92.469.801 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 6.866.046 bolívares.

### OBSTÁCULOS

Presencia de variables ambientales como lluvias y vientos, que han sido determinantes en el comportamiento de fenómenos naturales.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto: Recuperación integral y progresiva de los recursos naturales del sistema lago-cuenca de Maracaibo.

## **FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La Fundación de Educación Ambiental (FUNDAMBIENTE), fue creada el 21 de junio de 1977, mediante decreto número N° 2.211, publicado el 23 de junio de 1977 en Gaceta Oficial N° 31.236 de la República de Venezuela. La fundación inicia sus actividades ese mismo año.

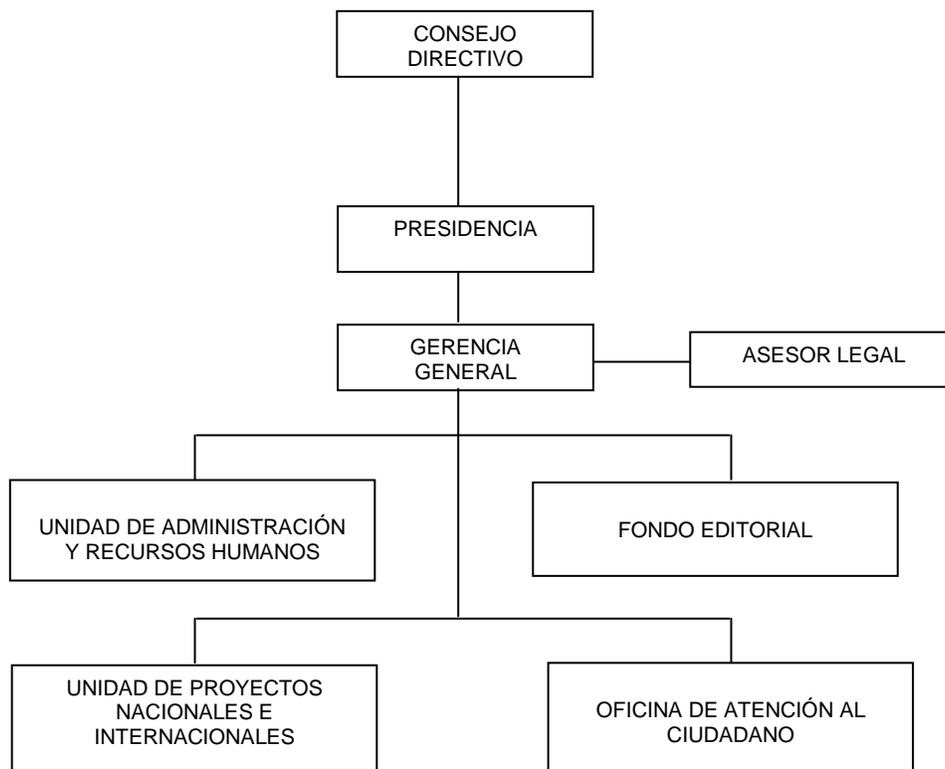
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Contribuir a generar espacios a través de la educación ambiental para el desarrollo humano con conciencia ambiental, que garantice la sustentabilidad, la equidad social y participación comunitaria en defensa de la soberanía nacional.

#### **COMPETENCIAS**

- Participar y colaborar con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente en las gestiones atribuidas a éste en materia de educación y divulgación ambiental.
- Difusión de estudios, libros, folletos o cualquier otra publicación en materia ambiental y afines, cartográfica y de otra índole elaborada por FUNDAMBIENTE.
- Impartir cursos, talleres, foros y demás eventos que faciliten la masificación de la educación ambiental, principal herramienta de concienciación de la población en el área ambiental.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

### LOGRO 1

Capacitación a la población caraqueña en materia ambiental a través de talleres, jornadas educativas ambientales y culturales, desarrollados en diferentes sectores del Distrito Capital, con el fin de generar cambios de actitud y aptitud en la población venezolana, beneficiando a 5.100 personas, generando 33 empleos indirectos, con una inversión de 687.000 bolívares.

## Insumos

- Ejecución de 111 talleres y jornadas educativas ambientales en Caracas.
- Ejecución del proyecto Eco socialismo en el urbanismo.

## LOGRO 2

Impulso a la agricultura sostenible con la gestión de cursos de educación ambiental, agroecología y cooperativismo dirigido a 125 productores, productoras y funcionarios de nuestro ministerio a nivel nacional, beneficiando a 65 personas, generando 5 empleos directos y 25 indirectos, con una inversión de 103.900 bolívares.

## Insumos

- Reuniones de coordinación y asesorías.

## LOGRO 3

Atención a 7.269 usuarios y usuarias en el Centro de Documentación y Divulgación, satisfaciendo la demanda de información y orientación en materia ambiental, así mismo la distribución de manera gratuita de 7.000 ejemplares impresos sobre el tema, generando 29 empleos indirectos, con una inversión de 850.000 bolívares.

## Insumos

- Adquisición de 270 libros y producción de 9.900 ejemplares de material impreso y material publicitario.
- Dotación del ECOMÓVIL con 200 libros y 100.000 impresos de juegos, folletos y otros materiales.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Educación ambiental, acción liberadora en el ejercicio del poder popular	5.774.678	98	97

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 4.438.352 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 6.550.775 bolívares.

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

- Proyecto: Promoción de acciones liberadoras en materia de educación ambiental sustentable con la participación del poder popular a nivel local.

## **FUNDACIÓN INSTITUTO FORESTAL LATINOAMERICANO**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), es una Fundación Civil sin fines de lucro, creado según Decreto N° 1304 de fecha 26 de noviembre de 1981, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 32.363 de fecha 27 de noviembre de 1981.

El IFLA es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, según Disposición Transitoria Decimonovena, publicada en Gaceta Oficial N° 38.464, de fecha 22 de junio de 2006.

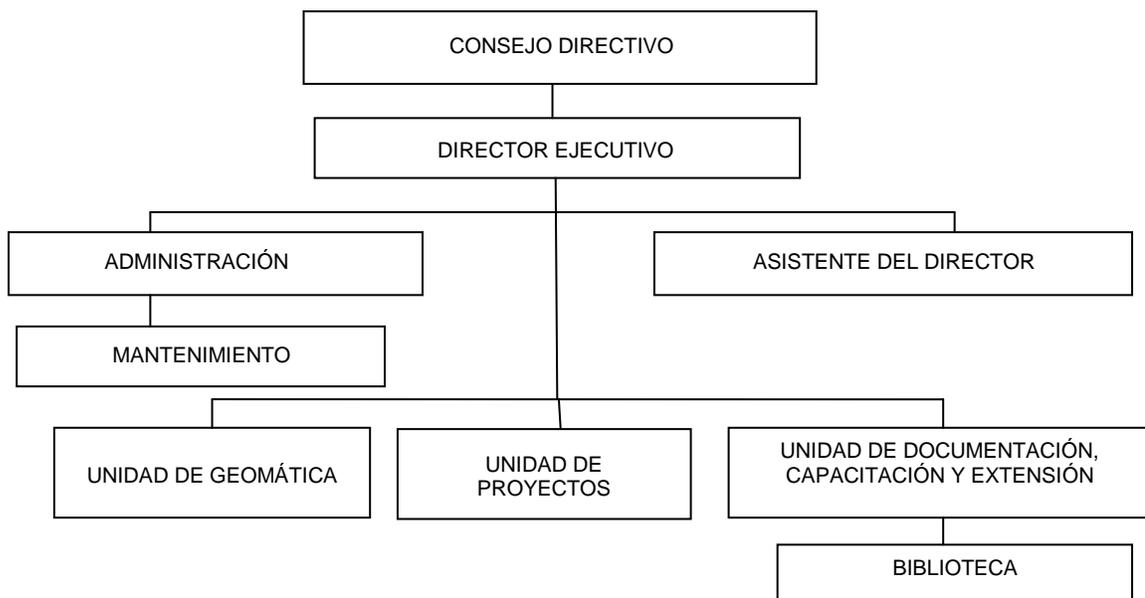
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Asesorar al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, y a otros organismos nacionales e internacionales, sobre política forestal, manejo integral de recursos naturales, diversidad biológica y los cambios climáticos, derivados de la política nacional sobre Ordenamiento e Integración Territorial. Promover la investigación sobre potencialidades para el desarrollo del sector forestal, en los diversos espacios geográficos del país, y sobre las alternativas o modalidades del manejo del patrimonio forestal nacional. Promover la investigación sobre las especies forestales autóctonas y sus valoraciones ecológicas, socioeconómicas y geopolíticas. Divulgar el conocimiento sobre el recurso forestal y el manejo integral de los recursos naturales, para fortalecer la formación de los recursos humanos y contribuir en el proceso de educación ambiental nacional.

#### **COMPETENCIAS**

Desarrollar actividades de investigación, documentación, extensión y capacitación, en el campo del manejo integral de los recursos forestales, que contribuyan a fortalecer la política pública del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y la disponibilidad de respuestas técnicas apropiadas y socialmente pertinentes, para la incorporación del sector forestal, como un elemento dinamizador de las economías rurales, bajo diferentes modalidades de manejo, tanto de los recursos forestales, como de sistemas agroforestales, y de uso múltiple de la tierra.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Nueva Geopolítica Nacional

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

### LOGRO 1

Elaboración del documento técnico sobre las características naturales, socioeconómicas y jurídicas de las reservas forestales en el país. Se desarrollaron lineamientos para evaluar el estatus de conservación, beneficiando a 50.000 habitantes a nivel nacional, generando 3 empleos directos y 2 empleos indirectos, con una inversión de 801.809 bolívares.

### Insumos

- Ejecución del proyecto evaluación de la situación actual de las reservas forestales y propuestas para su redefinición, con aportes del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

## LOGRO 2

Caracterización físico natural y socioeconómica de la cuenca del río Mocoties y la jerarquización de sus torrentes, que incluye 5 mapas a escala 1:25.000: base, uso de la tierra, cobertura vegetal, suelos, beneficiando a una población de 83.000 habitantes de los municipios Rivas Dávila, Tovar y Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, generando 6 empleos directos y 6 empleos indirectos, con una inversión de 313.685 bolívares.

### Insumos

- Diseño, cálculo de las obras estructurales y prácticas de bioingeniería.
- Elaboración de un sistema de información geográfica.
- Ejecución del proyecto diagnóstico y jerarquización de los torrentes de la cuenca del río Mocoties, y control del torrente San Pedro, estado Mérida.

### PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Evaluación de la situación actual de las reservas forestales y propuestas para su redefinición.	801.809	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 12.282.251 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 1.095.061 bolívares.

### OBSTÁCULOS

La ejecución de algunos de los proyectos se ha dificultado debido a las condiciones climáticas del estado Mérida.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto: Jerarquización de las cuencas torrenciales del valle de Mocoties, estado Mérida, según su nivel de riesgo.

# **FUNDACIÓN NACIONAL DE PARQUES ZOOLOGICOS Y ACUARIOS**

## **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

### **CREACIÓN**

La Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios (FUNPZA), como institución oficial, creada por el Ejecutivo Nacional según Decreto N° 1.436, de fecha 24-01-1991 y constituida el 15-05-1991 bajo la adscripción y tutela del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN), tiene funciones públicas expresas asignadas en el decreto de su creación, sus estatutos, y el Reglamento de la Ley de Protección a la Fauna Silvestre, en concordancia con la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica y la Resolución MARN N° 137 (Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.314 del 16-10-97), que regula el registro y funcionamiento de los parques zoológicos y acuarios nacionales.

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Integrar a las comunidades en el funcionamiento de los centros de conservación ex situ (parques zoológicos, acuarios e instituciones afines) de Venezuela, con la finalidad de reivindicar su rol ancestral como protectores de la naturaleza y promotores de la conciencia ecológica originaria. Incentivar en estos espacios, la participación y el sentido de identificación con la fauna autóctona mediante el establecimiento de lineamientos para la gestión y funcionamiento en cuanto al manejo de las poblaciones cautivas y el desarrollo de programas de educación y participación comunitaria.

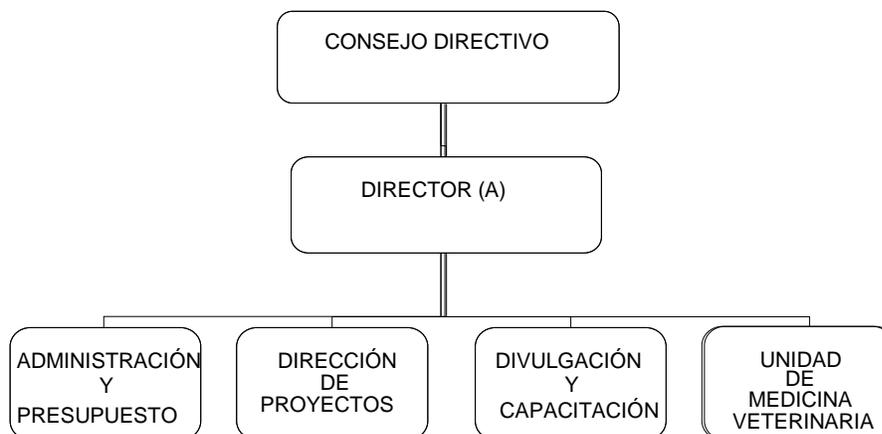
### **COMPETENCIAS**

Es competencia de FUNPZA, evaluar, supervisar y controlar el funcionamiento de los zoológicos, acuarios y afines (colecciones privadas, centros de cría en cautiverio y otros), privados y públicos, en funcionamiento o por crearse dentro del territorio nacional, además de promover el desarrollo técnico y profesional del personal adscrito a dichas instituciones; igualmente, presta asesoría, apoyo técnico y veterinario a la Oficina Nacional de Diversidad Biológica del MINAMB y a cualquier institución que le solicite en el campo de la conservación in situ y ex situ de especies. Entre sus responsabilidades FUNPZA diseña las normas técnicas para el manejo de las colecciones cautivas, establece los requerimientos para su exhibición y conservación en los zoológicos, acuarios y centros afines e implementa y desarrolla normativas y procedimientos en los centros y granjas comunitarias creados para el aprovechamiento de especies.

En esta nueva etapa, FUNPZA redirecciona sus acciones hacia el fortalecimiento de los lineamientos de la Estrategia Nacional para la Conservación

de la Diversidad Biológica 2010-2020, en especial en sus objetivos relacionados con la conservación ex situ y la gestión de la información, con miras de alinear sus políticas con el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Nueva Geopolítica Nacional

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

### LOGRO 1

Apoyo al mejoramiento de la condición física de 1.850 ejemplares de animales exhibidos en los zoológicos y acuarios nacionales, mediante la capacitación y adiestramiento en materia de alimentación, manipulación y zoonosis animal suministrada al personal responsable del cuidado diario de los animales, beneficiando a toda la población, con una inversión de 446.000 bolívares.

### Insumos

- Dictado de talleres y cursos.

## LOGRO 2

Elaboración y diseño de cartografía y mapas de las áreas Carabobo, Junín y Boyacá, en el marco del estudio de la diversidad biológica de la faja petrolífera del Orinoco, con fines de conservación, aprovechamiento y desarrollo en los estados: Monagas, Anzoátegui y Guárico, con una inversión de 350.000 bolívares.

### Insumos

- Desarrollo de foros.

## LOGRO 3

Implementación del sistema nacional de colecciones biológicas, creándose los catálogos digitales sobre la diversidad biológica nacional y el fortalecimiento de 15 colecciones de especies presentes en museos y universidades con equipos y materiales diversos, con una inversión de 897.922 bolívares.

### Insumos

- Diseño, elaboración y publicación de ejemplares.
- Desarrollo de seminarios de biodiversidad y turismo.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Sistema de colecciones de diversidad biológica en zoológicos, acuarios y otros centros afines	1.125.277	98	99
Plan nacional de prevención, seguimiento e investigación de pandemias originadas por agentes etiológicos	523.605	91	98
Centros comunitarios para la conservación ex situ de la diversidad biológica y sus componentes	512.905	83	98
Educación para la conservación y gestión de la diversidad biológica nacional	1.671.767	99	85

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 600.000 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 3.528.380 bolívares.

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

- Sistema de colecciones de la diversidad biológica en zoológicos, acuarios y otros centros afines.
- Plan nacional de investigación y seguimiento para el desarrollo sustentable de la diversidad biológica.
- Centros comunitarios para la conservación ex situ de la diversidad biológica y sus componentes.
- Educación para la conservación y gestión de la diversidad biológica.

# FUNDACIÓN LABORATORIO NACIONAL DE HIDRÁULICA

## MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

### CREACIÓN

La Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica (FLNH) fue constituida mediante Resolución N° 93 del Ministerio de Obras Publicas MOP de fecha 19 de agosto de 1970, publicada en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 29.296 de la misma fecha, y la resolución N° 48 del Instituto de Obras Sanitarias de fecha 21/08/1970 Acta constitutiva registrada inscrita ante la oficina subalterna del primer circuito de registro del departamento Libertador del Distrito Federal, en fecha 14 de septiembre de 1970 y adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente mediante decreto 1.177 del 17 de enero de 2001.

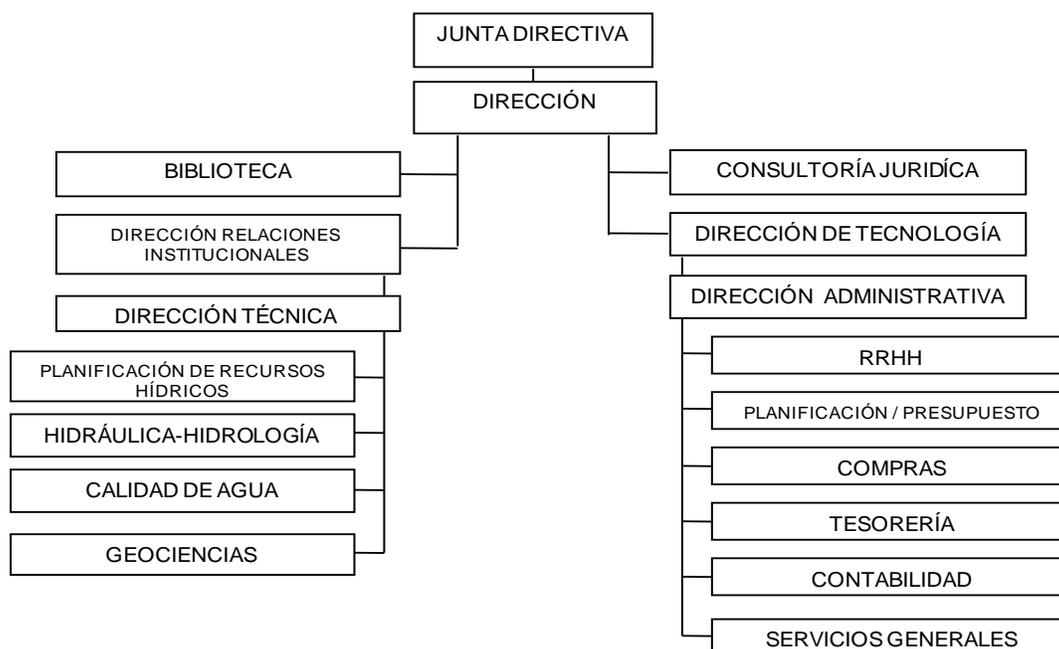
### MISIÓN INSTITUCIONAL

Aprovechamiento racional y manejo soberano del recurso agua realizando estudios y proyectos, convencionales y no convencionales, de ingeniería hidráulica y sanitaria.

### COMPETENCIAS

Realizar estudios y proyectos convencionales y no convencionales en materia de ingeniería hidráulica y sanitaria.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA**

Suprema Felicidad Social

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

#### **LOGRO 1**

Realización de estudios hidrogeológicos, construcción de pozos y evaluación de calidad de agua para nueve empresas socialistas, beneficiando a 100.000 habitantes, con una inversión de 9.098.000 bolívares.

#### **Insumos**

- Informe de ubicación de coordenadas del pozo para estudio hidrogeológico, de calidad de agua y perforación de pozo profundo.
- Informe de ubicación de coordenadas del pozo, para estudio hidrogeológico del área de influencia a las fábricas recuperadoras de tubería petrolera.

#### **LOGRO 2**

Actualización del diseño del embalse Botalón, ubicado en el municipio Libertad, del estado Anzoátegui, según nuevos criterios de diseño de presas y obras asociadas, beneficiando a las comunidades aledañas al embalse, con una inversión de 1.470.889 bolívares.

#### **Insumos**

- Ejecución del proyecto Botalón, trabajos de campo y caracterización hidráulica y de calidad de agua en el cauce principal del río Tuy y sus principales tributarios.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Evaluación de los recursos hídricos en el acceso a los servicios de agua potable y de recolección de aguas servidas	26.537.397	87	89

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 5.926.705 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 2.065.866 bolívares.

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto: Evaluación de los recursos hídricos para el aprovechamiento y conservación de las fuentes de agua, a nivel nacional/contratos de servicios 2013.

## SISTEMA HIDRÁULICO YACAMBÚ-QUÍBOR, C.A.

### MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

#### CREACIÓN

La compañía Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor C.A., fue creada el 23 de noviembre de 1988 en reunión de Consejo de Ministros número 248.

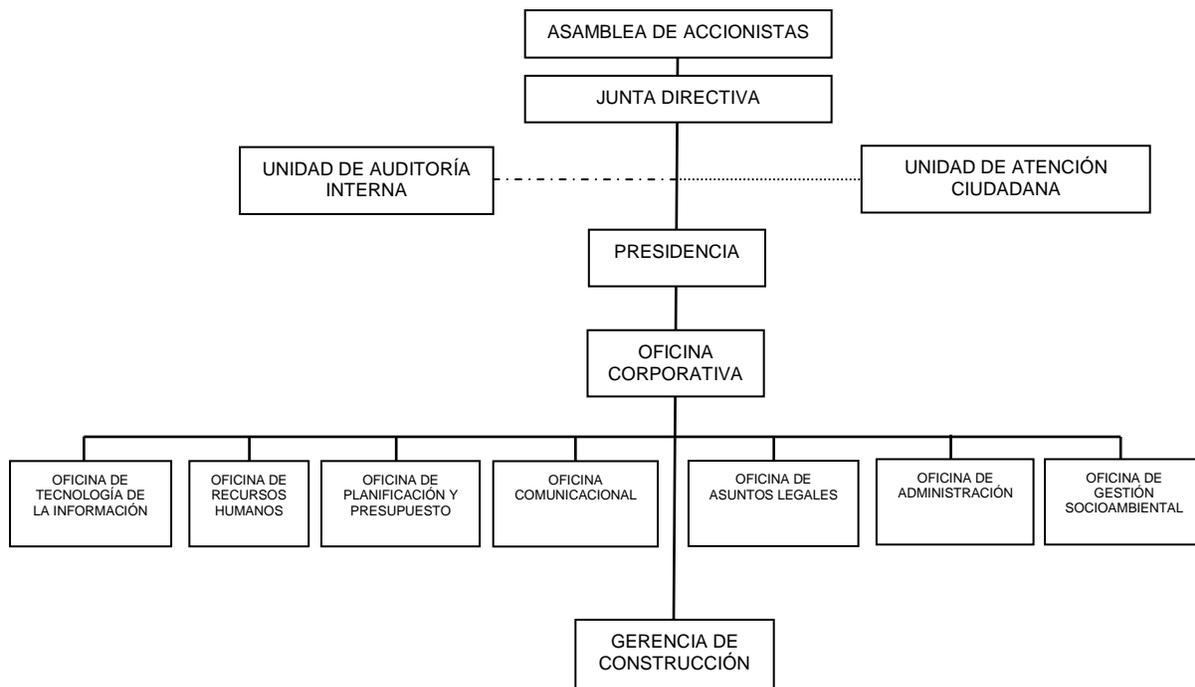
#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Construir y desarrollar complejos hidráulicos que garanticen el suministro confiable de agua, contribuyendo con el desarrollo socio-ambiental del país y la mejora de la calidad de vida de la población, con talento humano calificado y motivado, medio ambiente de trabajo seguro, uso eficiente de los recursos disponibles, tecnología avanzada y un alto compromiso de responsabilidad social.

#### COMPETENCIAS

Sistema Hidráulico Yacambú – Quíbor, C.A., tiene como competencia la construcción de las obras de infraestructura y superestructura que lo comprenden, así como la instalación, operación y mantenimiento de sus equipos y la explotación de ese complejo hidráulico.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Suprema Felicidad Social

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Garantizar el acceso a una vivienda digna

#### **LOGRO 1**

Construcción de 30 viviendas para la reubicación de las familias indemnizadas y ubicadas en el área de protección del futuro embalse Yacambú, en el municipio Andrés Eloy Blanco, en los sectores de Guapa, Loma de Sanare, Miracuy, Cerro Blanco, Lechalito, estado Lara, generando 150 empleos directos y 50 empleos indirectos, con una inversión de 5.367.921 bolívares.

#### **Insumos**

- Ejecución del plan de compensación del Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, C.A. del año 2010.
- Articulación con el INDER para apoyar a las familias que se reubicaran en el municipio Morán.

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2**

Nueva Geopolítica Nacional

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1**

Nueva estructura socio-territorial; desconcentrada, cohesionada, de mayor equidad y sustentabilidad ecológica.

#### **LOGRO 1**

Ejecución de obras de reparación, recuperación y mantenimiento en el túnel de trasvase, generando 390 empleos directos y 575 indirectos, con una inversión de 257.233.205 bolívares.

#### **Insumos**

- Cierre de pasos anchos y nivelación de las secciones con concreto proyectado.

- Colocación de geomembrana para impermeabilización del túnel por el portal de salida.
- Sustitución de carrileras en los tramos.
- Estabilización del talud de la plataforma del pozo vertical y vaciado de concreto en la sala de válvulas (losa de fondo).
- Montaje del blindaje para la conexión del pozo con la sala de válvulas.
- Nivelación del terreno de la plataforma del pozo vertical y la excavación de las zapatas y vigas de riostra del galpón e instalación del acero de refuerzo de las piezas de la infraestructura.

## LOGRO 2

Culminación de la red eléctrica en baja tensión en la presa y túnel 4 y ejecución de obras de regulación del túnel de trasvase, generando 40 empleos directos y 80 indirectos, con una inversión 13.176.908.

### Insumos

- Iluminación en la cresta de la presa, túnel 4 y cámara de compuertas.
- Suministro e instalación de la instrumentación para la berma estabilizante y la presa (aguas abajo).
- Detección de linderos del polígono de expropiación del futuro embalse Yacambú.

## LOGRO 3

Evaluación de las características físico-química de las de aguas, sedimentos y escombros en el río Yacambú, quebradas Honda, Agua Blanca, Agua Negra, y Escalera, en el área de influencia del proyecto Yacambú Quíbor, en el municipio Andrés Bello, con una inversión de 127.510 bolívares.

### Insumos

- Ejecución del contrato con la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” para el estudio “Caracterización de Agua, Sedimentos y Escombros en el área de influencia del Proyecto Yacambú Quíbor”.

## LOGRO 4

Diseño del Sistema de Información Geográfico para la gestión del Sistema de Riego Yacambú-Quíbor, generando 6 empleos directos y 15 indirectos, con una inversión de 179.611 bolívares.

### Insumos

- Ejecución del contrato con la Fundación Instituto de Ingeniería para Investigación y Desarrollo Tecnológico, para la gestión del Sistema de Riego Yacambú-Quíbor, municipio Jiménez del estado Lara.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 3

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 3.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

## LOGRO 1

Elaboración de planes estratégicos de los municipios Andrés Eloy Blanco y Jiménez, enmarcados en el Plan Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable del Territorio Yacambú - Quíbor 2010-2030, con la participación de voceros del Concejo Federal de Gobierno, consejos comunales, organizaciones de productores, instituciones públicas y privadas, generando 12 empleos directos y 17 indirectos, con una inversión de 714.230 bolívares.

### Insumos

- Ejecución de convenio específico entre Sistema Hidráulico Yacambú-Quíbor, C.A. y la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (FUDECO).
- Contratación de la empresa consultora Servicios Globales, C.A, para apoyar la formulación del plan interinstitucional para el desarrollo sustentable del territorio Yacambú - Quíbor.

## LOGRO 2

Capacitación a diez consejos comunales como apoyo a la gestión de turismo rural con base comunitaria, en el territorio Yacambú Quíbor, generando 34 empleos directos y 90 indirectos, con una inversión de 331.046 bolívares.

## Insumos

- Elaboración de manuales de buenas prácticas: empresa turística, manual del facilitador y cuaderno de actividades.
- Conformación de mesa de trabajo con el Fondo Mixto de Turismo del estado Lara, la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental, empresa socialista Sanare Rural del municipio Andrés Eloy Blanco, Plan Café y Sistema Hidráulico Yacambú-Quíbor, C.A.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Obras de regulación y trasvase, desarrollo agrícola del Valle de Quíbor y conservación de la cuenca del río Yacambú	409.431.264	91	77

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 548.293.515 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 423.355.566 bolívares.

## OBSTÁCULOS

- Dificultad en la adquisición de cemento y acero en el mercado nacional.
- Ocurrencia de lluvias y derrumbes extraordinarios ocurridos en la vía de acceso a la obras del proyecto que retrasaron e impidieron la ejecución de la mayoría de las actividades, las cuales son a cielo abierto.

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto: Obras de regulación y trasvase, desarrollo agrícola del Valle de Quíbor y conservación de la cuenca del río Yacambú.

## **EMPRESA REGIONAL DESARROLLOS HIDRÁULICOS COJEDES, C.A.**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La constitución legal de la Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, Compañía Anónima, se efectúa el 27 de enero de 1992, mediante el registro ante el juzgado de primera instancia en lo civil, mercantil, del trabajo, tránsito de la circunscripción judicial del estado Cojedes, quedando inscrita bajo el N° 8.734, folios 63 al 73, tomo LXVI del libro de registro de comercio. Tendrá su domicilio en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes, pero podrá establecer oficinas y establecimientos en los lugares que determine la junta directiva, sólo en la República de Venezuela.

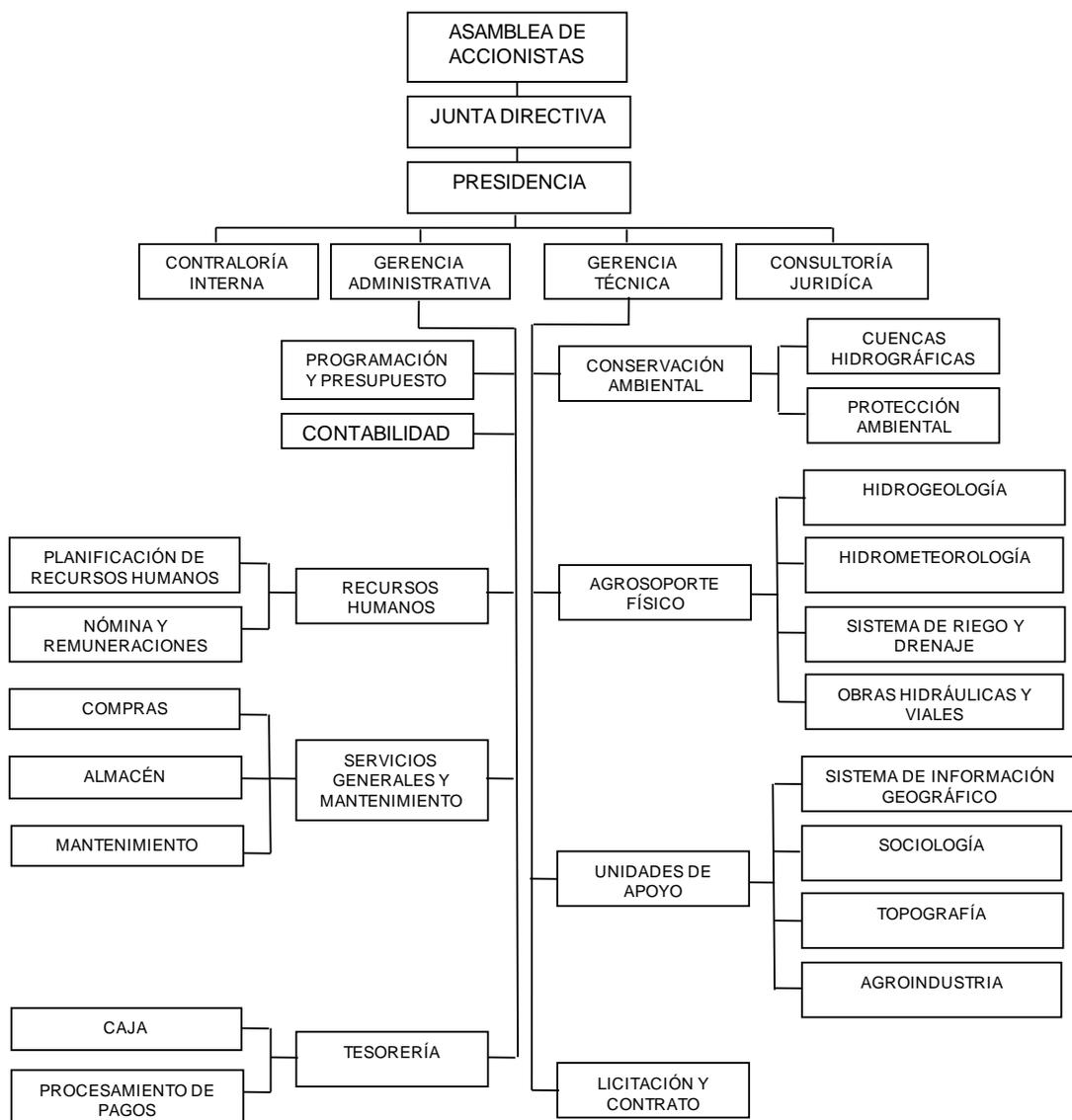
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Impulsar el desarrollo armónico del estado Cojedes promoviendo y gestionando el aprovechamiento integral y ambientalmente sostenible de los recursos agua y suelo.

#### **COMPETENCIAS**

La definición y ejecución del plan maestro para el desarrollo integral de las obras hidráulicas e infraestructura del estado Cojedes, así como toda actividad necesaria que promueva el crecimiento armónico del estado y sus áreas de influencia en función de las políticas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Además podrá desarrollar todas aquellas actividades de lícito comercio que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

## LOGRO 1

Ampliación y mejoras en los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas, en los municipios Simón Planas, Turén, Motatán y Arismendi de los estados Lara, Portuguesa, Trujillo y Barinas, beneficiando a 135.210 habitantes, generando 85 empleos directos y 255 empleos indirectos, con una inversión de 11.250.600 bolívares.

### Insumos

- Reacondicionamiento de lagunas de estabilización, construcción de colector de descarga de 27" e instalación de geomembrana para el sistema de tratamiento de aguas servidas de la población de Sarare, municipio Simón Planas, estado Lara.
- Elaboración del proyecto del colector de descarga de las aguas servidas de la población de Motatán, municipio Motatán, estado Trujillo.
- Electrificación y obras complementarias en el sistema de tratamiento de aguas servidas de Villa Bruzual, municipio Turén estado Portuguesa.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Nueva Geopolítica Nacional

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

## LOGRO 1

Disminución de inundaciones y prevención contra sus riesgos, mediante la culminación de obras para la protección y control en diferentes municipios de los estados Barinas, Falcón, Mérida, Vargas y Zulia; beneficiando a 175.223 habitantes, generando 55 empleos directos y 165 empleos indirectos, con una inversión de 10.485.405 bolívares.

### Insumos

- Corrección fluvial y mitigación de inundaciones del río Santo Domingo, tramo El Real y Santa Lucía, estado Barinas, a partir de la progresiva 7+600, finca La Gomera, Andrés Eloy Blanco, y sector Caño Monte Arriba.
- Ampliación y rectificación del cauce del río Zazarida, desde la progresiva 2+700 aguas abajo, municipio Buchivacoa, estado Falcón.

- Continuación de la canalización del río Mamo, sectores de Catia La Mar y Chichiriviche de la Costa en el estado Vargas.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Control de inundaciones de la región centro y occidente del país	17.295.474	87	87
Ampliación de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas en los estados Barinas, Cojedes, Lara, Portuguesa y Trujillo.	13.912.109	78	78
Control de inundaciones en los estados Vargas y Zulia.	3.187.585	70	70
Rehabilitación, ampliación y mantenimiento de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas a nivel nacional.	3.075.155	100	100
Obras de agua potable, saneamiento, control de inundaciones, vialidad, suministro de combustibles y energía eléctrica en el municipio Arismendi, estado Barinas.	814.700	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 14.162.297 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 1.101.964 bolívares

## OBSTÁCULOS

- Las fuertes precipitaciones ocasionaron el aumento en los niveles de los ríos y quebradas lo cual ameritó en algunos casos la paralización y retardo en el inicio de obras, imposibilitó el acceso de la maquinaria y los suelos altamente saturados, impidió la excavación de material con maquinaria pesada.

- Algunos terrenos donde iban a ejecutar las obras eran privados y hubo la necesidad de efectuar los trámites necesarios para su adquisición. Igualmente en los terrenos del Instituto Nacional de Tierras existían bienhechurías, lo cual obligó a la empresa a reconocerlas y pagarlas a sus propietarios.

## **PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Control de inundaciones de la región centro y occidente del país.
- Control de inundaciones en los estados Vargas y Zulia.
- Ampliación de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas en los estados Barinas, Cojedes, Lara, Portuguesa y Trujillo.

## **EMPRESA REGIONAL SISTEMA HIDRÁULICO TRUJILLANO S.A**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A., constituida en fecha 30 de diciembre de 1991, según Gaceta Oficial N° 4.353 conformada accionariamente por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), Gobernación del Estado Trujillo, Corporación de los Andes (CORPOANDES), Instituto Agrario Nacional (IAN), Instituto para la conservación del Lago de Maracaibo (ICLAM), Compañía Anónima Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES).

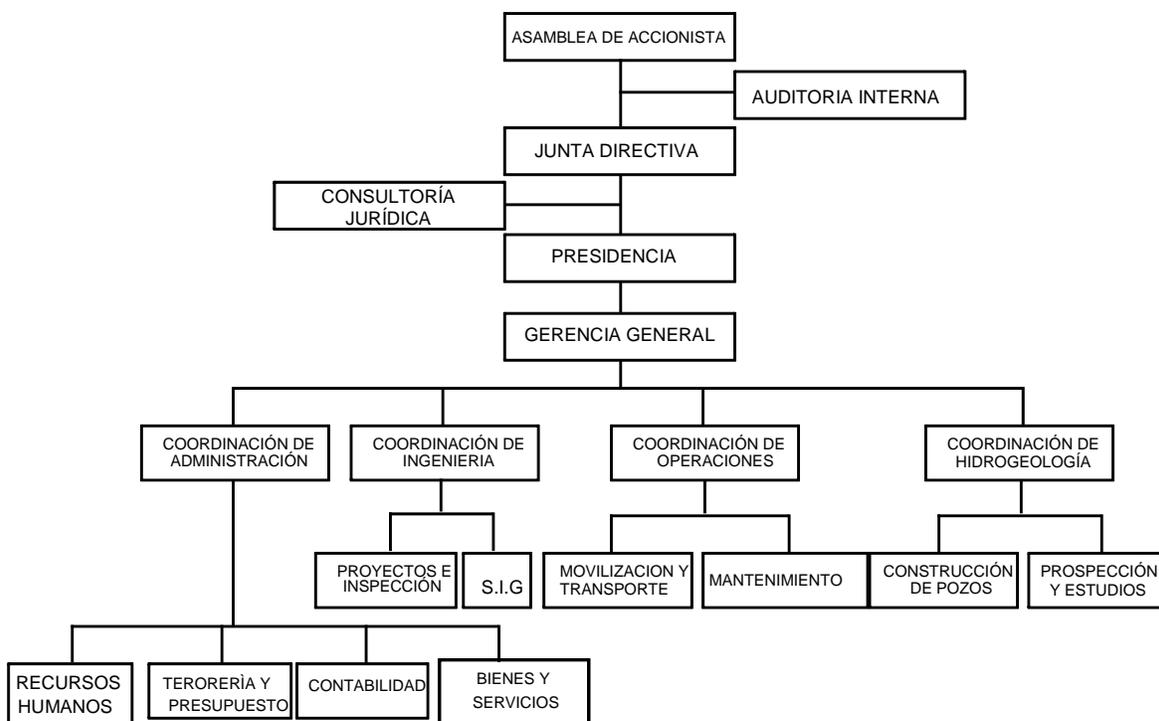
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

La Empresa tiene como objetivo ser el ente ejecutor de las obras previstas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente en lo referente a saneamiento de ríos, control de inundaciones y dotación de agua potable a comunidades de los estados Trujillo, Mérida y Táchira, bien sea mediante la captación superficial o la perforación de pozos profundos.

#### **COMPETENCIAS**

Administración, fomento y coordinación de actividades relacionadas con la conservación de los recursos: suelo, agua, flora y fauna, con la finalidad de impulsar un desarrollo agrícola, social y económico en la cuenca del río Motatán, estado Trujillo, y la formulación y ejecución de proyectos vinculados con acueductos, aguas servidas y canalización de ríos y quebradas que afecten a los consejos comunales, buscando su fortalecimiento.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso a toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Perforación y rehabilitación pozos para el suministro de agua potable y riego en los estados Trujillo, Mérida, Táchira y Barinas, beneficiando a 18.900 habitantes, generando 12 empleos directos y 50 indirectos.

## Insumos

- Ejecución del proyecto Construcción y mantenimientos de obras hidráulicas a comunidades del estado Trujillo.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Construcción y mantenimientos de obras hidráulicas a comunidades del estado Trujillo.	5.140.001	100	100

**RECURSOS TRASFERIDOS:** 4.123.724 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 4.389.644 bolívares

## OBSTÁCULOS

- Constantes lluvias caídas en todo el territorio nacional.
- Dificultad para conseguir grava de calidad en la zona.

## PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto: Perforación y rehabilitación de pozos.

## **EMPRESA NOROCCIDENTAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS C.A.**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

Decreto N° 4.383 de fecha 22 de marzo de 2006, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.404 de fecha 23 de marzo de 2006.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Ejecutar obras hidráulicas en la región Noroccidental del país, así como desarrollar actividades de mantenimiento que garanticen la perpetuidad y la calidad de la infraestructura hidráulica y urbanismo, siguiendo los lineamientos determinados por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

#### **COMPETENCIAS**

Ejecutar obras hidráulicas, tales como acueductos, colectores de aguas servidas, plantas de potabilización, plantas y sistemas de tratamiento de aguas servidas, construcción de presas, construcción de túnel, movimientos de tierra, rectificación de cauces de los ríos, dragado y protección de márgenes y diques, perforación de pozos, actividades propias de saneamiento ambiental, construcción de pozos sépticos y sumideros, galerías filtrantes, elaboración de proyectos, servicios de inspección de obras, compra, venta y alquiler de maquinaria pesada, importación, exportación, distribución, compra y venta de materiales de construcción y equipos, asfaltado, vialidad, urbanismo, importación, exportación, compra, venta y distribución de materiales de construcción, bienes, equipos y otros, obras civiles en general, y cualquier actividad de lícito comercio, de acuerdo con las políticas establecidas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de manera armónica y coordinada.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Continuación de la construcción del alimentador Matriz Norte en Barquisimeto, y culminación del estanque postensado los pozitos municipio Iribarren estado Lara, lo que contribuirá a la ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable de la región, para el beneficio de un total de 365.000 habitantes de la circunvalación Norte, comunidades de Cují y Tamaca y parroquia Juan de Villegas, Así como también la perforación de 5 pozos para agua potable en el mismo municipio una inversión de 10.394.121 de bolívares generando un aproximado de 28 empleos directos.

## **Insumos**

- Colocación de 1.766 metros lineales tuberías de acero en las progresivas del alimentador Matriz norte.
- Excavación para fundaciones y colocación de apoyos de las tuberías, como también los ensayos de ultrasonido en las juntas soldadas y pintura y limpieza interna de las juntas ya ensayadas y aprobadas de estas.
- Pruebas de bombeo en 5 pozos perforados en el municipio Iribarren estado Lara arrojando un caudal estimado de 200 a 250 litros por segundo.
- Construcción de estanque circular a ras de tierra de concreto postensado con una capacidad 1.000 m<sup>3</sup> de 15,00 m de diámetro y altura 6,00 m.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.2**

Garantizar el acceso a una vivienda digna.

### **LOGRO 1**

Construcción del Urbanismo en varias terrazas (A-1, A-2, B-2 y D) del conjunto residencial “Felipe Acosta Carlez” ubicado en el Sector la Rinconada carretera Panamericana Km 8 Parroquia Coche Distrito Capital, a los fines de entregar por parte del Ministerio del poder popular para el Ambiente, 35 edificios, para un total de 600 apartamentos, con una inversión de 43.472.514 bolívares, generando 100 empleos directos y beneficiará a 3.600 habitantes.

## **Insumos**

- Movimiento de tierra en la ejecución de la obra, con un estimado de 18.537 m<sup>3</sup>.
- Estabilización de 4.078 m<sup>3</sup> de suelos.
- Construcción de 1.400 m en sistema de cloacas.
- Construcción de 880 m de acueducto.
- Construcción de 1.356 m de drenajes.
- Instalación de 1.486 m de red de tuberías de gas.

- Instalación de 9.200 m de tendido eléctrico.
- Construcción de 13.090 m<sup>2</sup> de vías de acceso vehicular.
- Construcción de 7.473 m<sup>2</sup> de caminerías y áreas verdes.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

### Nueva Geopolítica Nacional

#### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

#### LOGRO 1

Ejecución de obras de drenaje y control de erosión entre las estaciones Morón y La Vaquita, municipio Juan José Mora del estado Carabobo y los municipios Monseñor Iturriza, Cacique Manaure, San Francisco y Píritu del estado Falcón, beneficiando a 42.738 habitantes, generando 55 empleos directos, con una inversión de 9.949.057 bolívares.

#### Insumos

- Drenaje y control de erosión entre las estaciones Morón y La Vaquita.
- Construcción de muros de retención y consolidación de material en gavión con 9.273 m<sup>3</sup>.
- Ensacados, torrenteras y 147 m<sup>3</sup> de cunetas a base de concreto e interceptores de flujo superficial.
- Protección de la tubería 36" con cinta irradiada.
- Instalación de fajinas, zanjas de absorción, siembra de especies gramíneas y/o plantación de especies arbustivas o forestales y ornamentales.

#### LOGRO 2

Ejecución de obras de control de erosión en el río Mitare y protección de gasoducto Interconexión Centro Occidente (ICO), beneficiando a 3.568 habitantes, generando 28 empleos directos con una inversión de 9.999.998 bolívares, municipio Miranda, estado Falcón.

## **Insumos**

- Construcción de un muro de gaviones y bolsacreto y reposición de la base de la tubería de 36”.
- Construcción e instalación de línea de producción de 4” Ø, en la zona norte del campo La Vela, estado Falcón.
- Colocación 3.807.65 ml de tubería de acero soldada y limpieza de 4.200 ml de la tubería existente.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.2**

Disminuir la vulnerabilidad de la población tomando en cuenta las zonas de riesgo.

### **LOGRO 1**

Saneamiento de la cuenca hidrográfica del río Yaracuy mediante trabajos de emergencia y rectificación del cauce, ubicado en el municipio Veroes, estado Yaracuy, con lo que se evitó las inundaciones de los sectores aledaños en los últimos meses a pesar de las lluvias acaecidas; con una inversión de 7.336.596 bolívares en la I etapa, beneficiando a 60.657 habitantes y generando 25 empleos directos, entre otros aportes sociales a las comunidades.

## **Insumos**

- Rectificación de 8.100,00 ml de canal con una sección de 20,00 mts de ancho, profundidad promedio de 4,15 metros
- Construcción de un total de 16.200 ml de terraplén a ambos lados del canal.
- Levantamiento de un total de 1.244.908 m3 de material proveniente de la movilización de tierra.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Saneamiento y canalización de las cuencas hidrográficas de la región noroccidental.	8.346.276	64	22
Construcción y rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable en la región noroccidental	10.451.893	63	99
Construcción y rehabilitación de obras de urbanismo	6.296.838	98	286

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 15.494.917 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 181.064.163 bolívares.

### OBSTÁCULOS

Afectación en la ejecución de las obras, debido a las lluvias.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Saneamiento y canalización de las cuencas hidrográficas de la región Noroccidental.
- Construcción y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable en la región Noroccidental.
- Construcción y rehabilitación de obras de urbanismo.

## **S.A. COMPAÑÍA NACIONAL DE REFORESTACIÓN**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

S.A. Compañía Nacional de Reforestación (CONARE), empresa del Estado, adscrita y tutelada por el Ministerio del Ambiente de acuerdo al decreto N° 1512 del 02 de noviembre de 2001, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.556, de fecha 13 noviembre de 2001 e inscrita en el juzgado 2do en 1ra instancia en lo civil y mercantil de la circunscripción judicial del estado Trujillo, bajo el N° 28, tomo 34 de fecha 23 de agosto de 1975 y posteriormente inscrita en el registro mercantil 1ero de la circunscripción judicial del Distrito Capital y estado Miranda bajo el N° 13 tomo 47-A pro, en fecha 28 de febrero de 1997.

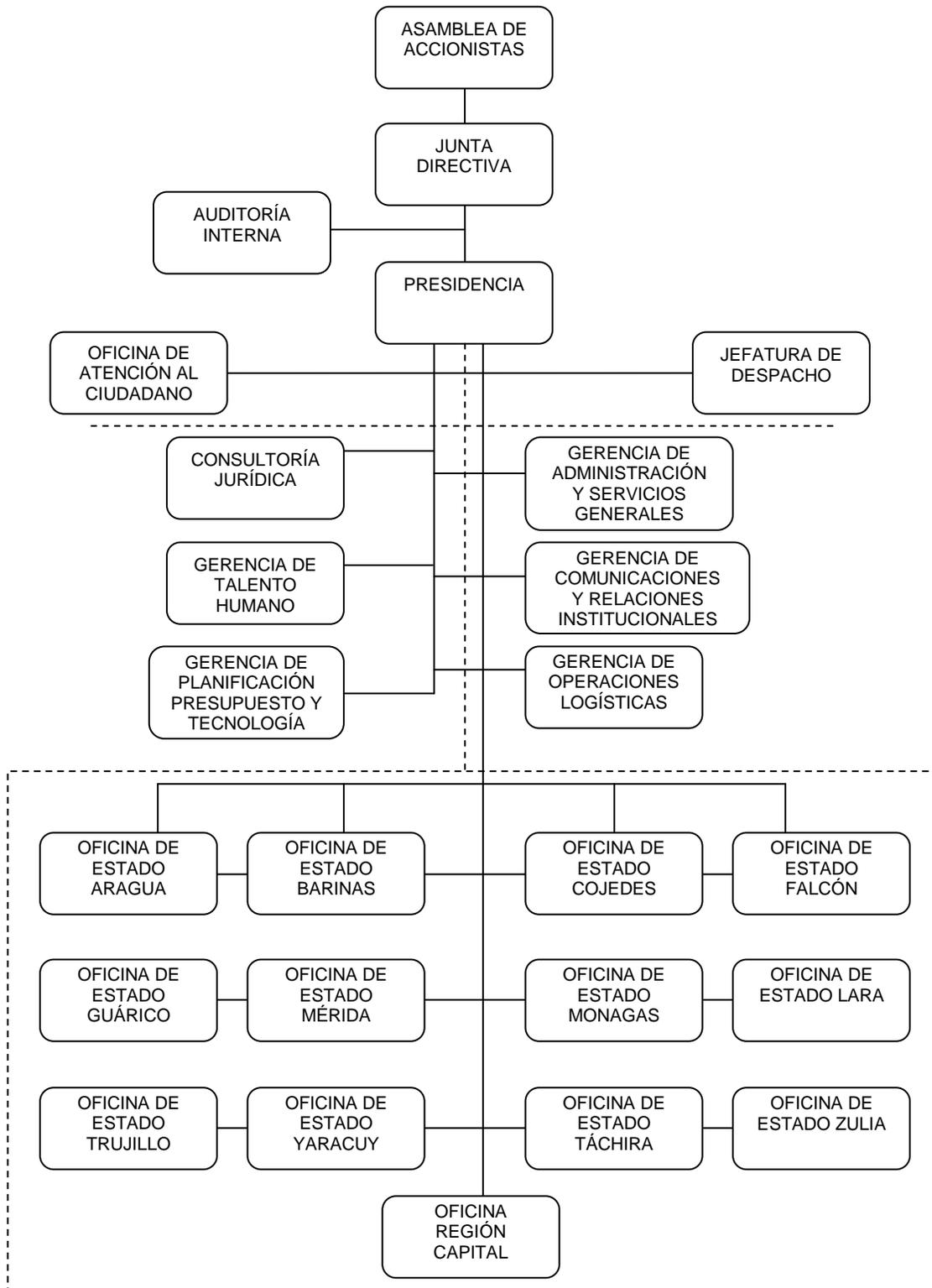
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Establecer, promover y manejar plantaciones forestales y bosques nativos bajo el principio de uso múltiple, con fines protectores del medio ambiente, para la conservación de los recursos naturales y productor de materia prima, bajo un enfoque de desarrollo sustentable y compromiso con las comunidades.

#### **COMPETENCIAS**

Atender los requerimientos públicos y privados para la recuperación ambiental de los espacios degradados o en proceso de degradación, y la incorporación de áreas de la producción forestal nacional, en función del mejoramiento de la calidad de vida, mediante la reforestación con especies autóctonas y exóticas adaptadas a la zona tropical.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Nueva Geopolítica Nacional

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Conservación de ambientes naturales, recursos naturales y la biodiversidad.

#### **LOGRO 1**

Mantenimiento y repoblación de 317,3 ha en los estados Apure, Barinas y Táchira (PDVSA división Centro Sur), mediante la producción y plantación de 227.285 plantas de diferentes especies frutales y forestales, beneficiando a una población de 350.000 personas, generando 205 empleos directos y 440 empleos indirectos, con una inversión de 5.449.826 bolívares.

#### **Insumos**

- Producción de 39.285 plantas forestales de diferentes especies, las cuales fueron utilizadas para la reposición de plantas en 176, 8 ha en los estados Táchira y Barinas.
- Producción 188.000 plantas forestales y frutales de diferentes especies las cuales fueron dispuestas en las áreas desprovistas de vegetación para la reforestación y mantenimiento de 140.5ha del estado Apure.

#### **LOGRO 2**

Reforestación de 51 y mantenimiento de 51,74 ha (PDVSA división Occidente), en los estados Falcón, Lara, Trujillo y Zulia, mediante la plantación y mantenimiento de 15.400 plantas forestales y frutales, así como la producción de 63.000 plantas forestales de diferentes especies, beneficiando a 92.000 habitantes, generando 90 empleos directos y 220 empleos indirectos, con una inversión de 2.887.718 bolívares.

#### **Insumos**

- Plantación de 15.400 plantas forestales y frutales de diferentes especies dispuestas para la reforestación de 3.5 ha con vegetación escasa, en los estados: Zulia, Falcón y Lara.

- Producción de 63.000 plantas forestales para la reforestación de 47,51 ha desprovistas de vegetación en los estados: Trujillo y Zulia.
- Mantenimiento de 51,74 ha e los estados: Zulia, Falcón y Lara.

### LOGRO 3

Mantenimiento a 55.1 ha (PDVSA división oriente) en el estado Monagas, beneficiando a 80.000 personas, generando 45 empleos directos y 100 empleos indirectos, con una inversión de 1.298.881 bolívares.

#### Insumos

- Plantación de 12.300 plantas forestales en áreas desprovistas de vegetación, en los sectores: del Pica Tropezón, Vigiador y Tinaco del estado Monagas.

### LOGRO 4

Mantenimiento de 283.83 ha de plantaciones (PDVSA división Ayacucho) en el estado Anzoátegui, beneficiando a 300.000 personas, generando 125 empleos directos y 210 empleos indirectos, con una inversión de 9.481.330 bolívares.

#### Insumos

- Adquisición de 328.534 plantas entre forestales y frutales.

### LOGRO 5

Mantenimiento, recuperación y ornamentación de 16 kilómetros en las riberas del río Guaire, generando 37 empleos directos y 100 empleos indirectos, beneficiando a 2.500.000 personas, con una inversión de 2.316.176 bolívares.

#### Insumos

- Asesoramiento y acompañamiento en la creación de las cooperativas que realizan las obras de mantenimiento, recuperación y ornamentación.

### PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Proyectos convenios 2012	23.000.341	78	79

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 7.688.024 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 30.409.661 bolívares.

## **PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Mantenimiento de 200 ha de bosques compensatorios en los estados Barinas, Táchira, Apure y Portuguesa (PDVSA exploración división centro sur).
- Mantenimiento de 25.2 ha de bosques compensatorios entre los estados Falcón y Lara (PDVSA división occidente)
- Reforestación de 127 ha y mantenimiento de 174.5 ha de bosques compensatorios entre los estados Zulia y Trujillo (PDVSA exploración y producción división occidente)
- Continuar con el plan de mantenimiento del río Guaire.
- Ejecutar el proyecto de repoblación y mantenimiento de 67 ha en bosques compensatorios en el Distrito Anaco, (PDVSA GAS ANACO).
- Acondicionamiento de la infraestructura de doce viveros a nivel nacional de la compañía a fin de obtener su máxima capacidad instalada.
- Continuar con la administración financiera de los proyectos del convenio integral Cuba-Venezuela.
- Plan de concientización y acercamiento a las comunidades con las que interactúa Conare.

## **EMPRESA NACIONAL FORESTAL, S.A.**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

Se crea la Empresa Nacional Forestal S.A., como empresa del Estado bajo la figura de sociedad anónima, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, con domicilio en la ciudad de Caracas, mediante Decreto N° 7.457 de fecha 01 de junio de 2010, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.436 de fecha 1° de junio de 2010.

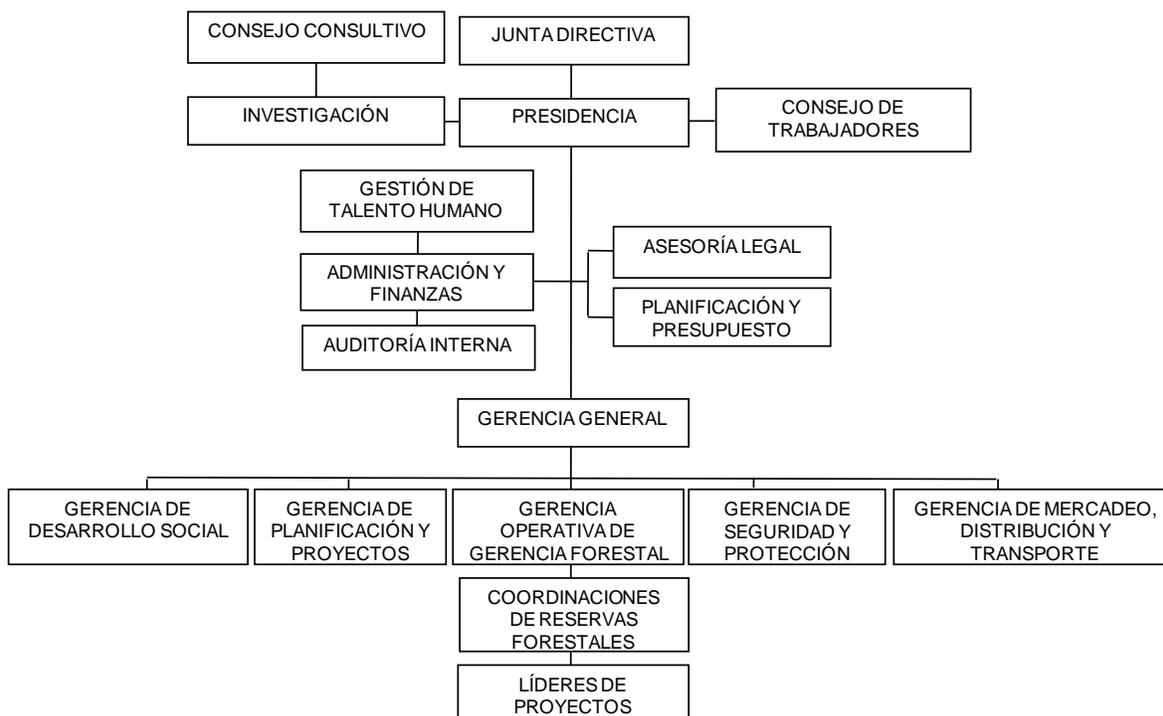
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Producción sustentable de bienes y servicios forestales, a través de la planificación y manejo del patrimonio forestal bajo una visión socialista, orientada a favorecer la participación directa de las comunidades locales y otras organizaciones sociales en la producción, procesamiento y comercialización de bienes forestales maderables, no maderables y otros beneficios provenientes del bosque; y en general, realizar todos los actos y negocios jurídicos lícitos que guarden relación con el objeto descrito.

#### **COMPETENCIAS**

- Apoyar a la autoridad nacional ambiental en el proceso de planificación, conservación, uso y manejo sustentable del patrimonio forestal.
- Asociarse con comunidades locales y otras organizaciones sociales, y con órganos y entes del Estado, en sociedades anónimas bajo la denominación de empresas de propiedad social, para la ejecución de proyectos de manejo sustentable del patrimonio forestal y producción, procesamiento y comercialización de bienes forestales en todo el territorio nacional.
- Recibir en asignación las unidades para el manejo forestal administradas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, localizadas en reservas forestales y otros espacios propiedad de la Nación.
- Desarrollar en todo el territorio nacional, proyectos orientados a la producción y siembra de especies forestales, con participación directa de comunidades y otros actores locales.
- Auspiciar la conformación de redes productivas forestales, que favorecen las operaciones de generación, procesamiento, distribución y comercialización de bienes forestales maderables y no maderables.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Modelo Productivo Socialista

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Expandir la economía social en el marco de un modelo de producción y consumo ambientalmente sustentable.

### LOGRO 1

Producción de material vegetativo y maderable (88.000 plantas) en las reservas forestales de Venezuela, con el fin de contribuir con el aprovechamiento forestal sustentable comunitario, beneficiando a la población a nivel nacional, generando 65 empleos directos y 160 empleos indirectos de las familias residentes y aledañas a las Reservas, con una inversión de 15.671.973 bolívares.

## Insumos

- Formulación y elaboración del plan de ordenación y manejo forestal sustentable de la unidad Imataca V y el Manteco, en la reserva forestal Imataca y San Pedro, en el estado Bolívar.
- Realización del inventario forestal de 2.914 hectáreas en la cuenca Santa María subcuenca STMI y revisión de inventario en el Manteco.
- Elaboración de los proyectos operativos de manejo forestal para el aprovechamiento forestal en el año 2013 en el bloque Santa María, unidad de manejo STMI, Imataca V, reserva forestal Imataca y El Manteco, reserva forestal San Pedro.
- Producción de 88.000 plantas, dentro del programa silvicultura dirigido a las comunidades y organizaciones sociales locales.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Manejo sustentable en reservas forestales de Venezuela	15.671.973	80	78

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Manejo forestal sustentable en la reserva forestal Imataca, unidad Imataca V, bloque Santa María I.
- Manejo forestal sustentable en la reserva forestal San Pedro, unidad El Manteco.

## C.A. HIDROLÓGICA VENEZOLANA

### MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

#### CREACIÓN

Constituida el 24 de mayo de 1990, debido a la supresión del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), promulgada mediante el decreto 1.844 de fecha 20 de agosto de 1986. Comienza a funcionar conjuntamente con 10 empresas hidrológicas regionales del sector agua potable y saneamiento.

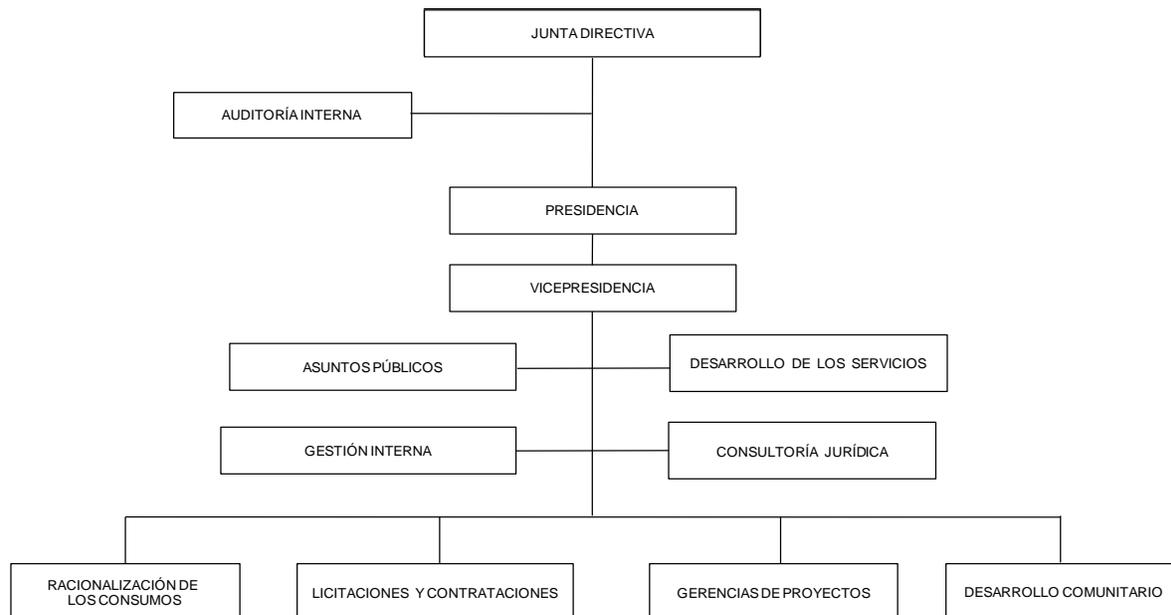
#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Regulación, rectoría y supervisión de las empresas filiales en la ejecución de proyectos en los sectores de agua potable y saneamiento.

#### COMPETENCIAS

Desarrollar políticas y programas en materia de abastecimiento de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y drenajes urbanos, así como el establecimiento de directrices para la administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas atendidos por cada una de sus filiales.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA**

Suprema Felicidad Social

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL**

Acceso para toda la población nacional a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

#### **LOGRO 1**

Avance físico de 95% en la construcción de la planta potabilizadora de El Mesón y el sistema de captación por drenes longitudinales de velocidad regulada, en el río Táchira, lo cual incrementa el caudal de abastecimiento en 200 litros por segundo, beneficiando a una población de 61.000 habitantes del municipio Bolívar, estado Táchira, generando 40 empleos directos y 160 empleos indirectos, con una inversión de 45.479.826 bolívares.

#### **Insumos**

- Captación, filtración, cloración y almacenamiento del agua para su posterior distribución a la población (aproximadamente 200 lps).
- Construcción de 750 metros de drenes y la construcción de la planta de potabilización.
- Inspección y supervisión de la obra.

#### **LOGRO 2**

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Colonia Tovar, municipio Tovar, estado Aragua, beneficiando a una población de 16.303 habitantes, generando 75 empleos directos y 15 empleos indirectos con una inversión de 18.860.000 bolívares.

#### **Insumos**

- Construcción de 9 km de colector de aguas residuales de PEAD y acero.
- Procura e instalación de equipos electromecánicos.

### LOGRO 3

Incremento del suministro de agua potable para los estados Sucre y Nueva Esparta, a través de la ampliación del sistema Clavellinos, beneficiando a 450.000 habitantes, generando 670 empleos directos y 2.200 indirectos, con una inversión de 10.000.000 bolívares.

#### Insumos

- Continuación de la construcción del sistema potabilización río Grande-Javillar Santa Isabel, acueducto Luisa Cáceres, municipio Ribero, estado Sucre.

### LOGRO 4

Rehabilitación y puesta en marcha de la planta modular de potabilización J.J Codallos, del sistema Turimiquire, Cumaná, municipio Sucre, estado Sucre.

#### Insumos

- Reparación del túnel Guamacán del Sistema Turimiquire.
- Rehabilitación de sedimentador y filtros, así como electrificación de toda la planta.
- Sustitución de equipos de dosificación de productos químicos en planta de potabilización.

### LOGRO 5

Puesta en marcha del proceso de potabilización del sistema Chuparipal, capacidad 200 l/s Carúpano, estado Sucre.

#### Insumos

- Perforación de dos pozos en el sector Laguna de Sacamanteca.
- Instalación de la nueva línea de conducción por gravedad entre tanquilla La Gloria y la planta potabilizadora (L = 3250 m; D = 560 mm (22”) PEAD), Carúpano, municipio Bermúdez, estado Sucre.
- Culminación del alimentador de la planta potabilizadora y la estación de bombeo de Carúpano-Tanquilla Sectorial Charallave.

**PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales	124.962.674	30	25
Rehabilitación y optimización de las plantas mayores de potabilización de agua de Venezuela	103.200.000	10	6
Saneamiento y desarrollo integral de la cuenca del río Tuy	29.660.000,00	100	100
Atención a acueductos rurales y poblaciones menores, fase II	41.707.774	6	30
Racionalización de los consumos de agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales	85.869.079	21	11
Rehabilitación del sistema Turimiquire	0	0	0
Rehabilitación sistema Chuparipal (embalse El Pilar P/P Carúpano), estado Sucre	20.000.000	98	73
Optimización de la gestión de la calidad de agua en poblaciones mayores a cinco mil habitantes	4.300.000	0	0

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 678.606.929 bolívares.

**OBSTÁCULOS**

- Los constantes cambios en las condiciones climáticas afectaron la ejecución de algunos proyectos.

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Saneamiento y desarrollo integral de la cuenca del río Tuy
- Atención a acueductos rurales y poblaciones menores, fase II

- Racionalización de los consumos de agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales
- Agua potable y saneamiento en zonas urbanas y rurales
- Rehabilitación y optimización de las plantas mayores de potabilización de aguas en Venezuela.
- Consolidación de los sistemas de potabilización de ciudades intermedias, optimización de la gestión de la calidad del agua en poblaciones mayores a 5.000 habitantes.
- Rehabilitación del sistema Turimiquire.

## **C.A. HIDROLÓGICA DE LA CORDILLERA ANDINA**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES), fue creada el 28/09/1990, inscrita por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas bajo el N° 49, folio 213 al 214 en fecha 27 de mayo de 1991.

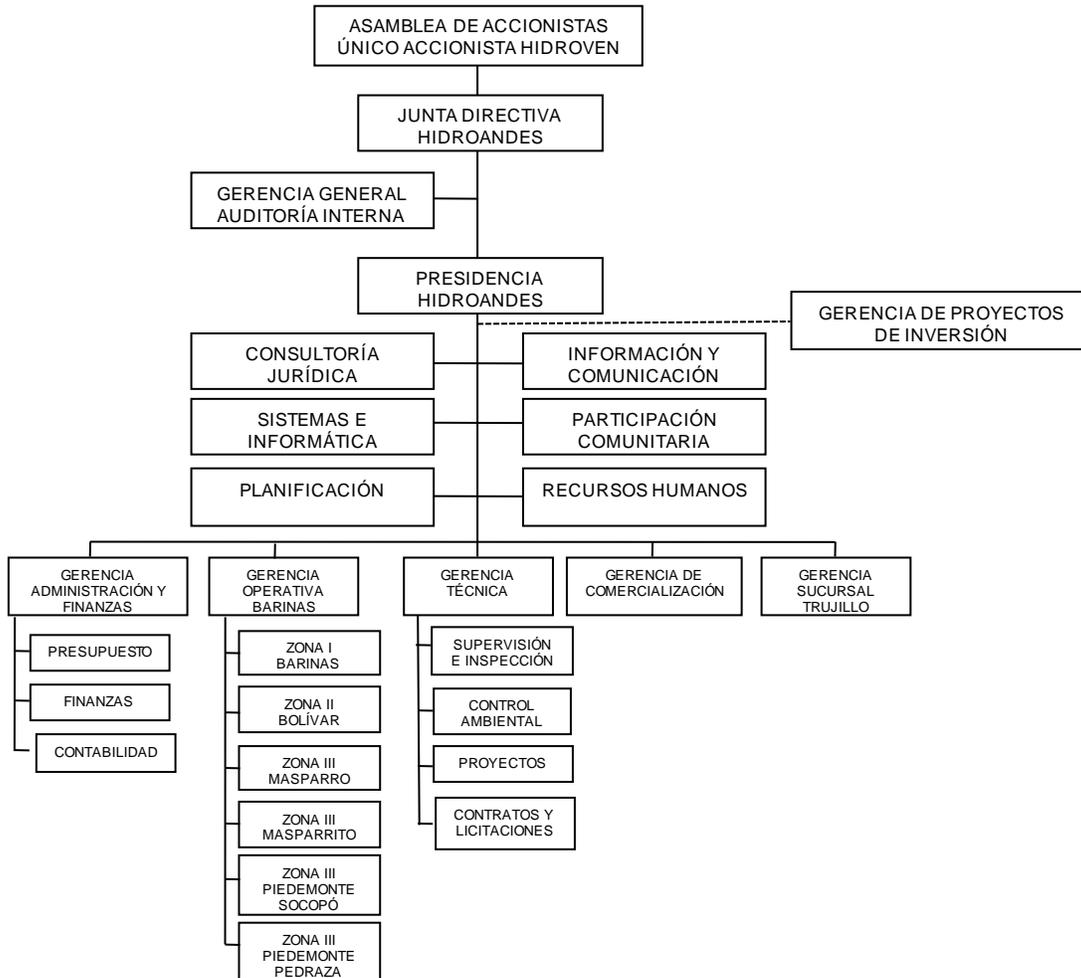
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Prestar el servicio de agua potable y saneamiento con responsabilidad y calidad, buscando la satisfacción de nuestros clientes basados en el principio de equidad a través de una gestión óptima y autónoma para lograr un mejor nivel de vida en los estados Barinas y Trujillo.

#### **COMPETENCIAS**

Administración, operación, mantenimiento ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de agua residuales en los estados Barinas y Trujillo.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

**LOGRO**

Culminación de obras para el abastecimiento de agua potable en los estados Trujillo y Barinas, beneficiando a 74.147 habitantes, generando 129 empleos, con una inversión de 3.679.985 bolívares.

**Insumos**

- Rehabilitación de la tubería de aducción matriz, diámetro  $\varnothing$  16" y 8" tramo cuerpo de bomberos-plata II, municipio Valera, estado Trujillo.
- Culminación de la línea de aducción sector Cubita, municipio San Rafael de Carvajal, estado Trujillo.
- Perforación de pozo para el sector El Cementerio de Barrancas, municipio Cruz Paredes, estado Barinas.

**PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Prestación del servicio de agua potable en los estados Barinas y Trujillo	42.493.221	100	90
Prestación del servicio de recolección de agua servida en los estados Barinas y Trujillo	5.139.247	100	75
Participación ciudadana y desarrollo comunitario en los estado Barinas y Trujillo	1.215.569	92	69
Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en los estados Barinas y Trujillo	17.092.682	100	87
Rehabilitación de los sistemas de agua potable en los estados Barinas y Trujillo	4.712.104	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 17.859.562 bolívares

**INGRESOS DEVENGADOS:** 69.419.048 bolívares.

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Recolección de aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo año 2013.
- Prestación del servicio de agua potable en los estados Barinas y Trujillo año 2013.
- Comercialización del servicio de agua potable y recolección de aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo Año 2013.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en los estados Barinas y Trujillo Año 2013.

## **C.A. HIDROLÓGICA DE LA REGIÓN CAPITAL**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

El 25 de febrero de 1991, HIDROVEN, con autorización del Presidente de la República en Consejo de Ministros, del INOS y de la Comisión Permanente de Finanzas de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, convienen en constituir una Compañía Anónima denominada: C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL), sociedad domiciliada en la ciudad de Caracas, y posteriormente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda, bajo el número 20, Tomo 19 A-PRO, en fecha 11 de abril de 1991.

Por medio de la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4.635 de fecha 28 de Septiembre de 1993, el Ejecutivo Nacional suprime el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS).

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

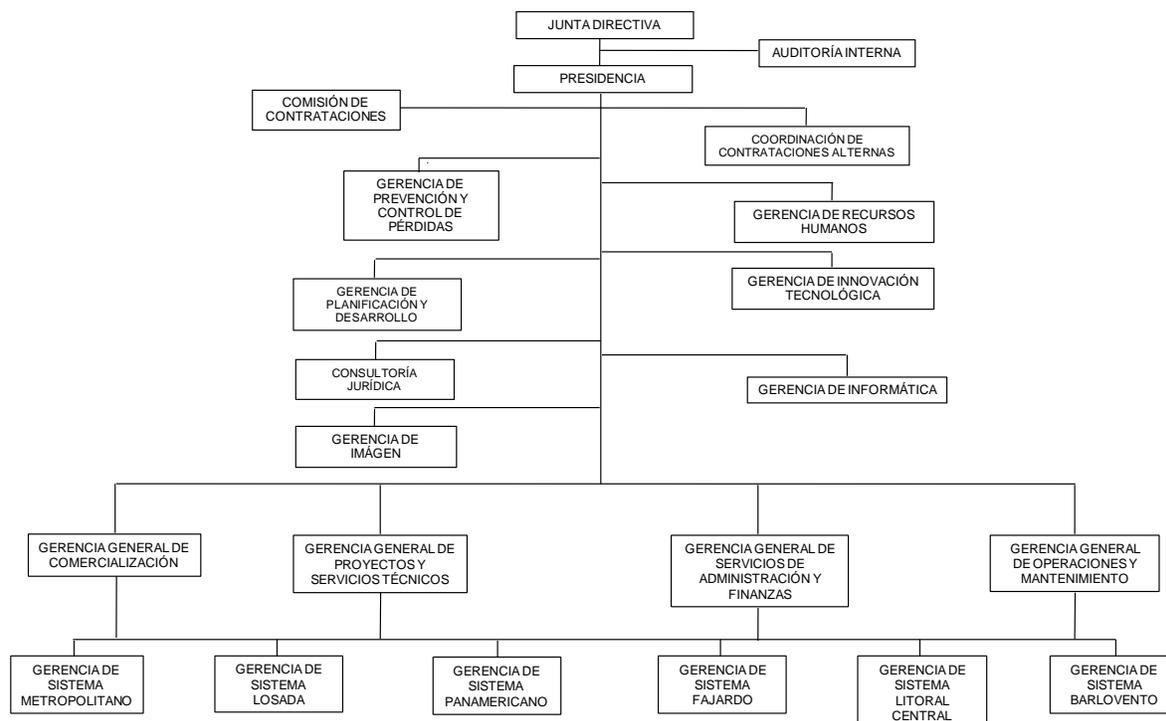
Somos una empresa de servicio público, comprometida en prestar a sus clientes un servicio de alta calidad en agua potable y saneamiento, mediante un modelo de gestión sustentable.

#### **COMPETENCIAS**

HIDROCAPITAL es la Empresa Hidrológica de la Región Capital, encargada de administrar, operar, mantener, ampliar y rehabilitar los sistemas de distribución de agua potable, así como los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, en el Distrito Capital y en los estados Miranda y Vargas.

HIDROCAPITAL opera como una empresa adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y bajo los lineamientos de HIDROVEN, la Casa Matriz del sector Agua Potable y Saneamiento.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Avance de 67% en la construcción del sistema de agua potable Tuy IV, beneficiando a 5.528.994 habitantes del Distrito Capital y los estados Miranda y Vargas, generando 3.650 empleos directos y 6.000 indirectos, con una inversión de 1.990.822.857 bolívares.

### Insumos

- Colocación de 42,19 Km. de tubería nueva y rehabilitación de 0,96 Km.de tubería existente,

- Construcción de los 9 Km. de vialidad de acceso y un túnel para desviar las aguas del Río Cuira.
- Construcción en un 49% de la estación de bombeo Cuira y 90% de instalación de tendido eléctrico.

## LOGRO 2

Culminación de obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de agua potable y recolección de aguas servidas, beneficiando a una población de 496.682 habitantes, con una inversión de 1.028.265.154 bolívares.

### Insumos

- Construcción de acueducto para el pueblo El Junquito etapa II, construcción del estanque, tubería de aducción al estanque y la perforación del pozo Tibrón II, municipio Libertador, Distrito Capital.
- Puesta en funcionamiento del estanque UP-3 El Onoto, parroquia Caricua, municipio Libertador, Distrito Capital.
- Construcción de caseta, pared perimetral y equipamiento electromecánico para el pozo Chirimena II, municipio Brión, estado Miranda.
- Rehabilitación del colector principal Tanaguareñas, en el estado Vargas.
- Sustitución de 500 metros de tubería 12" de acero, en el sector Figueroa - San Antonio de los Altos, estado Miranda.
- Habilitación de la estación de bombeo Círculo Militar y su aducción, en el estado Miranda.
- Sustitución de 200 mts. tubería de 20" para alimentar sector de Carrizal, estado Miranda.
- Rehabilitación del dique toma Chichiriviche, estado Vargas.
- Sustitución de 200 metros de tubería 12" acero sector Policía de los Salias - San Antonio de los Altos, estado Miranda.
- Ejecución de obras complementarias del sistema de recolección La Zorra - Tacagua - Punta Gorda, estado Vargas
- Recuperación del dique toma Marasmita - Capaya, en el sector Capaya.
- Construcción del pozo Carmen de Uria, estado Vargas.

- Construcción nueva estación de bombeo Kennedy III, parroquia Macarao, municipio Libertador del Distrito Capital.
- Rehabilitación de la estación de bombeo Panamericano La Vega y nueva tubería de acero Ø 6", para la alimentación al estanque Las Casitas, L=900 ml, Distrito Capital.
- Construcción de la tubería principal y redes de distribución en el sector Lomas de Paya, El Junquito, municipio Libertador, Distrito Capital.
- Aducción de tubería principal en el municipio Independencia, estado Miranda.
- Sustitución de la red de distribución para agua potable y culminación de acueducto e instalaciones de redes internas, municipio Baruta, estado Miranda.
- Sustitución de las redes de distribución de agua potable en varios sectores de las parroquias 23 de Enero, El Valle y Caricuao, municipio Libertador del Distrito Capital.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Fortalecimiento de 1.371 espacios de participación ciudadana con la incorporación de 420 líderes con los conocimientos necesarios para elaborar y ejecutar proyectos comunitarios y el adiestramiento de 1.640 cooperativistas, una inversión de 4.460.076 bolívares.

#### Insumos

- Atención de 709 mesas técnicas de agua, 86 consejos comunitarios y 76 cooperativas.
- Dictado de talleres dirigidos a las mesas técnicas de agua y cooperativistas.
- Conformación de 500 mesas técnicas escolares de aguas y ejecución de 180 proyectos escolares comunitarios.

- Entrega de 10.946 tanques para almacenamiento de agua, en el estado Miranda y el Distrito Capital.

### PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Ampliación de la infraestructura del servicio de agua potable y saneamiento.	8.942.528	56	19
Rehabilitación de la infraestructura del servicio de agua potable y saneamiento.	828.838.735	51	71
Participación ciudadana y desarrollo comunitario.	4.694.817	100	95
Ampliación de acueductos y cloacas del estado Miranda (CAF III).	1.871.645	100	79
Construcción del sistema de agua potable Tuy IV.	3.112.750.416	76	26
Mejoramiento y servicio continuo de agua potable en el acueducto metropolitano de Caracas.	1.498.086.025	28	29

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 10.581.535 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 978.481.910 bolívares.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Rehabilitación de la infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento.

- Participación ciudadana y desarrollo comunitario
- Ampliación de acueductos y cloacas del estado Miranda (CAF III).
- Rehabilitación del acueducto de la parroquia Antímano, municipio Libertador.
- Construcción del sistema de agua potable Tuy IV.
- Mejoramiento y servicio continuo de agua potable en el acueducto metropolitano de Caracas.

## **C.A. HIDROLÓGICA DEL CARIBE**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACION**

La C.A. Hidrológica del Caribe (Hidrocaribe), es una empresa regional adscrita a la C.A. Hidrológica Venezolana (Hidroven), con personalidad jurídica propia y patrimonio público, registrada en la circunscripción judicial del estado Anzoátegui bajo el tomo A-53 de fecha 01-11-90. Inició sus actividades a partir de septiembre de 1991.

Hidrocaribe como ente descentralizado tiene su área de influencia en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Está inscrita en el registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui, bajo el Nro. 39, Tomo A-53 de fecha 01-11-90.

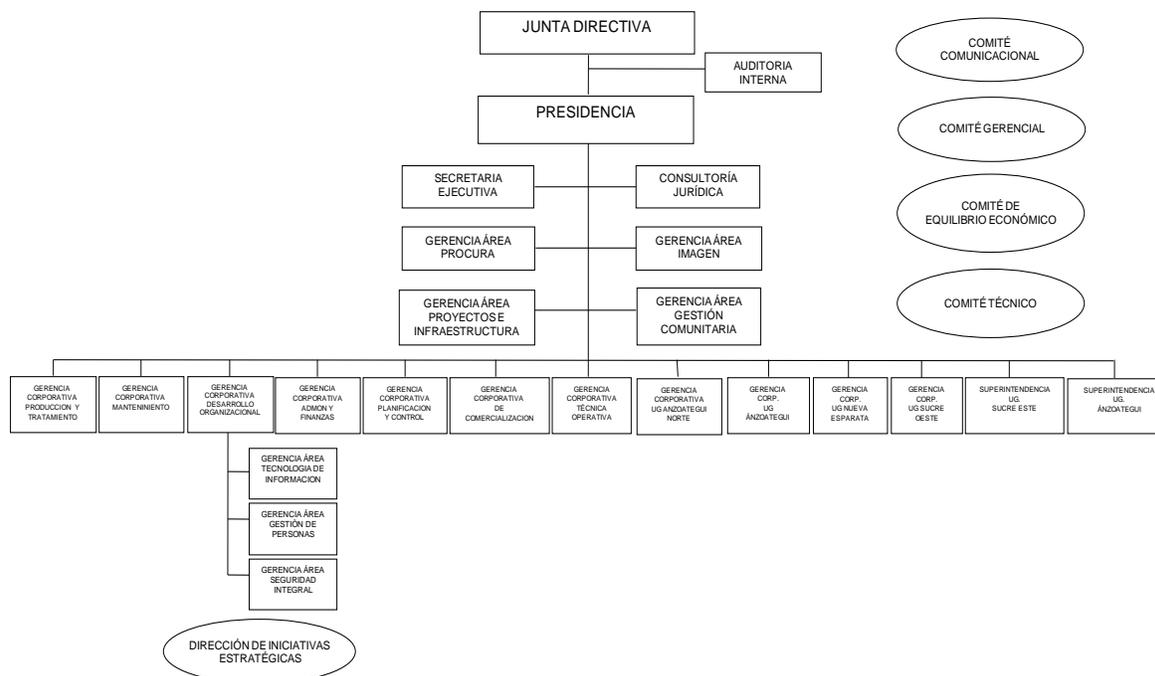
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del oriente del país prestando un servicio eficiente de agua potable y saneamiento mediante una gestión compartida con la gente y en armonía con el ambiente.

#### **COMPETENCIAS**

Hidrocaribe es una empresa de servicios que cumple un fin social, dirigido a planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar las estrategias del sector agua en su zona de influencia y de esa forma, lograr una eficiente administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas de agua potable y de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales. Atiende a un total de 3 estados: Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre, cada uno de los cuales posee características propias. Nuestra área servida abarca los 56.250 km<sup>2</sup> del territorio nacional, donde habitan 2.798.131, de la cual atendemos 2.628.347, es decir, el 93 por ciento, en el renglón de cobertura de agua potable.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Incremento de la presión y la cobertura de servicio en toda la red de distribución de la ciudad de Barcelona, estado Anzoátegui, mediante la construcción de alimentador Barcelona Norte, beneficiando a 450.000 personas, generando 85 empleos directos y 415 indirectos, con una inversión de 11.234.557 bolívares.

### Insumos

- Asfaltado de las avenidas Pedro María Freites y Guzmán Lander de ruta alimentador de agua potable.

- Construcción de 4.970 m de tubería de 30 pulgadas de hierro fundido.
- Obras complementarias alimentador barrio Sucre (Prog. 2+318,50 Prog. 3+972,50).

## LOGRO 2

Rehabilitación, construcción y sustitución de la red de recolección de aguas servidas en Barcelona y Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, mediante la sustitución de tramos derrumbados u obstruidos en varios sitios, beneficiando a 30.000 habitantes, generando 60 empleos directos y 40 empleos indirectos, con una inversión de 19.934.014 bolívares.

### Insumos

- Rehabilitación de colectores en los sectores: Aldea de Pescadores, El Pensil, Campo Alegre, Santa Eduvigis, sector A urbanización Guanire, El Paraíso, La Pedrera, del municipio Sotillo.
- Rehabilitación de colectores en Vereda 48 Tronconal IV, Sector Cayaurima, Valle Alto III, Buenos Aires II, Prolongación Miranda, avenida Bermúdez, barrio Sucre, Tronconal 2 y 3, sector III, barrio Lindo, Portugal, Corea I, avenida Pedro María Freites y Rómulo Gallegos, Boyacá, Buenos Aires II, municipio Simón Bolívar.

## LOGRO 3

Rehabilitación de tablero de control de la estación de bombeo Curaguaro, en Puerto La Cruz, municipio Sotillo, beneficiando a 750.000 habitantes, generando 12 empleos directos y 42 indirectos, con una inversión de 1.454.571 bolívares.

### Insumos

- Mantenimiento mayor de tablero de mando y control de válvulas
- Mantenimiento de los sistemas de control asociados al grupo de bombas en la estación Curaguaro.
- Desarrollo del software para supervisión del sistema de control (PLC).
- Reacondicionamiento de armario de agrupamiento y tableros en subestación eléctrica.

- Elaboración de planos de control y protección de grupo de bombeo y alimentaciones.
- Entrenamiento de personal en uso y programación del PLC, relés de protección y sistema supervisorios.

#### LOGRO 4

Rehabilitación y puesta en marcha de estación de bombeo Zona Sur, ubicada en Barcelona, estado Anzoátegui, para mejorar la continuidad del servicio de agua, beneficiando a 80.000 habitantes, generando 36 empleos directos y 120 indirectos, con una inversión de 6.867.132 bolívares.

#### Insumos

- Adecuación de la losa de techo en tanque de succión subterráneo.
- Ampliación de Centro de Control de Motores para la nueva estación.
- Construcción de bancadas de acometidas eléctricas y de control, caseta de protección para transformador de 1.500 KVA.
- Instalación de tres equipos de bombeo tipo vertical de 250 hp cada uno.
- Mejoras y sustitución de ramal del múltiple de salida en la nueva estación.

#### LOGRO 5

Rehabilitación de la estación de bombeo Pozuelos, ubicada en Puerto La Cruz, mejorando la capacidad de bombeo y el control operacional de los equipos en la estación en la zona alta de la ciudad, beneficiando a 18.700 habitantes, generando 18 empleos directos y 102 indirectos con una inversión de 1.402.687 bolívares.

#### Insumos

- Perforación de placa superior de tanque de almacenamiento y construcción de pórtico para soporte estructural.
- Instalación de un equipo adicional de bombeo tipo vertical de 200 hp y bomba  $Q=91,55$  l/s;  $H= 74,89$  m, la adecuación electromecánica, múltiple y empalmes.
- Colocación y retiro posterior de tableros de control provisionales.
- Instalación de un control de variación de frecuencia.

## LOGRO 6

Rehabilitación de la estación de servicio Cuevas de Guanire en el estado Anzoátegui, beneficiando a 7.500 habitantes, generando 21 empleos directos y 85 indirectos, con una inversión de 1.043.947 bolívares.

### **Insumos**

- Construcción de planta física de la estación, tanque de succión, colocación de equipos de bombeo, tableros de control y protección.
- Construcción de tanque subterráneo de 50 metros cúbicos.
- Instalación de dos equipos de bombeo tipo horizontal y sus dispositivos de potencia y control.
- Conexiones de la red al tanque de la estación.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

## LOGRO 1

Conformación de 981 mesas técnicas de agua y 30 consejos comunitarios de agua en los estados Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre; así como la conformación de 188 mesas escolares de agua con la participación de 243.000 niños y niñas, beneficiando a los habitantes de los estados mencionados.

### **Insumos**

- Entrevistas de radio y TV.
- Caminatas en las plazas Bolívar de cada uno de los estados.
- Exposiciones de carteleras, entrega de volantes.

**PLANES Y PROYECTOS REALIZADOS**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Ampliación y mejoras de sistema de abastecimiento de agua potable del eje urbano Barcelona–Puerto La Cruz– Guanta, estado Anzoátegui.	10.613	100	100
Culminación de alimentador barrio Sucre, en Barcelona, estado Anzoátegui.	611.818	100	100
Continuación construcción alimentador barrio Sucre y de la estación de bombeo zona Sur en planta de potabilizadora José Antonio Anzoátegui	144.544	100	100
Culminación del alimentador de agua potable barrio Sucre, estado Anzoátegui	5.000.000	87	96
Construcción de la planta potabilizadora y del acueducto Naricual-Pica del Neverí	15.000.000	46	32
Rehabilitación de colectores zona metropolitana del estado Anzoátegui	19.934.014	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 32.428.434 bolívares

**INGRESOS DEVENGADOS:** 404.536.576 bolívares

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Prestación del servicio de agua potable en todos los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Prestación del servicio de tratamiento de aguas servidas en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

- Prestación del servicio de distribución del servicio de agua potable en los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Prestación del servicio de recolección de aguas servidas en todos los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

## **C.A. HIDROLÓGICA DEL CENTRO**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La C. A. Hidrológica del Centro (Hidrocentro), filial de la C. A. Hidrológica Venezolana, se constituyó en Valencia el 28 de diciembre de 1990 como consecuencia de la supresión del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, ordenadas por el Ejecutivo Nacional, mediante decreto N° 1.248 publicado en Gaceta Oficial N° 33.560 de septiembre de 1986.

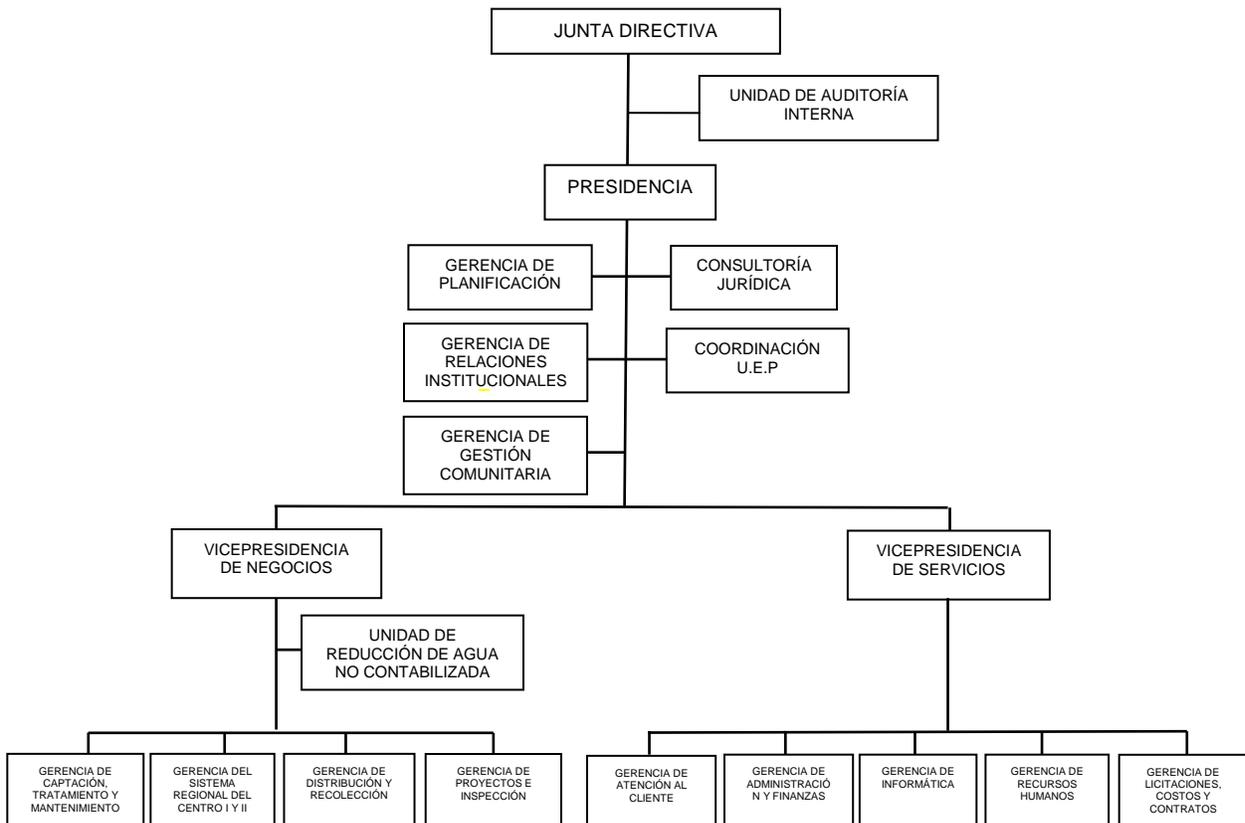
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos responsables de la prestación integral del servicio de agua potable y saneamiento, y de la adecuación de la infraestructura con la participación activa de las comunidades, mejorando la calidad de vida de los habitantes de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

#### **COMPETENCIAS**

Administración, operación, mantenimiento, construcción, ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Incremento en la cobertura de agua potable, en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes, beneficiando a 4.312.563 habitantes, con una inversión en ejecución de obras durante el año de 10.679.701 bolívares.

<b>Estado</b>	<b>Población Servida (Agua Potable)</b>	<b>% Atendida</b>
Aragua	1.702.410	95.56
Carabobo	2.299.939	95.86
Cojedes	310.214	93.94
Total	4.312.563	

## Insumos

- Construcción de empalmes para aumentar el caudal en pozos de la red de distribución en varios sectores del municipio José Félix Ribas del estado Aragua.
- Instalación y reubicación de tuberías PEAD y de acero en el sectores de los municipio Bolívar, estado Aragua y Libertador, estado Carabobo.
- Instalación y sustitución de tramo de tubería y construcción de 65 tomas domiciliarias en el sector Banco Obrero, municipio Guacara, estado Carabobo.
- Perforación, equipamiento, electrificación y puesta en marcha de pozo profundo, en la avenida principal Urbanización Yuma I y II municipio San Diego, estado Carabobo.
- Operación y equipamiento del laboratorio El Castaño incrementando el control de calidad de los sistemas de abastecimiento de agua en los municipios Mario Briceño Iragorry y Atanasio Girardot del estado Aragua.
- Automatización de la línea de bombeo No. 03 de la estación de bombeo Guacara, perteneciente al Sistema Regional del Centro I.
- Puesta en marcha del sedimentador para 300 lps de la planta de potabilización Elías Nazar Arroyo, municipio Ezequiel Zamora, estado Cojedes

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

## POLÍTICA INSTITUCIONAL 2

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

### LOGRO 1

Promoción de la participación con la conformación de 86 comunidades en mesas técnicas de agua, en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes y la consolidación de 21.887 voceros de agua, beneficiando a 113.000 habitantes.

### Insumos

- Capacitación de 356 voceros de mesas técnicas de agua y consejos comunales en materia de: proyectos comunitarios, redacción de informes, control y administración de recursos y reporteros comunitarios.
- Dictado de talleres dirigidos a niños, niñas y docentes de 65 escuelas

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Operación, mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Regional del Centro para el suministro de agua potable a los estados Aragua y Carabobo	51.745.923	96	95
Producir agua potable para cubrir las necesidades básicas de las poblaciones abastecidas en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.	92.572.917	86	85
Recuperación de la infraestructura para la distribución del servicio de	22.077.955	100	100

agua potable, recolección de las aguas servidas en las comunidades de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.			
Reparación y operación de los sistemas de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en el estado Aragua.	34.646.212	99	98
Reparación y operación de los sistemas de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en el estado Carabobo	38.237.065	76	74
Reparación y operación de los sistemas de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en el estado Cojedes	7.536.240	96	95
Incremento de los niveles de recaudación y recuperación de cuentas por cobrar con la participación activa de las comunidades	15.816.689	100	93
Incremento de los niveles de recaudación y recuperación de cuentas por cobrar con la participación activa de las comunidades	35.610.759	94	95
Incremento de los niveles de recaudación y recuperación de cuentas por cobrar con la participación activa de las comunidades	4.251.332	100	96
Organizar a las comunidades de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes en Mesas Técnicas de Agua para gestionar soluciones en el sector de agua potable y saneamiento propiciando el poder popular.	1.182.910	66	100
Promover el uso responsable del agua en los habitantes de Aragua, Carabobo y Cojedes, en especial en los niños y niñas de edad escolar.	1.662.923	98	98

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 64.410.128 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 702.069.603 bolívares.

### **PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Reparación y operación de los sistemas de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas en los estados Carabobo, Aragua y Cojedes.
- Promover el uso responsable de las aguas en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.
- Incremento en los niveles de recaudación y recuperación de cuentas por cobrar con la participación activa de las comunidades en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.
- Producir agua potable para cubrir las necesidades básicas de las poblaciones abastecidas en los estados Carabobo, Aragua y Cojedes.
- Transportar agua cruda y potable a través de tuberías de aducción del sistema regional del centro hasta las plantas potabilizadoras y alimentadoras.
- Organizar a las comunidades de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes en mesas técnicas de agua.

## **HIDROLÓGICA DE LOS MÉDANOS FALCONIANOS, C. A.**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La sociedad mercantil Hidrológica de los Médanos Falconianos Compañía Anónima, (HIDROFALCÓN, C.A.), filial de C. A. HIDROVEN, está domiciliada en la ciudad de Santa Ana de Coro, municipio Miranda del estado Falcón, inscrita en el registro mercantil que llevó el extinto juzgado primero de primera instancia en lo civil, mercantil, agrario, tránsito y del trabajo y de estabilidad laboral de la circunscripción judicial, en fecha 17 de diciembre de 1.990, quedando inserto bajo el N° 176, folios 99 al 108, tomo XX, con reformas posteriores compendiadas en un sólo texto mediante acta de asamblea de accionistas de fecha 28 de julio de 1998, debidamente inscrita por ante el registro mercantil primero de la circunscripción judicial del estado Falcón, en fecha 09 de septiembre de 1998, inserto bajo el N° 2, tomo 11-A, siendo su última reforma en fecha 10 de junio de 2000, debidamente inscrita por ante este mismo registro mercantil en fecha 19 de agosto de 2002 bajo el N° 15, tomo 9-A, expediente mercantil N° 5519, inscrita en el Registro de Información Fiscal N° G-20009015-4.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Prestar los servicios de agua potable y saneamiento para satisfacer las necesidades de nuestras comunidades en armonía con el ambiente, mediante una gestión basada en la optimización de procesos y el uso de tecnología adecuada, que aseguren la sustentabilidad financiera con un personal competente, proveedores confiables y la comunidad organizada.

#### **COMPETENCIAS**

La empresa tiene por objeto llevar a cabo la planificación, construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación, administración y comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento, en el ámbito de responsabilidad del estado Falcón.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Construcción de obras para la ampliación de los sistemas de agua potable y saneamiento, beneficiando 52.000 habitantes estado Falcón, con una inversión de 22.476.184 bolívares.

### Insumos

- Construcción del tanque de concreto postensado de 6.000 m<sup>3</sup> de capacidad, en Jayana, municipio Los Taques, del estado Falcón.

- Rehabilitación de las áreas de servicio en la residencia Los Árboles ubicada en Zarabón, parroquia Punta Cardón, municipio Carirubana del estado Falcón.
- Construcción de estación de bombeo y de la línea de aducción desde la estación de Bombeo Isiro III hasta la entrada de Caseto, parroquia Santa Ana, municipio Carirubana del estado Falcón.
- Ampliación de los sistemas de agua potable y recolección de aguas servidas para el Urbanismo Indian Tucanica, sector Antiguo Aeropuerto y reforzamiento de estos sistemas en el municipio Silva del estado Falcón.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Conformación de 140 mesas técnicas de agua y acompañamiento técnico-financiero en la ejecución de 10 proyectos hidrosanitarios, beneficiando a 5.000 habitantes, con una inversión de 6.087.522 bolívares.

#### Insumos

- Desarrollo de 479 actividades de encuentro con las comunidades, tales como: foros conversatorios, asambleas de ciudadanos, jornadas integrales comunitarias y pintura de murales, juramentación de voceros y voceras como frente socialistas de las mesas técnicas de agua, jornada de discusión del II Plan Socialista de la Nación.
- Encuentro regional de experiencias ambientalistas, donde se presentaron trabajos en materia de agua potable y saneamiento de los diferentes municipios del estado, en dicha actividad participaron unas 34 escuelas.
- Celebración del XI festival regional del agua con la participación de 35 escuelas, cuatro festivales municipales y la participación en el festival nacional en Barlovento, estado Miranda.
- Juramentación de 310 niños y niñas como plomeritos y patrullas del agua en el marco de las actividades complementarias del programa “El Agua en

Nuestras Vidas”, las cuales vienen a reforzar el trabajo realizado en las aulas producto de los proyectos de aprendizaje integral.

- Conformación de 29 mesas técnicas escolares.

### PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2011 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Falcón	135.254.488	100	100
Participación ciudadana y desarrollo comunitario	6.954.753	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 13.089.695 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 183.831.430 bolívares.

### OBSTÁCULOS

- Las constantes lluvias acaecidas en toda la región, ocasionaron la paralización frecuente del servicio, al quedar obstruidas las rejillas de las plantas de tratamiento, por acumulación constante de sedimentos que provenían de los afluentes que arrastraban a su paso toneladas de barro, lo que impactó los sistemas de agua potable y aguas servidas.
- Disminución la conducción normal de agua potable a distintas poblaciones de la entidad, debido a las tomas no autorizadas.

### PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Falcón.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Falcón.
- Reconstrucción de la infraestructura de agua potable, saneamiento y control de inundaciones en el estado Falcón.

## C.A. HIDROLÓGICA DEL LAGO DE MARACAIBO

### MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

#### CREACIÓN

Registrada en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Zulia, el 30 de octubre de 1990, bajo el N° 4, Tomo 13ª.

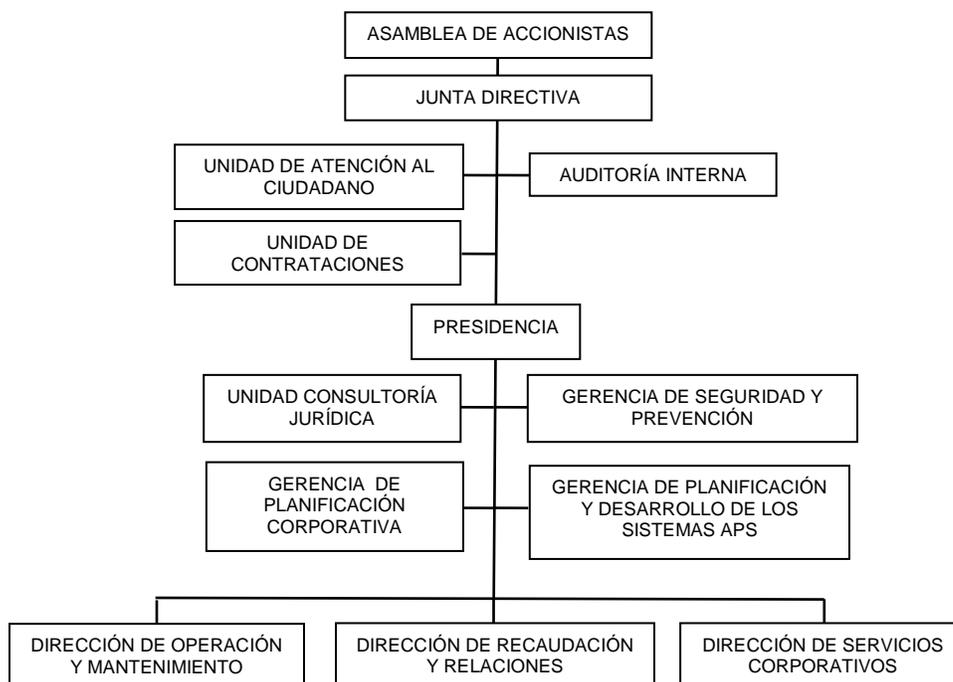
#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento para mejorar la calidad de vida de la comunidad zuliana, mediante la acción comunitaria, con base a los principios de equidad, igualdad, justicia social y solidaridad, a través de una gestión empresarial excelente que permita el desarrollo sustentable del sector a costos razonables e impulsar la reversión de los servicios a los municipios, de acuerdo al marco legal vigente.

#### COMPETENCIAS

Administrar, operar, mantener, ampliar y reconstruir los sistemas de distribución de agua potable y los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales del estado Zulia.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Suprema Felicidad Social

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

#### **LOGRO 1**

Incremento de la cobertura física del servicio de agua potable en los municipios Francisco Javier Pulgar y Lagunillas del estado Zulia, beneficiando a 122.731 habitantes, generando 502 empleos directos y 1.821 indirectos, con una inversión de 10.578.831 bolívares.

#### **Insumos**

- Perforación y equipamiento de pozos en los sectores El Trinal I, los Naranjos II.
- Rehabilitación de pozo perforado en el sector Las Madres Cuatro Esquinas.
- Construcción de 3.425 ml de red de distribución y 325 tomas domiciliarias, en el sector Las Rurales.
- Construcción de 1.542 ml de red de distribución y 103 tomas domiciliarias en el barrio Maisanta.
- Construcción de 1.020 metros de aducción en la urbanización Nueva Fabricio Ojeda.

#### **LOGRO 2**

Mejoramiento en el sistema de abastecimiento, almacenamiento y distribución de agua potable en varios sectores del municipio Machiques de Perijá, del estado Zulia, beneficiando a 13.545 habitantes, generando 58 empleos directos y 290 indirectos, con una inversión de 6.571.136 bolívares.

#### **Insumos**

- Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable de la comunidad Aroy.

- Rehabilitación de obras de infraestructura dique, toma, desarenador, filtros y tanque elevado.
- Rehabilitación de aducciones de diámetro 16 y 24 pulgadas
- Construcción de redes de acueducto.

### LOGRO 3

Optimización en el servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas en los municipios Maracaibo y Valmore Rodríguez del estado Zulia, beneficiando a 64.284 habitantes, generando 120 empleos directos y 600 indirectos con una inversión de 3.544.668 bolívares.

#### Insumos

- Sustitución de 545.15 metros de colectores.
- Construcción de 51 empotramientos.
- Reparación de colectores.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas servidas de Bachaquero y ampliaciones y mejoras en la estación de bombeo de aguas servidas.

### LOGRO 4

Reparación y rehabilitación de los embalses Tulé y Manuelote, en el municipio Mara del estado Zulia, beneficiando a 2.000.000 habitantes, generando 155 empleos directos y 775 empleos indirectos, con una inversión de 14.298.100 bolívares.

#### Insumos

- Mantenimiento y/o mejoramiento de obras agronómicas, defensa y saneamiento y labores prácticas de cobertura vegetal de los embalses Tulé y Manuelote.
- Monitoreo integral de los pozos de alivio y piezométricos en el embalse Tulé.
- Levantamiento planialtimétrico y batimétrico en Tres Ríos, El Diluvio.
- Interconexión de acero Ø 66" del sistema Wuinpala con Tulé II.
- Reparación al aliviadero del embalse Tulé.

- Rehabilitación en las tomas I y III del embalse Tulé.
- Ejecución de obras para el control de erosión en la estructura terminal del aliviadero de Tulé.
- Rehabilitación en la tubería de la aducción Tulé I (72").

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Conformación de 125 mesas técnicas de agua y asesoramiento en la ejecución de proyectos comunitarios en agua potable y saneamiento, beneficiando a 54.613 habitantes, con una inversión de 1.191.938 bolívares.

#### **Insumos**

- Realización de asambleas de ciudadanos y ciudadanas.
- Gestión de treinta proyectos comunitarios.
- Asesorías a los consejos comunales, organizaciones sociales, mesas técnicas de agua y cooperativas, entre otros.
- Entrega de: tanques de almacenamiento de agua, filtros industriales de dos y tres boquillas, enfriadores de botellón.
- Conformación y/o actualización de patrullas escolares, plomeritos, mesas escolares de agua.

**PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)</b>	<b>Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)</b>	<b>Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)</b>
Rehabilitación y/o construcción de pozos, construcción de aducciones, red de distribución, mantenimiento de tanques y acometidas eléctricas en el municipio Francisco Javier Pulgar del estado Zulia.	3.324.897	100	100
Rehabilitación del subsistema de producción y de abastecimiento del sistema Pueblo Viejo	238.155.626	31	20
Rehabilitación de estación de bombeo de agua servidas del estado Zulia	953.810	100	100
Reconstrucción del embalse Manuelote, restitución y fortalecimiento del sistema de agua potable de los municipios Maracaibo, San Francisco, Mara y Jesús Enrique Losada, estado Zulia.	20.454.414	80	80
Sistema de abastecimiento de agua Potable en las comunidades Neremu y Aroy de la parroquia Libertad, municipio Machiques del estado Zulia	361.950	100	100

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 42.856.343 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 366.199.656 bolívares.

**PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia.
- Operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia.

- Operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la gerencia foránea, en el ámbito de responsabilidad de la empresa.
- Operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la gerencia foránea, en el ámbito de responsabilidad de la empresa.
- Sustentabilidad económica y financiera de los servicios de agua potable y saneamiento de los acueductos foráneos.
- Sustentabilidad económica y financiera de los servicios de agua potable y saneamiento de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario.
- Construcción de obras de agua potable y saneamiento en los municipios Maracaibo y San Francisco, elaboración de proyectos para los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento en los municipios Cañada de Urdaneta y Miranda del estado Zulia.
- Red de acueductos y cloacas en los barrios: Filuos Norte, Paraíso Norte, Nuevo Horizonte y Pinto Salinas, parroquia Venancio Pulgar, municipio Maracaibo del estado Zulia.
- Rehabilitación del subsistema de producción y de abastecimiento del sistema pueblo viejo, (convenio Ducolsa).

## C.A. HIDROLÓGICA DE LOS LLANOS

### MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

#### CREACIÓN

La Compañía Anónima Hidrológica de los Llanos Occidentales fue inscrita en el Registro de Comercio que lleva el juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial de los estados Apure y Amazonas, bajo el número 235, folio 49 al 60 de fecha 28 de diciembre de 1990.

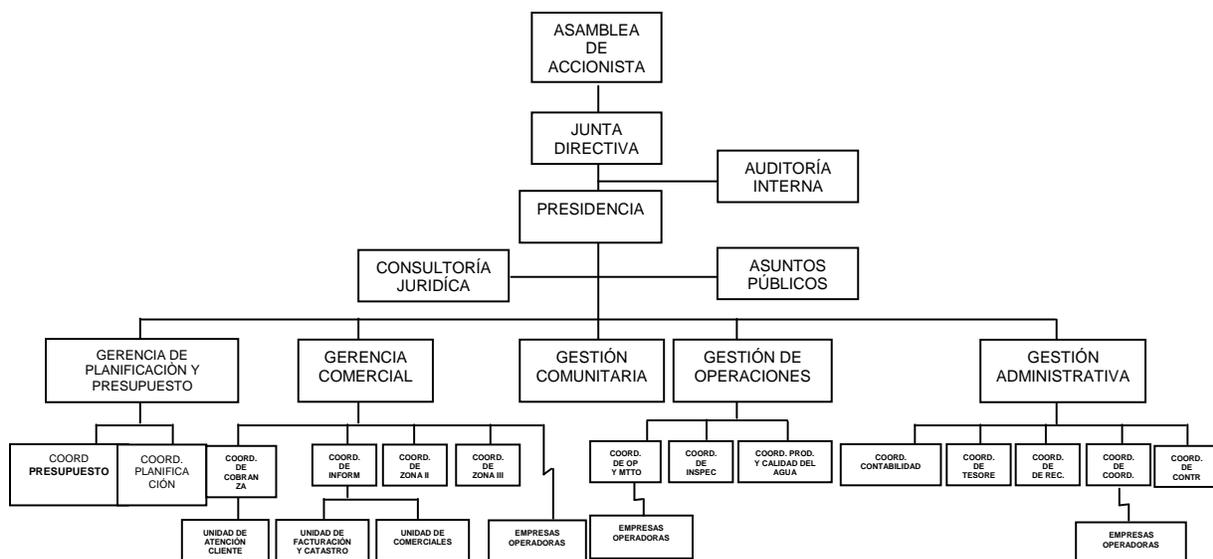
#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Prestación confiable de los servicios de agua potable y saneamiento a nuestros clientes, que garantice la productividad y el autofinanciamiento en equilibrio con el medio ambiente, respaldados en mejorías continuas, el uso de modernas tecnologías y el fortalecimiento del recurso humano.

#### COMPETENCIAS

La Compañía Anónima Hidrológica de Llanos Occidentales tiene por objeto la administración, operación y mantenimiento, ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en el estado Apure.

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES**

### **DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1**

Suprema Felicidad Social

### **POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1**

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

#### **LOGRO 1**

Optimización de los servicios de agua potable y saneamiento alcanzando una cobertura de 91,46% para agua potable y 72,43 en la recolección de aguas servidas, beneficiando a 789.182 habitantes, con una inversión de 12.958.454 bolívares.

#### **Insumos**

- Producción de 37,80 MM M3 de agua potable.
- Mantenimiento de sistemas de potabilización, los cuales trabajan entre 12 y 24 horas/día.

#### **LOGRO 2**

Construcción de 150 metros de colector de aguas servidas, en el sector III, barrio La Morenera, municipio San Fernando, estado Apure, beneficiando a una población de 2.275 habitantes, con una inversión de 692.160 bolívares.

#### **Insumos**

- Excavación, colocación y empalme de 150 metros de tubería pvc de 10 pulgadas.
- Relleno y compactación.
- Reposición de concreto.

#### **LOGRO 3**

Construcción y puesta en marcha de planta potabilizadora de agua en la urbanización Toma de Las Flecheras, municipio San Fernando, estado Apure,

beneficiando a una población de 750 habitantes, con una inversión de 100.518 bolívares.

### **Insumos**

- Construcción de loza de concreto.
- Instalación del sistema de bombeo.
- Instalación del sistema de dosificación de hipoclorito de calcio.
- Instalación sistema del sistema de filtración.
- Construcción e instalación del sistema de almacenamiento.
- Empalme del sistema de almacenamiento a la red de distribución existente.
- Construcción del sistema de mantenimiento de filtros (descarga de retro-lavado).

### **LOGRO 4**

Construcción de sistema de filtración, sector El Guasimo, municipio Achaguas, estado Apure, beneficiando a una población de 2.500 habitantes, con una inversión de 142.548 bolívares.

### **Insumos**

- Rehabilitación de filtro y colocación de material filtrante.
- Construcción de loza.
- Construcción y colocación de aducción, del pozo al filtro (tubería de aducción).
- Colocación de manifort a la salida del filtro (sistema de valvulería).
- Construcción y colocación de aducción, del filtro al sistema de almacenamiento (tanque elevado).

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica y Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Conformación de 320 mesas técnicas de agua en el ámbito de responsabilidad de la empresa, con una población beneficiada de 168.177 ciudadanas y ciudadanos en el estado Apure.

#### **Insumos**

- Visitas programadas a comunidades organizadas localizadas en los diferentes municipios del estado Apure.
- Incorporación de consejos comunales con vocerías de agua que no estén conformados en mesas técnicas de agua.
- Diagnóstico en las comunidades conjuntamente con los voceros de agua, referente a requerimientos del servicio de agua potable y saneamiento.
- Asesoramiento técnico legal a mesas técnicas de agua en cuanto a la operatividad de los sistemas y el basamento legal que lo rigen.
- Campaña publicitaria de concienciación a través de los medios de comunicación.

#### LOGRO 2

Incorporación de 139 escuelas al programa educativo El Agua en Nuestras Vidas, con una población beneficiada de 36.363 habitantes en el estado Apure.

#### **Insumos**

- Reuniones con docentes de las escuelas incorporadas al programa y con los coordinadores municipales del estado Apure.
- Visitas a escuelas en diferentes municipios y aplicación de encuestas en escuelas registradas.

- Campaña divulgativa del programa educativo a través de los medios impresos televisivos.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Gestión eficiente de comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la C.A. HIDROLLANOS.	3.199.897	95	95
Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Apure.	827.983	100	97
Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Apure.	14.364.780	96	95

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 7.651.160 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 10.500.000 bolívares.

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Gestión eficiente de comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la C.A. HIDROLLANOS.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Apure.
- Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Apure.

## **C.A. HIDROLÓGICA PÁEZ**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

Fundada el 04 de Abril de 1991, según Registro Mercantil, bajo el número 64, folios 103 al 116, del tomo cuarto.

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

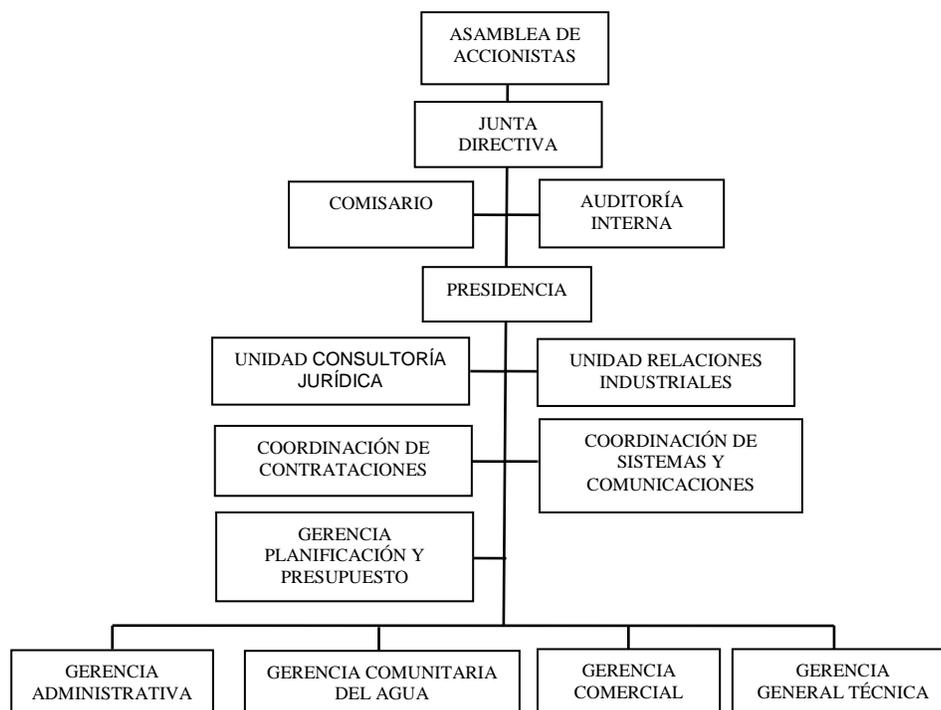
Somos la empresa responsable de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Guárico, bajo el principio de preservación de: la salud pública, el recurso hídrico y el ambiente.

Todo ello en el marco de la Constitución Nacional, las leyes y sus reglamentos, a través de un eficiente recurso humano, la participación organizada de la colectividad y de la excelencia en la gestión de los procesos.

#### **COMPETENCIAS**

La empresa tiene competencia sobre la administración, operación, mantenimiento, ampliación y construcción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de agua residuales en la Jurisdicción del estado Guárico, según lo establecen los estatutos de creación en su carácter de compañía anónima.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso para toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Incremento en la cobertura de agua potable a 90.62% y en recolección de aguas servidas a 85.43%, mediante la operación, mantenimiento y custodia de la infraestructura hidráulica del estado Guárico, beneficiando a 701.835 habitantes, generando 59 empleos directos y 250 indirectos, con una inversión de 44.904.827 bolívares.

## Insumos

- Ejecución de 7.235 mantenimientos en las redes de distribución y de recolección de aguas servidas y 415 mantenimientos en las instalaciones y equipos de producción de agua potable.
- Producción de 96.464.483 m<sup>3</sup> de agua potable.
- Realización de 468.692 pruebas organolépticas, cloro residual y microbiológicas, asociadas al control de calidad del agua.
- Incremento de la producción de agua en las plantas Puerta Negra, San Juan de los Morros y Valle de la Pascua.
- Construcción de la nueva planta de potabilización en Zuata, incrementando el suministro de agua desde el sistema Camatagua-Zuata-San Juan.
- Colocación de equipos en los sistemas de casco central, San Miguel y Rómulo Gallegos.
- Rehabilitación integral de las 4 unidades de filtración en la planta de potabilización de Calabozo.
- Puesta en marcha de la planta potabilizadora (cap: 100 l/s), para la población de Ortiz.
- Construcción de celdas de almacenamiento con capacidad de 3.500 m<sup>3</sup>, en la planta de potabilización Chapaiguana, Altagracia de Orituco, así como de un nuevo llevadero.
- Puesta en servicio de la galería filtrante en la población de El Sombrero, incrementando en un 33% el caudal de agua potable, pasando de 60 lps a 80 lps.
- Reactivación de la captación del embalse Jabillal, incrementando en 80 lps el caudal de trabajo de la planta de potabilización de Tucupido.
- Reactivación y equipamiento de 4 pozos profundos en el sistema de distribución de agua potable de las Mercedes del Llano.
- Construcción de estación de captación, toma flotante y rehabilitación de la planta de potabilización correspondiente al sistema de embalse La Tigrita, municipio José Félix Ribas.

- Construcción y rehabilitación de colectores en los sectores: Calle Stádium, Calle 19 de Abril, La Concordia con Calle Providencia y Villas del Sol, en la ciudad de Valle de la Pascua, La Guaiquera, en San Juan de los Morros, Gavilán, calles Las Trinitarias y La Chaurera, en las Mercedes del Llano, La Estrella, avenida Fuerzas Armadas, calle Guárico, calle Libertad Norte y Sur, en Cabruta.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria.

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública en materia ambiental participativa y de calidad, mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

#### LOGRO 1

Ampliación de los niveles de organización y protagonismo de las comunidades constituyéndose 257 mesas técnicas de agua en diferentes municipios del Estado, con la participación popular de 1.504 consejos comunales, y la conformación de 1.043 patrulleros y 1.032 plomeritos escolares, beneficiando a toda la población del Estado.

#### Insumos

- Realización de asambleas con los ciudadanos, mesas técnicas de agua y consejos comunales.
- Orientación en la ejecución de los proyectos comunitarios y desarrollo de talleres de formación.
- En el marco de la gran misión vivienda Venezuela, se ha otorgado factibilidad de servicios y asistencia técnica para la ejecución de 8.114 soluciones habitacionales, lo cual garantiza la prestación del servicio de agua potable y saneamiento a los beneficiarios.

## PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Producción de agua potable en el estado Guárico	32.936.365	93	79
Distribución de agua potable y servicio de saneamiento en el estado Guárico	11.968.462	72	76
Ampliación, rehabilitación y construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento en el estado Guárico.	12.456.220	91	77
Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Guárico.	10.346.633	96	82
Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Guárico	1.683.564	97	85

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 14.467.585 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 51.662.854 bolívares.

## PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Proyectos:

- Producción de agua potable en el estado Guárico
- Distribución de agua potable y servicio de saneamiento en el estado Guárico
- Ampliación, rehabilitación y construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento en el estado Guárico.
- Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Guárico.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Guárico

## **C.A. HIDROLÓGICA DE LA REGIÓN SUROESTE**

### **MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL**

#### **CREACIÓN**

La C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE) está inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Táchira bajo el Tomo 1-A, en fecha 4 de enero de 1961.

La organización actual del sector agua potable y saneamiento nace del proceso de reforma institucional iniciado en 1990, mediante el cual fue suprimido el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), expresado en el Decreto N° 1.844 del 20 de agosto de 1986.

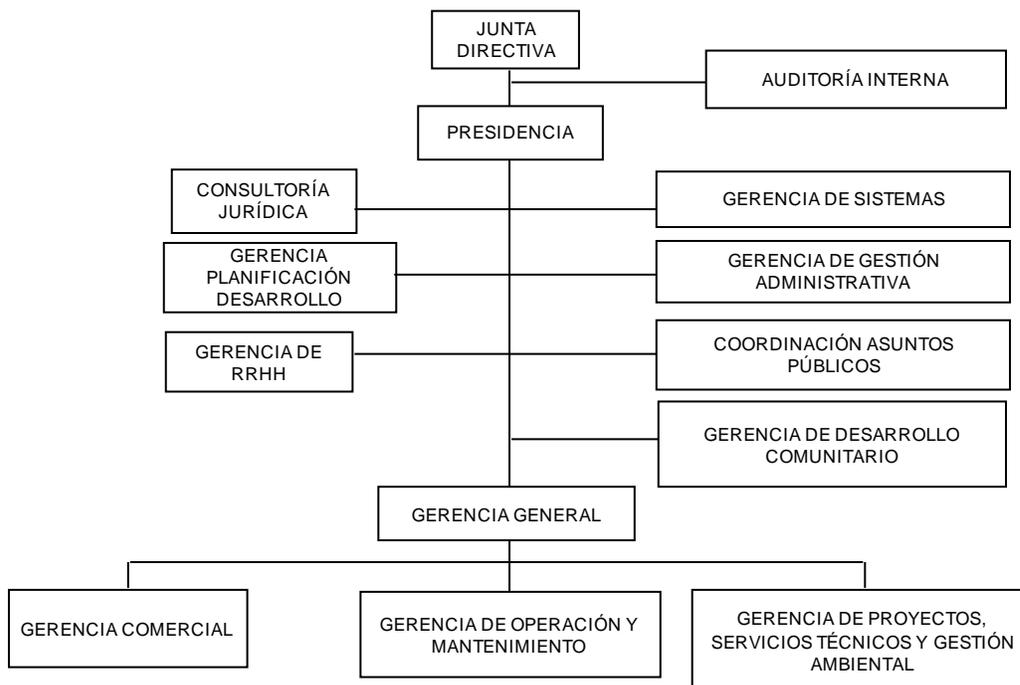
#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Garantizar de manera eficiente la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas a los habitantes del estado Táchira, promoviendo el proceso de descentralización y participación comunitaria por una mejor calidad de vida disponiendo de un recurso humano satisfecho, idóneo y capaz.

#### **COMPETENCIAS**

La C.A. Hidrológica de la Región Suroeste, es una empresa dedicada a la prestación del servicio de agua potable y saneamiento (APS), a las comunidades del estado Táchira.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

### DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 1

Suprema Felicidad Social

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 1.1

Acceso a toda la población a los servicios básicos ambientales: agua potable y aguas servidas.

### LOGRO 1

Continuidad en la producción y suministro de 149.000.000 m<sup>3</sup> de agua potable, mediante la operación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras de los sistemas de abastecimiento de agua potable, beneficiando a 1.161.092 habitantes, generando 90 empleos directos y 450 indirectos, con una inversión de 58.741.275 bolívares.

## **Insumos**

- Ejecución de obras de rehabilitación de redes de distribución de agua potable, rehabilitación de tanques.
- Sustitución de tuberías en varios municipios del estado.
- Sustitución y construcción de alimentadores y consolidación de red de distribución.

## **LOGRO 2**

Incremento en el acceso al servicio de agua potable, mediante la incorporación de 5.975 nuevos clientes a la cobertura de viviendas servidas por la empresa, a través de operativos de registros y legalización de clientes en el estado Táchira, beneficiando a toda la población, generando 412 empleos directos e indirectos, con una inversión de 30.248.144 bolívares.

## **Insumos**

- Actualización, levantamiento de información catastral y detección de usuarios ilegales en los diferentes sistemas.

## **LOGRO 3**

Culminación de obras de mejoramiento de las redes de distribución de aguas blancas y servidas, beneficiando a 89.500 habitantes, generando 79 empleos directos y 145 empleos indirectos, con una inversión de 11.405.078 bolívares.

## **Insumos**

- Construcción de puente tubo para la línea de 20" recuperación de línea de aducción Cordero - Cordero.
- Reforzamiento en puente tubo línea de aducción Cordero - San Josecito.
- Construcción de desarenador para acueducto del río Zúñiga.
- Puesta en servicio del acueducto rural Paraguay.
- Construcción de estación de bombeo Cayetano Redondo.
- Ejecución de los proyectos: Construcción de obras de captación y distribución de agua potable, restitución de red de aguas servidas y colectores de aguas pluviales, mantenimiento del acueducto regional del Táchira

## LOGRO 4

Mejoramiento del servicio recolección de aguas servidas, mediante el mantenimiento y reparación de los diferentes sistemas, beneficiando a una población de 965.962 habitantes, generando 20 empleos directos y 20 indirectos, con una inversión de 1.578.436 bolívares.

### Insumos

- Ejecución de 2.221 labores de mantenimiento, reparaciones y destapes.
- Ejecución de obras de rehabilitación de redes de distribución de aguas servidas.
- Sustitución de válvula de 10" de descarga, línea de aducción Cordero San Antonio.

## DIRECTRIZ ESTRATÉGICA 2

Democracia Protagónica Revolucionaria

### POLÍTICA INSTITUCIONAL 2.1

Gestión pública de calidad mediante la educación ambiental, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

## LOGRO 1

Conformación y reestructuración de 125 mesas técnicas de agua en diferentes municipios del estado Táchira, atendiendo a 12.870 familias que trabajan para resolver los problemas de agua potable y saneamiento, mediante la ejecución de proyectos comunitarios, beneficiando a la población del estado, generando 19 empleos directos y 100 indirectos, con una inversión de 3.100.000 bolívares.

### Insumos

- Realización de consejos comunitarios del agua.
- Integración de los consejos comunales con las mesas técnicas de agua.
- Desarrollo de mesas de trabajo y debates.
- Celebración del VII encuentro de mesas técnicas de agua.
- Realización del festival regional del agua para el resguardo de cuencas hidrológicas

- Asesoría técnica a las comunidades en la formulación de proyectos comunitarios relacionados con agua potable y saneamiento.

## PLANES Y PROYECTOS REALIZADOS

Nombre del proyecto	Monto Aprobado 2012 (En Bolívares)	Porcentaje de Avance Físico 2012 (%)	Porcentaje de Avance Financiero 2012 (%)
Prestación del servicio de agua potable	59.745.167	99	90
Prestación del servicio de recolección de aguas servidas	1.624.415	89	90
Fortalecimiento de la gestión a las comunidades de los diferentes sistemas adscritos a HIDROSUROESTE, C.A.	33.609.048	97	90
Participación ciudadana y desarrollo comunitario	3.136.804	83	99

**RECURSOS TRANSFERIDOS:** 6.005.725 bolívares.

**INGRESOS DEVENGADOS:** 138.263.115 bolívares.

## OBSTÁCULOS

- La ocurrencia de cambios climáticos permanentes y constantes (Fuertes precipitaciones y tormentas) afectaron en cierta medida la productividad y rendimiento de las actividades en campo.
- Se presenta en la región insuficiencia de proveedores debidamente registrados y con la disponibilidad requerida de materiales y equipos para el mantenimiento y conservación de bombas, motores y demás equipos necesarios en la operatividad de las captaciones, plantas y estaciones de bombeos.

## **PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL**

Proyectos:

- Prestación del servicio de agua potable.
- Prestación del servicio de recolección de aguas servidas.
- Fortalecimiento de la gestión de atención a las comunidades de los diferentes sistemas.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario.